Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

"Estudio en la duda. Acción en la fe"

División Académica de Ciencias Económico Administrativas

División Académica de Ciencias Básicas

Centro somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Programa Anual de Evaluación 2018

- Evaluación específica de resultados y percepción ciudadana del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos del Ejercicio Fiscal 2017
- Revisión y evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de la Evaluación del Desempeño del Ejercicio Fiscal 2016 correspondiente al Programa Anual de Evaluación 2017

Informe Final

Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos

AYUNTAMIENTO DE CENTRO 2016-2018

Presidenta Municipal
Casilda Ruíz Agustín
Dirección de Programación
Alejandro Brown Bocanegra - *Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño*
Subdirección de Planeación
Francisco Humberto Mendoza Araiza
Coordinación General de Servicios Municipales
Luis Arturo Mier y Concha Rosas
Departamento de Recursos Financieros
Karla Parada Labra - *Enlace para la Evaluación*
Enlace Administrativo de la Coordinación de Limpia
David Pérez Quintero - *Enlace para la Evaluación*
Enlace Administrativo de la Coordinación de Parques y jardines
Silvestre Díaz Frías - *Enlace para la Evaluación*
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Adrián Ramsés Sánchez Tenorio
Departamento de Control de Obras y Apoyo Técnico
Isabel Bolón León- *Enlace para la Evaluación*

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Rector
Dr. José Manuel Piña Gutiérrez

Director de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Dr. Lenín Martínez Pérez
Cuerpo Académico: Análisis Organizacional y Gestión para el Desarrollo
Dr. Jorge Alberto Rosas Castro - *Coordinador de la Evaluación*
Dra. Fabiola de Jesús Mapén Franco - *Enlace*
Dr. Carlos Alberto Rodríguez Garza - *Enlace*

Director de la División Académica de Ciencias Básicas
Dr. Gerardo Delgadillo Piñón
Coordinador Responsable de la Investigación de Campo para conocer la Percepción Ciudadana
Dr. Fidel Ulín Montejo

En Colaboración con
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. Germán Vargas Larios

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Dr. Arturo Hernández Magallón

Índice

Parte I. Evaluación Específica de Resultados y Percepción Ciudadana del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos del Ejercicio Fiscal 2017 10

Resumen Ejecutivo 10

Introducción 26

I. Antecedentes y Justificación del Estudio 29

1.1. Antecedentes 29

1.2. Justificación 32

II. Marco Teórico del Estudio 33

III. Percepción Ciudadana, Marco Muestral y Resultados 35

3.1. Determinación de la Población a Considerar en la Investigación de Campo 35

3.2. Determinación del Diseño y Marco Muestral 35

3.2.1. Esquema de Muestreo. 35

3.2.1.1. Distribución de la muestra. 35

3.2.1.2. Marco de muestreo. 36

3.2.2. Unidades de muestreo. 36

3.2.3. Etapas y estratificación del muestreo. 37

3.2.4. Tamaño de la muestra. 37

3.3. Resultados de la Percepción Ciudadana 41

3.3.1. Características de la población encuestada. 41

3.3.2. Condiciones de las Calles, Avenidas, Drenaje y Alcantarillado 44

3.3.3. Conocimiento de la Programación de los Servicios de Mantenimiento y Limpia de Vialidades y Espacios Públicos 47

3.3.4. Frecuencia del Servicio de Mantenimiento y Limpia de Vialidades y Espacios Públicos 49

3.3.5. Conocimiento de los ciudadanos de las reglas establecidas para el servicio de mantenimiento y limpia de vialidades y espacios públicos. 52

3.3.6. Satisfacción de los ciudadanos con el servicio de mantenimiento y limpia de vialidades y espacios públicos 53

3.4. Satisfacción de los beneficiarios 56

3.5. Conclusiones respecto a la percepción ciudadana 57

IV. Evaluación de la Planeación y Resultados del Programa Presupuestario 59

4.1. Evaluación de la Planeación 59
4.1.1. Instrumentos de Planeación 61
4.2. Evaluación de Resultados 63
4.2.1. Instrumentos para medir los resultados alcanzados en el ámbito de sus propósitos y fines 63
4.2.1.1. Instrumento para medir los resultados del nivel Propósito. 63
4.2.1.2. Instrumento para medir los resultados del nivel Fin. 63
4.2.2. Análisis de la calidad de las evaluaciones previas realizadas 64
4.2.3. Determinación de la posibilidad de que el diseño y operación del programa permita realizar una evaluación de impacto. 64
4.2.4. Difusión de los resultados y de las evaluaciones del Programa Presupuestario. 65
4.2.5. Utilización de la información generada para mejorar su desempeño 65
4.2.6. Comparación de las evaluaciones específicas de operación, resultados y percepción ciudadana realizada al Pp E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2018, respecto a la llevada a cabo de los Fondos III y IV del Ramo General 33 en 2017. 66
V. Evaluación de Cobertura y Focalización del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos 73
5.1. Evaluación 73
5.1. Justificación 74
VI. Principales Resultados 75
6.1. Planeación 75
6.1.1. Planeación estratégica. 75
6.1.1.1. Definición del Problema. 75
6.1.1.2. Diagnóstico. 75
6.1.1.3. Contribución a las metas municipales 76
6.2. Resultados 76
6.2.1. Matriz de Indicadores para Resultados. 76
6.2.1.1. Lógica Vertical. 76
6.2.1.2. Lógica Horizontal. 76
6.2.1.3. Criterios CREMA para evaluar la lógica de los indicadores 76
6.3. Consistencia entre indicadores y medios de verificación 77
6.3.1. Instrumentos para medir el nivel Propósito. 77
6.3.2. Instrumentos para medir el nivel Fin. 77

6.4. Documento Normativo del Programa Presupuestario 77

6.4.1. Cumplimiento del marco normativo en la construcción de la MIR. 77

6.5. Fichas técnicas de indicadores 77

6.6. Metas de los indicadores 77

6.7. Utilización de los resultados de la MIR en la toma de decisiones 77

6.8. Uso de resultados de evaluaciones previas 78

6.9. Cobertura y focalización 78

6.10. Evaluación de los resultados de las acciones de mejora en el Programa Presupuestario K005 Urbanización mediante el nivel alcanzado por el Sistema de Agua y Saneamiento según la Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora (CONEVAL y SHCP) 78

6.11. Evaluación de la Calidad de las Evidencias de las Acciones de Mejora 78

VII. Conclusiones, Recomendaciones y Propuestas 79

7.1. Conclusiones 79

7.2. Recomendaciones y Propuestas 80

Parte II. Revisión y evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de la Evaluación del Desempeño del Ejercicio Fiscal 2016 correspondiente al Programa Anual de Evaluación 2017 83

I. Análisis de la Información Fuente de los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos derivados del Informe de Evaluación Específica de Operación y Resultados de los Fondos III y IV Ramo General 33 del Ejercicio Fiscal 2016 83

1.1. Método de Análisis para la Revisión de los Aspectos Susceptibles de Mejora 83

1.2. Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones Derivadas del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2017 Respecto al Ejercicio Fiscal 2016 86

1.3. Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2017 Respecto al Ejercicio Fiscal 2016 89

1.4. Posición Institucional del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos elaborado por la Coordinación General de Servicios Municipales 91

II. Revisión del Documento de Posición Institucional 96

2.1. Cuantificación de las Acciones de Mejora Clasificadas 96

2.2. Determinación de las Acciones de Mejora No Clasificadas 97

III. Revisión y Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora 98

3.1. Instrumentos de Trabajo 99

3.2. Revisión y evaluación de las acciones derivadas de los Aspectos Susceptibles de Mejora 103

3.2.1. Revisión de la clasificación de las acciones de mejora. 103

3.2.2. Contribución de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos e Institucionales a la mejora de la gestión. 105

3.2.3. Evaluación de los resultados de las acciones de mejora en el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos mediante el nivel alcanzado por la Coordinación General de Servicios Municipales según la Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora (CONEVAL y SHCP). 106

3.2.3.1. Resultado de la evaluación. **111**

3.2.3.2. Restricciones de la evaluación. **111**

3.3. Evaluación de la calidad de las evidencias de las acciones de mejora **114**

3.3.1. Evaluación de la Acción de Mejora: "Captar información y reportes de las diversas actividades que se realizan en el área" **115**

3.3.1.1. Diagnóstico del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. **115**

3.3.2. Evaluación de la acción de mejora: "Diagrama de flujos del procedimiento de suministro de materiales" **115**

3.3.2.1. Evaluación del Procedimiento de la "Suministro de materiales". **115**

3.3.3. Evaluación de las acciones para la atención y solución de los Aspectos Susceptibles de Mejora constatando la existencia de las evidencias. 116

IV. Recomendaciones para Consolidar la Calidad de los Resultados de las Acciones para la Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 117

Índice de Tablas

Tabla 1 Muestra total de localidades para el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. 39
Tabla 2 Proyectos contenidos en el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. 39
Tabla 3 Ciudadanos encuestados por localidad para el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. 41
Tabla 4 Sexo de los ciudadanos encuestados 41
Tabla 5 Sexo de los ciudadanos encuestados 41
Tabla 6 Escolaridad de los ciudadanos encuestados (zona urbana). 42

Tabla 7 Escolaridad de los ciudadanos encuestados (zona rural). 42
Tabla 8 Ocupación de los ciudadanos encuestados (zona urbana).....43
Tabla 9 Ocupación de los ciudadanos encuestados (zona rural) 43
Tabla 10 Condiciones en las que se encuentran las calles y avenidas (zona urbana). 44
Tabla 11 Condiciones en las que se encuentran las calles y avenidas (zona rural).....44
Tabla 12 Condiciones en las que se encuentra el drenaje y alcantarillado (zona urbana). 45
Tabla 13 Condiciones en las que se encuentra el drenaje y alcantarillado (zona rural).....45
Tabla 14 Condiciones en las que se encuentran las rejillas de las coladeras (zona urbana). 46
Tabla 15 Condiciones en las que se encuentra las rejillas de las coladeras (zona rural).....46
Tabla 16 Conocimiento de la programación del servicio de mantenimiento y limpia (zona urbana).....47
Tabla 17 Conocimiento de la programación del servicio de mantenimiento y limpia (zona rural). 47
Tabla 18 Conocimiento de los ciudadanos sobre servicio de bacheo realizado (zona urbana).....48
Tabla 19 Conocimiento de los ciudadanos sobre servicio de bacheo realizado (zona rural).....48
Tabla 20 Frecuencia del servicio de limpia (zona urbana).....49
Tabla 21 Frecuencia del servicio de limpia (zona rural) 49
Tabla 22 Frecuencia del mantenimiento al drenaje y alcantarillado (zona urbana).....50
Tabla 23 Frecuencia del mantenimiento al drenaje y alcantarillado (zona rural) 50
Tabla 24 Frecuencia del mantenimiento de las rejillas de las coladeras (zona urbana).....51
Tabla 25 Frecuencia del mantenimiento de las rejillas de las coladeras (zona rural). 51
Tabla 26 Conocimiento de los ciudadanos sobre el reglamento del servicio de mantenimiento y limpia y sus sanciones (zona urbana).....52
Tabla 27 Conocimiento de los ciudadanos sobre el reglamento del servicio de mantenimiento y limpia y sus sanciones (zona rural). 52
Tabla 28 Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de barrido en calles y avenidas (zona urbana).....53
Tabla 29 Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de barrido en calles y avenidas (zona rural). 53
Tabla 30. Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de bacheo (zona urbana). 54
Tabla 31. Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de bacheo (zona rural). ..54
Tabla 32 Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos (zona urbana).....55
Tabla 33 Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos (zona rural). 55
Tabla 34 Alineación del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos y los Proyectos que lo conforman al Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.....59
Tabla 35 Actividades del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, divididas en tres unidades responsables.....62
Tabla 36 Evaluación del Instrumento para Medir los Resultados del Nivel Propósito.....63
Tabla 37 Evaluación del Instrumento para Medir los Resultados del Nivel Fin.....63

Tabla 38 Análisis de la Evaluación de Desempeño realizada en 2017 respecto al Ejercicio 2016. 64
Tabla 39 Análisis comparativo de las evaluaciones de desempeño específicas del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos realizadas en 2017 y 2018. 66
Tabla 40 Criterios para evaluación de Cobertura. 73
Tabla 41 Características de la determinación de Cobertura y Focalización del Programa Presupuestario K005. 73
Tabla 42 Clasificación de las Acciones de Mejora. 84
Tabla 43 Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones. 86
Tabla 44 Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. 89
Tabla 45 Revisión del Documento de Posición Institucional elaborado por la Coordinación General de Servicios Municipales con relación a las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como a los Aspectos Susceptibles de Mejora. 96
Tabla 46 Acciones de Mejora no Consideradas en el Documento de Posición Institucional. 97
Tabla 47 Documento de Trabajo del Programa: E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. ASM Específicos. 99
Tabla 48 Avance del Documento de Trabajo del Programa: E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. ASM Específicos. 100
Tabla 49 Documento Institucional del Programa: E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. ASM Institucionales. 101
Tabla 50 Avance del Documento Institucional del Programa: E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. ASM Institucionales. 102
Tabla 51 Resultado del Comparativo del Documento de Trabajo Específico y Documento de Trabajo Institucional respecto al Documento de Posición Institucional. 103
Tabla 52 Aspectos Susceptibles de Mejora que no Fueron Considerados en los Instrumentos de Trabajo Específico e Institucional. 104
Tabla 53 Contribución de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos e Institucionales a la mejora de la gestión. 105
Tabla 54 Evaluación de los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos. 106
Tabla 55 Evaluación de los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora Institucionales. .109
Tabla 56 Resumen de la Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos e Institucionales. 110
Tabla 57 Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora. 111
Tabla 58 Evaluación de la Acción: Captar información y reportes de las diversas actividades que se realizan en el área. 115
Tabla 59 Evaluación del Manual de Procedimientos Respecto al suministro de materiales. 115
Tabla 60 Evaluación de las acciones para la atención y solución de los Aspectos Susceptibles de Mejora constatando la existencia de las evidencias 116
Tabla 61 Integración de las Recomendaciones para Consolidar la Calidad de los resultados de las Acciones para la Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora. 118

Tabla 62 Ficha de descripción del programa presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos 119
Tabla 63. Evaluación del Cumplimiento del Marco Normativo de la Construcción de la MML o MIR del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos 145
Tabla 64 Evaluación de la Lógica Vertical de la MML o MIR del Programa E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos 147
Tabla 65 Evaluación de la Lógica Horizontal de la MML o MIR del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. 148

Índice de Figuras

Figura 1: Localidades de estudio para el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. 40
Figura 2: Gráfico que muestra el sexo de los ciudadanos encuestados (zona urbana). 41
Figura 3: Gráfico que muestra el sexo de los ciudadanos encuestados (zona rural). 41
Figura 4: Gráfico que muestra la escolaridad de los ciudadanos encuestados (zona urbana). 42
Figura 5: Gráfico que muestra la escolaridad de los ciudadanos encuestados (zona rural). 42
Figura 6: Gráfico que muestra la ocupación de los ciudadanos encuestados (zona urbana). 43
Figura 7: Gráfico que muestra la ocupación de los ciudadanos encuestados (zona rural). 43
Figura 8: Condiciones en las que se encuentran las calles y avenidas (zona urbana). 44
Figura 9: Condiciones en las que se encuentran las calles y avenidas (zona rural). 44
Figura 10: Condiciones en las que se encuentra el drenaje y alcantarillado (zona urbana). 45
Figura 11: Condiciones en las que se encuentra el drenaje y alcantarillado (zona rural). 45
Figura 12: Condiciones en las que se encuentran las rejillas de las coladeras (zona urbana). 46
Figura 13: Condiciones en las que se encuentran las rejillas de las coladeras (zona rural). 46
Figura 14: Conocimiento de la programación del servicio de mantenimiento y limpia (zona urbana). 47
Figura 15: Conocimiento de la programación del servicio de mantenimiento y limpia (zona rural). 47
Figura 16: Conocimiento de los ciudadanos sobre el servicio de bacheo realizado (zona urbana). 48
Figura 17: Conocimiento de los ciudadanos sobre el servicio de bacheo realizado (zona urbana). 48
Figura 18: Gráfico sobre la frecuencia del servicio de limpia. 49
Figura 19: Gráfico sobre la frecuencia del servicio de limpia. 49
Figura 20: Gráfico sobre la frecuencia del mantenimiento al drenaje y alcantarillado (zona urbana). 50
Figura 21: Gráfico sobre la frecuencia del mantenimiento al drenaje y alcantarillado (zona rural). 50
Figura 22: Gráfico que muestra la frecuencia del mantenimiento de las rejillas de las coladeras (zona urbana). 51

Figura 23: Gráfico que muestra la frecuencia del mantenimiento de las rejillas de las coladeras (zona rural). 51
Figura 24: Conocimiento de los ciudadanos sobre el reglamento del servicio de mantenimiento y limpia y sus sanciones (zona urbana). 52
Figura 25: Conocimiento de los ciudadanos sobre el reglamento del servicio de mantenimiento y limpia y sus sanciones (zona rural). 52
Figura 26: Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de barrido en calles y avenidas (zona urbana). 53
Figura 27: Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de barrido en calles y avenidas (zona rural). 53
Figura 28: Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de bacheo (zona urbana). 54
Figura 29: Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de bacheo (zona rural)...54
Figura 30: Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos (zona urbana). 55
Figura 31: Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos (zona rural). 55

Anexos 119
Anexos Parte I 119
Anexo I. Ficha de descripción del programa presupuestario. 119
Anexo II. Evaluación de la MIR. 121
Anexo III. Análisis FODA. 154
Anexo IV. Análisis de la evolución del Presupuesto Ejercido. 156
Anexo V. Aspectos Susceptibles de Mejora 158
Anexos Parte II 160
Anexo I. Diagnóstico del programa de limpieza a vialidades. 160
Anexo II. Constancia de Participación en el Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados. 170
V. Bibliografía 173

Parte I. Evaluación Específica de Resultados y Percepción Ciudadana del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos del Ejercicio Fiscal 2017

Resumen Ejecutivo

La evaluación específica de resultados y percepción ciudadana, que además incluye la revisión y evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación específica de operación y resultados realizada en 2017 al Programa presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos (Pp E049), respecto al ejercicio fiscal de 2016, se realizó en el marco teórico de la cultura organizacional de la Gestión para Resultados (GpR) y sus técnicas de instrumentación, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Así también, la presente evaluación del desempeño se realizó para dar cumplimiento al Marco Normativo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, así como en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las demás disposiciones normativas, establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Normatividad para la Evaluación de Programas Federales y las correspondientes a las Reglas de Operación y Lineamientos correspondientes a los Programas que han sido fuente de financiamiento para dar suficiencia presupuestaria a los proyectos de gasto de operación que integran el Pp E049 en el ejercicio fiscal 2017.

En tal sentido, los resultados de la evaluación del desempeño que a continuación se presentan, cumplen lo establecido por el Gobierno del Municipio de Centro, en el Programa Anual de

Evaluación 2018 y en los Términos de Referencia respectivos. Resultados que para su mejor comprensión se dividen en dos partes, la primera corresponde a la evaluación de resultados y percepción ciudadana; y la segunda parte, a las recomendaciones derivadas de la revisión y evaluación de la calidad de las evidencias de las acciones programadas e implementadas por la Coordinación General de Servicios Municipales para atender los ASM derivados de la evaluación del desempeño realizada al Pp E049 en 2017, respecto al ejercicio fiscal 2016.

Conclusiones respecto a la Percepción Ciudadana

Para este Programa se eligieron aleatoriamente tres localidades que permitieron obtener información significativa para las variables contempladas en la encuesta. Y desde las apreciaciones generales se deducen las siguientes conclusiones para este programa de E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos:

La mayoría de la ciudadanía considera que las calles y avenidas en sus comunidades se encuentran en buenas condiciones y cuentan con una buena calidad en la atención del servicio de barrido con la frecuencia conveniente para su servicio y mantenimiento, por lo que su apreciación, aceptación y satisfacción ocurre en niveles positivos de regular a muy bueno y hasta excelente en algunas apreciaciones particulares.

Por el contrario, las percepciones y apreciaciones en cuanto servicio de bacheo no son muy bien calificados, en virtud de que la mayoría de los ciudadanos asignan valores que en negativo van de lo regular a lo malo. Y aunque hay apreciaciones particulares de buenos y muy buen desempeño, la gran mayoría manifiesta que apenas se alcanza un valor regular en su mejor evaluación.

De igual modo al apartado anterior, se pudo observar en la apreciación de la mayoría de los ciudadanos que no hay servicio eficiente en cuanto al mantenimiento de rejillas, lo que genera una percepción física de condiciones regulares en esta infraestructura.

Ahora, respecto al servicio específico de drenaje y alcantarillado, los entrevistados lo consideran en su mayoría de bueno a muy bueno, ya que se mantiene una frecuencia de mantenimiento de una o dos veces al mes, lo que favorece al buen estado de estas instalaciones y la infraestructura en su conjunto.

En cuanto al Reglamento que rige este Servicio de Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, la mayoría de la población lo desconoce y por lo tanto no existe conciencia respecto a las obligaciones, derechos y sanciones respectivos, por lo que es necesario un programa de difusión y concientización para que la población contribuya al cuidado, mantenimiento y conservación de estas instalaciones, infraestructura y estos espacios públicos.

Por último, puede concluirse que en general la ejecución y desempeño de este Programa E049 es percibido únicamente en niveles de satisfacción de regulares a buenos, por los distintos aspectos y actividades involucrados, ya que en algunos servicios y acciones particulares hay muy buena apreciación, pero en otros como el bacheo no soy muy bien calificados por la comunidad en general.

Principales Resultados

Planeación.

Planeación estratégica.

Las unidades responsables no contaron con un plan estratégico para el año 2017, a manera de plan de trabajo anual han determinado programas operativos de las actividades de limpieza a vialidades, parques y jardines y bacheo, sustentada en:

- Limpieza a vialidades: ubicación del personal de base de barrido fijo por colonia y por calles.
- Parques y jardines: Sectorización de parques y cartografía. (Incluye Colonias que integran el sector, delimitación perimetral por avenidas y relación del total de las diferentes infraestructuras que se encuentran en el sector) y Catálogo de Monumentos clasificados por sector.
- Bacheo: Relación de calles bacheadas en 2017 y Relación de cuadrillas (base) realizando trabajos de bacheo asfaltico.

Definición del problema.

El problema se define como un hecho negativo, sin embargo no se determina el área de enfoque que debe corresponder al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos del municipio.

Diagnóstico.

Está expresado en el programa de acción de corto plazo de las tres unidades responsables que realizan las actividades de limpieza a vialidades, parques y jardines y bacheo, sin embargo no existe la cuantificación de mediano y largo plazo para la elaboración de un plan estratégico que ayude a resolver los problemas de limpia, mantenimiento de los parques y jardines y de mejoramiento de las vialidades.

Contribución a las metas municipales

El Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos se encuentra alineado al Plan Municipal de Desarrollo.

Resultados.

Matriz de Indicadores de Resultados

Lógica Vertical.

Las actividades contribuyen al logro de los componentes y éstos a su vez permiten el logro del objetivo del propósito, sin embargo los indicadores están formulados en forma incorrecta.

Lógica Horizontal.

En el nivel Fin el medio de verificación es incorrecto al igual que para el propósito.

En el nivel Propósito el medio de verificación es incorrecto. Para el Componente 2 el medio de verificación es suficiente para calcular el indicador, sin embargo para el resto de los componentes el medio de verificación es incorrecto.

Criterios CREMA para evaluar la lógica de los indicadores.

Los indicadores de los cuatro niveles no cumplen los criterios CREMA, no indican la línea base ni especifican las mestas.

Los indicadores de los cuatro niveles no cumplen los criterios CREMA, no indican la línea base, ni especifican las metas.

Consistencia entre indicadores y medios de verificación

Instrumentos para medir el nivel Propósito.

No existe instrumento para medir los resultados del nivel propósito.

Instrumentos para medir el nivel Fin.

Tanto el narrativo como el indicador, la meta y el medio de verificación son instrumentos inadecuados para medir el logro de los resultados del Fin.

Documento Normativo del Programa presupuestario.

Cumplimiento del marco normativo en la construcción de la MIR.

La construcción de la MIR cumple con el Marco Normativo en cuanto a las etapas de elaboración, sin embargo, no se realizaron adecuadamente.

Fichas técnicas de indicadores.

Los indicadores no cuentan con las fichas técnicas correspondientes, no se elaboraron por lo tanto no fue posible evaluarlas.

Metas de los indicadores.

Las metas de los indicadores no se especifican, se presentan datos pero sin que la unidad de medida esté clara y que concuerde con las variables del indicador.

Utilización de los resultados de la MIR en la toma de decisiones.

No se utilizan los datos de la MIR para la evaluación de los indicadores.

Uso de resultados de evaluaciones previas.

Se determinaron ASM cuya revisión y evaluación se está realizando en este documento con la finalidad de determinar los avances logrados en su atención, determinándose que para 10 ASM no se programaron acciones su realización.

Cobertura y focalización.

El Programa presupuestario sólo determina como población objetivo, la cantidad de habitantes del Municipio de Centro, por lo tanto se ubica en un nivel 1.

Evaluación de los resultados de las acciones de mejora en el Programa Presupuestario K005 Urbanización mediante el nivel alcanzado por el Sistema de Agua y Saneamiento según la Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora (CONEVAL y SHCP)

La Coordinación General de Servicios Municipales logró un nivel tres, toda vez que de acuerdo a las evidencias presentadas las acciones de mejora se cumplieron al 72.5%.

Evaluación de la Calidad de las Evidencias de las Acciones de Mejora

Las 13 recomendaciones emitidas como resultado de la revisión y evaluación realizada a las acciones y evidencias de los ASM derivados de la evaluación del desempeño realizada al E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2017, persiguen que la Coordinación de Limpia logre consolidar las mejoras realizadas a la MIR, así como al procedimiento “suministro de materiales”, al diagnóstico y que atienda los Aspectos Susceptibles de Mejora tanto específicos como institucionales que dejó fuera del trabajo de superación realizado.

Conclusiones, Recomendaciones y Propuestas

Conclusiones.

1) Los resultados de desarrollo por lo general se comprenden como secuenciales y los cambios se vinculan al ciclo de gestión, cuyos componentes incluyen el diagnóstico, la planificación, el presupuesto, la evaluación y la rendición de cuentas.
2) La evaluación del desempeño describe los resultados generados por las mediciones que se realizan, en términos de la eficiencia, eficacia y efectividad de la cadena de valor público de los programas presupuestarios, desde las actividades a los servicios públicos que se prestan, el cambio en la población objetivo o área de enfoque y los impactos que generan y con los que contribuyen al desarrollo social.
3) Desde estos enfoques, los componentes del ciclo de gestión integran cuatro área principales: Planeación, Presupuesto, Diseño y Ejecución de Programas y Proyectos, así como Monitoreo y Evaluación.
4) El Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos y los 13 Proyectos de Operación que lo conforman, se encuentran alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD 2016-2018.
5) No existe la posibilidad de realizar una evaluación de impacto debido a que el Programa Presupuestario y su correspondiente MIR presentan las siguientes deficiencias:
    - No existe un proceso de planeación estructurado en forma metodológica, lo que impide que se le dé cabal seguimiento al Programa presupuestario.
    - Existe inconsistencia entre los indicadores de la MIR, la MML, los objetivos del PMD y los establecidos en el presupuesto de egresos.

6) El Ayuntamiento del Municipio de Centro ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con el numeral 18, de la NORMA para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, al respecto de la publicación a más tardar 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas.
7) El propósito de los Programas Presupuestarios de prestación de servicios municipales deben orientarse a áreas de enfoque y no hacia la población, de esta manera los indicadores y medios de verificación deben incluir variables que permitan medir, las vialidades barridas, la cantidad de parques, jardines y monumentos a los que se les proporcionaron mantenimiento y limpieza.
8) Crear un Programa de Acción especial para la atención de los Aspectos susceptibles de Mejora, que se atienda en forma transversal y que el gobierno del Municipio lo asuma como estratégico para garantizar su implementación y logro de resultados.

Recomendaciones y Propuestas.

1) La Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades deben realizar un diagnóstico de la situación de las rutas urbanas y foráneas (rurales) sustentadas en la cuantificación de vialidades, parques, plazas, canchas, áreas verdes, fuentes, monumentos y relojes públicos, ubicados tanto en la zona urbana como rural del Municipio de Centro.
2) La Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades deben

realizar un diagnóstico de la situación de las rutas urbanas y foráneas (rurales) sustentadas en la cuantificación de vialidades, parques, plazas, canchas, áreas verdes, fuentes, monumentos y relojes públicos, ubicados tanto en la zona urbana como rural del Municipio de Centro.

3) Determinar el área de enfoque del servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos para la rehabilitación de los ya existentes.
4) Concluir el diagnóstico incorporando tanto de las deficiencias de organización como de gestión de la Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades.
5) Por la complejidad de la integración de las tres actividades que constituye el programa se recomienda que las operaciones de limpia se incorporen al programa E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos, así mismo crear un Programa Presupuestario para Parques, Jardines y Monumentos; y finalmente se propone que la operación de bacheo se traslade al programa presupuestario K005 Urbanización.
6) Rediseñar en forma integral la MIR, aplicando el método de Marco Lógico desde la definición del problema hasta la construcción de indicadores con sus respectivas fichas técnicas; separando estas tres actividades, se recomienda que las operaciones de limpia se incorporen al programa E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos;
7) Crear un Programa Presupuestario para Parques, Jardines y Monumentos y la operación de bacheo trasladarla al programa presupuestario K005 Urbanización.
8) Deberán construirse los indicadores, así como un sistema de estadístico de evaluación que permita el registro de los datos del avance de cada una de las variables, para medir los avances y construir un tablero de control con los resultados de los indicadores

9) Es indispensable elaborar un programa de acciones para atender los ASM que quedaron pendientes de la evaluación de desempeño de 2017, así como para atender los ASM que se deriven de la presente evaluación específica
10) Determinar la focalización a partir de la elaboración del Diagnóstico de las necesidades actuales y futuras de mantenimiento y limpieza a vialidades, parques, plazas, canchas, áreas verdes, fuentes, monumentos y relojes públicos, ubicados tanto en la zona urbana como rural para el mediano y largo plazo.
11) Elaborar un programa que permita implementar las acciones para atender los ASM pendientes del 2017 y los que se generen como resultado de la presente evaluación.
12) Atender las 13 recomendaciones derivadas de la evaluación de la calidad de las acciones y evidencias para atender los ASM determinados en la evaluación de 2017.

Evaluación de los resultados de las acciones de mejora en el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos mediante el nivel alcanzado por el Coordinación General de Servicios Municipales según la Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora (CONEVAL y SHCP)

La Coordinación de Limpia, la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección de Área Urbana (Departamento de Mantenimiento de Vialidades) respecto al cumplimiento de la acciones para atender los ASM, lograron un nivel tres, toda vez que de acuerdo a las evidencias presentadas las acciones de mejora se cumplieron al 72.5%.

La segunda parte de la evaluación, corresponde a la revisión y evaluación de los ASM, para llevarla a cabo, se analizaron las evidencias de cada una de las acciones de mejora programadas e implementadas, mediante las cuales se atendieron los ASM, derivados de la evaluación específica de desempeño realizada, respecto a la ejecución en 2016 del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos llevada a cabo en 2017, se analizaron dos apartados del informe final: 1) las recomendaciones contenidas en el FODA, 2) los ASM; 3) el documento de posicionamiento institucional generado por los servidores públicos de la Coordinación de Limpia, la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección de Área Urbana (Departamento de Mantenimiento de Vialidades); y 4) las acciones programadas y emprendidas para atender los ASM, descritas en los instrumentos de trabajo y seguimiento, específico e institucional.

De esta forma se cuantificaron 14 ASM, ocho de ellos clasificados, de los cuales cinco son específicos y tres institucionales; y seis ASM no fueron clasificados. Adicionalmente la Coordinación de Limpia, la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección

de Área Urbana (Departamento de Mantenimiento de Vialidades) propusieron cinco acciones de mejora no derivados de los ASM.

Los cinco seis no considerados en el documento de posición institucional fueron:

1) Consolidar el marco normativo estableciendo los lineamientos complementarios que sean necesarios para la correcta implementación del PbR-SED.
2) Realizar las recomendaciones al OSF para que incluya indicadores en materia fomento económico y al turismo.
3) Dar uso a los resultados del análisis de los indicadores en los sistemas informáticos SICAFI, SIAM, SEDEM.
4) Reestructurar el Programa Operativo Anual en el cual se incluyan las metas a realizar en el ejercicio, las unidades de medida, los periodos de ejecución, los beneficiarios y los recursos financieros.
5) Alinear los indicadores de desempeño de la MIR con el Sistema de Evaluación del Desempeño que opera el OSF del Estado o proponer su incorporación al SED
6) Promover la consistencia entre indicadores de gestión en los Programas Operativos Anuales.

Así, de los ocho ASM clasificados, se programaron cuatro para implementación y seguimiento, tres específicos y uno institucional, quedando cuatro sin programar, dos ASM específicos y dos institucionales. Los ASM no considerados en los instrumentos de trabajo específico e institucional fueron:

Específico:

1) Establecer lineamientos específicos para el seguimiento y control del programa que sean consistentes con los Manuales de Procedimientos de cada una de las unidades administrativas que intervienen en el programa presupuestario.
2) Formalizar la publicación de los indicadores de resultados.

Institucional:

3) La Unidad de Evaluación del Desempeño, deberá emitir lineamientos y vigilar su correcta aplicación para que los instrumentos de planeación sean consistentes durante todo el ciclo presupuestal.
4) Desarrollar un programa a largo plazo para lograr la integralidad de los diferentes sistemas que dan seguimiento y control para la toma de decisiones.

Finalmente se programaron e implementaron cuatro ASM cuya evaluación respecto a su logro fue del 72.5% en virtud de que las acciones de mejora impulsadas para atenderlos no fueron realizadas en su totalidad, obteniendo por ello una calificación de tres puntos, considerada como media, según el modelo sintético de evaluación del desempeño, emitido por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP.

De las cuatro acciones de mejora programadas e implementadas, por las características de las evidencias, se constató que se realizaron: el curso de capacitación en construcción de indicadores, acción que permitió lograr el diseño de la MIR del Programa Presupuestario (Acción de Mejora 1 del Documento Institucional), mediante las constancias de participación y las fotografías (ver Anexo II, Parte II), en tanto que para las otra acción de mejora, se evaluó la calidad de las evidencias, derivándose las recomendaciones que se presentan a continuación.

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos.

1) Elaborar las fichas técnicas de los indicadores de desempeño
2) Identificar e incluir en la MIR los Medios de Verificación para cada uno de los indicadores de desempeño de tal manera que se determinen las fuentes de información para alimentar los datos de cada una de las variables.
3) Sistematizar la información para cuantificar cada una de las variables y realizar el cálculo de los indicadores de desempeño
4) **Nivel FIN:** Determinar la línea base, incorporar la unidad de medida de la meta.
5) Respecto del Nivel Propósito: Mejorar la claridad del indicador, no se indica la línea base, incorporar la unidad de medida de la meta.
6) **Nivel Componentes:** no se indica la línea base, incorporar la unidad de medida de la meta.
7) **Nivel actividad:** mejorar la identificación de cada una, determinar si permiten el logro de los componentes y verificar que los medios de verificación permitan calcular los indicadores.
8) **Nivel FIN:** Determinar la línea base, incorporar la unidad de medida de la meta.

Procedimiento "Suministro de materiales".

9) Diseñar procedimientos transversales que integren a las unidades responsables y que permitan realizar las actividades correspondientes al Suministro de materiales.

Diagnóstico del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos

10) Concluir el diagnóstico incorporando tanto de las deficiencias de organización como de gestión de la Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades.
11) Por la complejidad de la integración de las tres actividades que constituye el programa se recomienda que las operaciones de limpia se incorporen al programa E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos, así mismo crear un Programa Presupuestario para Parques, Jardines y Monumentos; y finalmente se propone que la operación de bacheo se traslade al programa presupuestario K005 Urbanización.

Introducción

El informe de la evaluación específica de resultados y percepción ciudadana, así como la revisión y evaluación de las acciones de mejora y las evidencias correspondientes, mediante las cuales se atendieron los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), derivados de la evaluación específica de desempeño realizada, respecto a la ejecución en 2016 del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos llevada a cabo en 2017, comprende dos partes.

En la primera parte en tres apartados, se incluyen los antecedentes, justificación y marco teórico de la evaluación, la determinación del marco muestral mediante el cual se realizó la investigación de campo para conocer la percepción y nivel de satisfacción que los ciudadanos tienen de los resultados del Pp E049.

El cuarto apartado evalúa la planeación y resultados del Pp E049, en tanto que el apartado cinco se orienta a determinar si la cobertura y focalización se hicieron cumpliendo los criterios que permiten determinar la magnitud del problema, así como las consideraciones de mediano y largo plazo.

Finalmente los dos últimos apartados de esta primera parte describen los principales resultados, así como las conclusiones, recomendaciones y propuestas derivadas de la evaluación.

La segunda parte de este informe corresponde a la revisión y evaluación de los ASM del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. La pertinencia de la revisión y evaluación a las acciones de mejora y evidencias que permitieron atender y superar los ASM, consiste en la oportunidad que la Coordinación de Limpia, la

Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades tendrán para mejorar tanto la operación del Pp E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, como la gestión del propio organismo para mejorar las vialidades y ofrecer áreas y espacios adecuados de recreación en el Municipio de Centro, Tabasco.

En el primer apartado, se analiza la información fuente que describe los ASM que deberán ser atendidos, iniciando por una explicación del método de análisis para la revisión de los ASM, mediante el cual la Coordinación de Limpia, la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección de Área Urbana (Departamento de Mantenimiento de Vialidades) seleccionaron los ASM y los clasificaron en específicos e institucionales.

Por su parte en el apartado dos, mediante la revisión del documento de posición institucional, se identifican los ASM y las acciones de mejora programadas e implementadas para atenderlos, determinándose cuatro acciones de mejora realizadas, respecto a su ejecución resultó con una evaluación media equivalente al 72.5%. Sin embargo, quedaron 10 ASM sin atender, seis de ellos no clasificados y de los ocho clasificados, cuatro quedaron sin programarse.

En el apartado tres se inicia la revisión y evaluación de las acciones de mejora programadas e implementadas para atender cuatro de los ASM, se destacan primero la calificación media por su cumplimiento al 72.5%, pero también se determina como restricción el hecho de que para cuatro ASM no se determinaron acciones de mejora a realizar.

Finalmente, la evaluación de la calidad a las acciones de mejora consistentes en la construcción de la MIR del Pp E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, así como de un procedimiento y el diagnóstico del Pp E049, derivaron en las 13 recomendaciones para mejorar

la operación tanto del Programa Presupuestario como de la gestión de la Coordinación de Limpia, la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección de Área Urbana (Departamento de Mantenimiento de Vialidades), se describen en el apartado cuatro de este informe.

I. Antecedentes y Justificación del Estudio

1.1. Antecedentes

La primera evaluación del Desempeño para el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos se realizó en 2015 mediante una evaluación específica de los años 2014 y 2015.

El informe de la evaluación de desempeño específica realizada por el ente evaluador externo, determinó al respecto de la atención al problema que persigue resolver el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, que no fue posible determinar el avance logrado en el servicio que brinda debido a que para los años 2014 y 2015, la unidad responsable carecía de instrumento de planeación estratégica orientada a resultados, no obstante que si cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados.

Al respecto de los avances logrados por el Programa Presupuestario en cuanto a la cobertura el informe precisa que se atiende al 90% de la población del municipio. En cuanto al Presupuesto asignado para cada uno de los años evaluados, la evaluación determinó para el año 2014 un monto de 212 millones 450 mil 782 pesos; en tanto que para el ejercicio fiscal 2015 el presupuesto autorizado ascendió a 372 millones 292 mil 381 pesos de los cuales ejercieron 330 millones 105 mil 081 pesos.

De la misma manera el informe determinó como diagnóstico que la fortaleza del programa presupuestario radica en la buena relación laboral, con organismos y organizaciones involucrados con la otorgación del servicio. En tanto que las oportunidades consisten en aumentar la cobertura del 90% al 100% a la población que lo demanda.

En este mismo sentido la debilidad que se observó en el Programa Presupuestario y la unidad responsable que lo ejecuta fue la falta de recurso humanos con experiencia y capacitación. Por otro lado se identificó la siguiente amenaza: vialidades en mal estado para transitar.

La última evaluación específica de operación y resultados para el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos se realizó en 2017 mediante una evaluación específica del año 2016.

El informe de la evaluación realizada por el ente evaluador externo, determinó al respecto de la atención al problema que persigue resolver el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, que no se identificaron principales resultados, debido a que no se encontraron evidencias documentales de la presencia de un diagnostico consistente que aborde el problema con sus causas y efectos, la magnitud del mismo y un proceso de revisión y análisis.

Al respecto de los avances logrados por el Programa Presupuestario en cuanto a la cobertura, el informe precisa que la unidades responsables del programa no cuentan con una estrategia de cobertura, que para el cumplimiento del mismo disponen de un listado de vialidades que deben ser atendidas con limpieza y otro para mantenimiento con obras de bacheo, pintura de guarniciones y mantenimiento de banquetas. En cuanto al Presupuesto inicial la evaluación determinó un monto de 116 millones 265 mil 322 pesos de los cuales se ejercieron 136 millones 104 mil 480 pesos.

De la misma manera el informe determinó como diagnóstico que las fortalezas del programa presupuestario radican en que existe un marco normativo para realizar la planeación, están sentadas las bases para desarrollar un proceso de planeación estratégica estructurado, se encontraron atribuciones bien definidas para la operación del programa, existen dos unidades administrativas para la atención del problema, la administración pública municipal cuenta con unidades administrativas que trabajan coordinadamente para realizar el seguimiento y control del ciclo presupuestario mediante Sistemas Informáticos, se disponen de procedimientos documentados para el control y seguimiento del programa y existe el fundamento para una gestión para resultados. En

tanto que las oportunidades consisten en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público avala la normatividad referente a la implementación del PbR-SED con calificaciones meritorias a través de la evaluación del PbR-SED, el gobierno federal impulsa acciones de mejoramiento de vivienda en zonas de atención prioritaria rurales y urbanas, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado provee a los ayuntamientos de un sistema de evaluación del desempeño que les permite dar seguimiento a sus indicadores y en que el Sistema de Evaluación del Desempeño tiene amplias posibilidades de madurar y ser un ejemplo a nivel nacional.

En este mismo sentido las debilidades que se observaron en el Programa Presupuestario y la unidad responsable que lo ejecuta son: no existe un proceso de planeación estructurado metodológicamente, lo que impide que se le dé cabal seguimiento al Programa Presupuestario, insuficientes recursos para dar respuesta a las múltiples demandas sociales, el documento exprofeso para tal fin, POA, no cumple las expectativas para las cuales se supone fue diseñado y existe inconsistencia entre los indicadores de la MIR, la MML, los objetivos del PMD y los establecidos en el presupuesto de egresos. Por otro lado, se identificaron las siguientes amenazas: las auditorías de Sistemas de Evaluación del Desempeño pueden generar modificaciones en el marco normativo municipal, la evaluación de la política social puede endurecer los criterios para la operación del programa presupuestario, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público puede endurecer los criterios del gasto federalizado con el fin de evitar gastos innecesarios y por último, los lineamientos del Ramo General 33 pueden provocar que los gastos realizados actualmente no se puedan realizar en el futuro, agudizando la problemática de recursos.

1.2. Justificación

El marco normativo que regula la ejecución de Programas Presupuestarios y proyectos orientados al financiamiento del logro de los resultados derivados de la prestación de servicios, establece la obligación de evaluar su desempeño para determinar el cumplimiento de los principios de honestidad, economía, eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio de los recursos; de ahí que la evaluación del desempeño del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos sea indispensable.

La evaluación específica de desempeño de resultados, percepción ciudadana así como revisión y evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora que se derivan de las evaluaciones de desempeño realizadas en años anteriores, persigue en primer lugar, conocer la opinión de la población beneficiada respecto a los beneficios que han recibido con los servicios de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos realizados en sus comunidades; así también la evaluación busca conocer el impacto social de las obras comparando los indicadores de desempeño establecidos con los resultados obtenidos.

En tanto que la revisión y evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora tiene como finalidad corroborar que las acciones programadas para superar los aspectos de los resultados observados por la entidad evaluadora, respecto a la ejecución de los proyectos correspondientes y al ejercicio de los recursos asignados, se han llevado a cabo y se han concluido, mejorando los procesos de operación para alcanzar el logro de las metas y resultados previstos. En este sentido también se evalúa la calidad de las acciones realizadas mediante la revisión de las evidencias presentadas por las unidades responsables.

II. Marco Teórico del Estudio

La Gestión para Resultados (GpR) como cultura organizacional se centra en una noción de causalidad "diversos insumos y actividades conducen lógicamente a órdenes mayores de resultados (productos, efectos e impacto) que se expresan en la cadena de resultados" (García y García 2010 p. 9). Los resultados de desarrollo o por lo general se comprenden como secuenciales y los cambios se vinculan al ciclo de gestión, cuyos componentes incluyen el diagnóstico, la planificación, el presupuesto, la evaluación y la rendición de cuentas.

En esta lógica el Presupuesto basado en Resultados (PbR) centra a su atención más que en el gasto en los resultados, mejorando la eficiencia y eficacia del gasto público al orientar los esfuerzos de los entes públicos a dirigir eficazmente el gasto y facilitar el seguimiento de las actividades y rendimiento de sus ejecutores. De esta manera es posible evaluar la operación de los programas y de quienes los planean, programan presupuestan y ejecutan por los resultados que entregan.

El PbR mide la producción de bienes y servicios y el impacto que éstos generan en la sociedad, tomando en cuenta objetivos y metas, por ello, es fundamental construir el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). El SED evalúa tanto políticas públicas como programas presupuestarios para mejorar la toma de decisiones acertadas y eficientes, respecto a las prioridades y distribución del gasto.

La evaluación del desempeño describe los resultados generados por las mediciones que se realizan sobre el desempeño, en términos de la eficiencia, eficacia y efectividad de los servicios públicos que se prestan, los impactos que generan y las metas y objetivos de los programas presupuestarios.

Desde estos enfoques los componentes del ciclo de gestión integran cuatro área principales: 1) planeación, 2) presupuesto, 3) diseño y ejecución de programas y proyectos y 4) monitoreo y evaluación.

En caso de que anteriormente se haya realizado una evaluación de desempeño de resultados, adicionalmente se llevará a cabo, una comparación de los hallazgos obtenidos de la evaluación actual con la anterior.

III. Percepción Ciudadana, Marco Muestral y Resultados

3.1. Determinación de la Población a Considerar en la Investigación de Campo

La población a considerar en la investigación de campo para el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos del Municipio de Centro, son las comunidades y ciudadanos beneficiados de todo el municipio, toda vez que su cobertura es municipal.

3.2. Determinación del Diseño y Marco Muestral

3.2.1. Esquema de Muestreo.

Para la investigación de campo se diseñó un muestreo aleatorio estratificado y multietápico, toda vez que la encuesta se orientó a ciudadanos, gestores municipales (delegados, comisariados, representantes comunitarios) respecto a la percepción ciudadana relacionada con la prestación del servicio consistente en el mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos, como acción que complementa la evaluación del desempeño y conocer las evidencias que permiten determinar el estado que guarda la prestación de este servicio en las localidades rurales y urbanas del municipio.

3.2.1.1. Distribución de la muestra.

El esquema de muestreo para esta encuesta de percepción de ciudadana incluye las actividades y acciones más relevantes de este servicio, y conocer su impacto social, ambiental y pertinencia; de igual modo, por su importancia geográfica, demográfica y comunitaria se seleccionaron aleatoriamente demarcaciones y colonias más representativas, con la finalidad de obtener una cobertura estadísticamente significativa basada en una estratificación acorde a las proporciones

relativas del tamaño muestral, haciendo uso de las bases de datos e información oficial proporcionada por el proporcionada por el H. Ayuntamiento de Centro , empleando sistemas de información geográfica y la georreferenciación para la logística y trabajo de campo.

De acuerdo a las características sociodemográfica del municipio de Centro, se definieron tres estratos respectivos a las localidades y comunidades más relevantes y representativas: Población (habitantes por colonias, rutas, demarcaciones y polígonos de atención del servicio), tipo de localidad (urbana, suburbana, parques, jardines), relevancia del servicio (frecuencia, tipo y alcances). La selección aleatoria de esta muestra y la ejecución del trabajo de campo, resultaron en tres localidades y 270 entrevistas.

3.2.1.2. Marco de muestreo.

Se utilizará el listado de rutas, frecuencia, vehículos y equipo con la respectiva información asociada a horarios, personal, localidades, tipos de actividades y demarcaciones; así como las características propias del servicio municipal respectivo, el número de habitantes beneficiados, la densidad poblacional y las avenidas más relevantes, complementando este ejercicio con el uso de recursos de georreferencias respecto a medios de comunicación, transportación y accesibilidad.

3.2.2. Unidades de muestreo.

La población de interés serán los ciudadanos que conforman y confluyen en los polígonos, colonias, avenidas y comunidades beneficiadas con este programa de servicio. En este contexto se definen los siguientes elementos:

- Unidad de análisis: Localidades, colonias y demarcaciones con al menos una actividad, acción o servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos, cuyo desempeño se está evaluando.
- Beneficiarios: Colonias, familias y ciudadanos beneficiados directa e indirectamente con el servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos para la mejora de la condición, desarrollo, ambiente y calidad de la vida comunitaria.

3.2.3. Etapas y estratificación del muestreo.

En la primera etapa se seleccionaron como unidades primarias los polígonos, colonias, parques, jardines y rutas de mayor relevancia para el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos de acuerdo a su cobertura geográfica, pertinencia y número de habitantes; con probabilidad proporcional al tamaño y densidad poblacional de las comunidades beneficiarias.

En la segunda etapa, para las localidades seleccionadas en el muestreo aleatorio, se implementaron procedimientos de transportación, rutas, logística, visitas a los puntos localizados dentro de las demarcaciones seleccionadas.

Como última etapa, en cada una de las rutas diseñadas en la logística, se eligieron 270 ciudadanos, usando muestreo sistemático con inicio aleatorio.

3.2.4. Tamaño de la muestra.

El tamaño de la muestra se calculó con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 Np(1-p)}{e^2(N-1) + z^2 p(1-p)}$$

Donde:

n es el tamaño de la muestra

N es el tamaño de la población universo

z es el valor cuantil-normal para el nivel de confianza

e es el margen de error teórico

p es la proporción óptima para estimación de parámetros

Los valores que se consideraron fueron los siguientes:

Para el cálculo del tamaño de muestra y su estratificación, se considera primeramente que el municipio de Centro tiene una población total de más de 640,000 habitantes con alrededor de 415,000 ciudadanos, de los cuales se obtuvo una muestra representativa con alta cobertura y significancia dentro de las 3 localidades más relevantes para el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos.

A partir del universo poblacional descrito y garantizando una confiabilidad del 95%, con un margen de error teórico de ± 4.9% y una proporción óptima de respuestas de 0.5, se generó una muestra de 270 ciudadanos a entrevistar.

En virtud de que el alcance del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, comprende todas las localidades del municipio de Centro, para efecto de la encuesta, se determinaron como unidades primarias las localidades, colonias y rutas de mayor relevancia que a continuación se enlistan.

Tabla 1

Muestra total de localidades para el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos.

No.	Localidad	No. Habitantes	Tamaño Muestreo
1	Colonia Lindavista	3,585	52
2	Heriberto Kehoe Vicent	4,197	62
3	Villas Playas del Rosario	21,893	156
TOTAL		29,675	270

Fuente: Elaboración propia con base en la información presupuestal proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales.

Tabla 2

Proyectos contenidos en el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos.

No. de Proyecto	Descripción	Presupuesto Ejercido
41	Gastos de operación del área de bacheo de calles y avenidas	$53,036,190.64
181	Apoyo con grava de revestimiento y arenilla a diversos caminos del municipio de Centro	$1,975,688.14
342	Complemento de gastos de operación de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	$688,494.31
109	Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos.	$80,515,716.52
106	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos. PAR	$72,005,527.45
115	Gastos de operación Unidad de Atención a Espacios Transferidos	$8,701,647.82
116	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos. Oficialía Mayor	$13,816,651.90
134	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos. Oficialía Mayor	$41,839,412.52
243	(640) Suministro y colocación de plantas ornamentales	$2,251,560.00
244	(762) Plantas para la Av. Ruiz Cortines y Paseo Usumacinta	$1,692,160.40
344	Complemento de gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos.	$353,314.08

No. de Proyecto	Descripción	Presupuesto Ejercido
629	Operación de los servicios municipales	12,955,573.79
684	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos	$363,859.87
	Total	$290,195,797.44

Fuente: Elaboración propia con base en la información presupuestal proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales

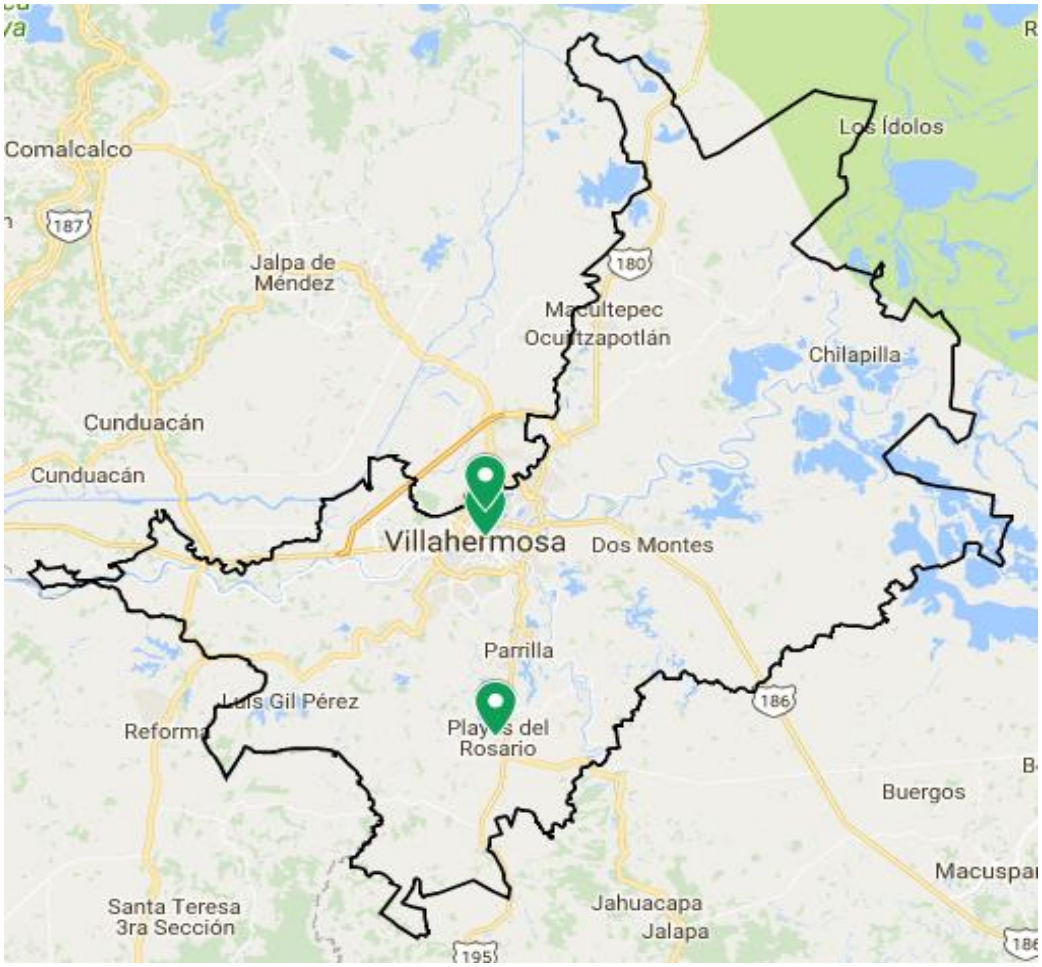

Figura 1. Localidades de estudio para el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos.
Fuente: Elaboración propia, creada en Google Maps conforme a los datos obtenidos en el muestreo.

3.3. Resultados de la Percepción Ciudadana

3.3.1. Características de la población encuestada.

Tabla 3

Ciudadanos encuestados por localidad para el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos.

No.	Localidad	No. Habitantes	Muestra	Muestra Campo	Encuestados	
					Rural	Urbana
1	Lindavista	3,585	52	67		x
2	Heriberto Kehoe Vicent	4,197	62	77		x
3	Villas Playas del Rosario	21,893	156	171	x	
TOTAL		29,675	270	315		

Fuente: Elaboración propia con base en la información presupuestal proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales.

Zona Urbana

Sexo.

Tabla 4

Sexo de los ciudadanos encuestados

	Entrevistas	Porcentaje
Hombre	69	48
Mujer	75	52
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

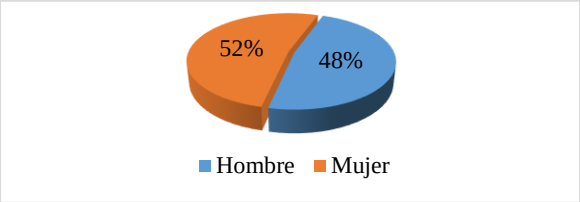

Figura 2: Gráfico que muestra el sexo de los ciudadanos encuestados (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

La representación por género en la zona urbana esa dada de la siguiente manera: el 52% está representado por mujeres y el 48% es representado por hombres.

Zona Rural

Sexo.

Tabla 5

Sexo de los ciudadanos encuestados

	Entrevistas	Porcentaje
Hombre	76	44
Mujer	95	56
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

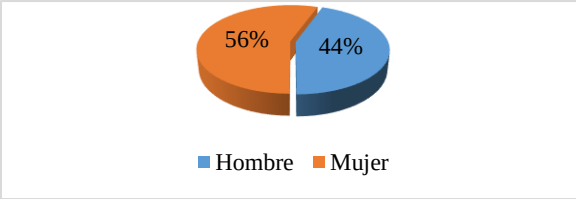

Figura 3: Gráfico que muestra el sexo de los ciudadanos encuestados (zona rural).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

El género en la zona rural está representada de la siguiente manera: el 56% está representado por mujeres y el 44% es hombre.

Escolaridad.

Tabla 6

Escolaridad de los ciudadanos encuestados (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
Preparatoria	45	31
Primaria	23	21
Profesional	30	16
Secundaria	44	31
Sin estudios	2	1
Total	144	100

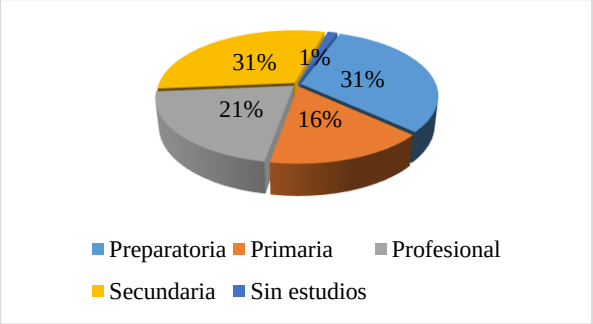

Figura 4: Gráfico que muestra la escolaridad de los ciudadanos encuestados (zona urbana). Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

La escolaridad en la zona urbana está distribuida de la siguiente manera: en iguales proporciones podemos encontrar a los que tienen estudios de preparatoria y secundaria con un 31% respectivamente, los de nivel primaria tienen una representatividad del 21%, los de estudios profesionales con el 16% y en menor representatividad de tan solo el 1% están los que no tiene estudios.

Escolaridad.

Tabla 7

Escolaridad de los ciudadanos encuestados (zona rural).

	Entrevistas	Porcentaje
Preparatoria	52	30
Primaria	26	15
Profesional	49	29
Secundaria	43	25
Sin estudios	1	1
Total	171	100

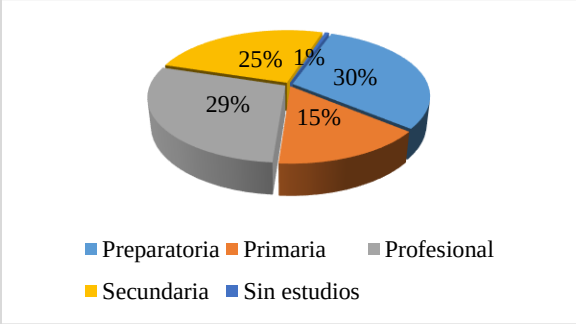

Figura 5: Gráfico que muestra la escolaridad de los ciudadanos encuestados (zona rural). Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

El grado de estudio que se puedo observar en la zona rural es que, el 30% cuenta con estudios de preparatoria, el 29% con estudios profesionales, el 25% está representado por los de estudios de secundaria, el 15% por los que tiene estudios de primaria y tan solo el 1% está representada por los que no tiene estudios.

Ocupación.

Tabla 8

Ocupación de los ciudadanos encuestados (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
Ama de casa	43	30
Asalariado/ Subordinado	56	39
Desempleado	4	3
Estudiante	7	5
Jubilado /Pensionado	4	3
Negocio Propio	27	18
Profesionista	3	2
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

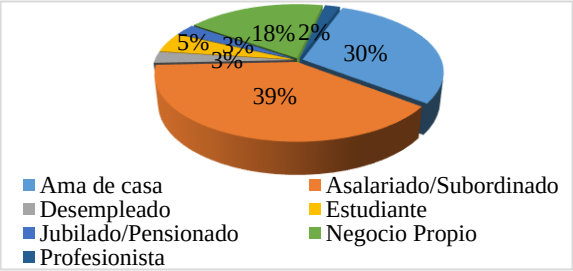

Figura 6: Gráfico que muestra la ocupación de los ciudadanos encuestados (zona urbana). Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

La representatividad de la ocupación en la zona urbana se enlista de la siguiente manera: el 39% de los entrevistados es asalariado o subordinado, el 30% es ama de casa, el 18% tiene negocio propio, en bajas proporciones podemos encontrar a los estudiantes con un 5%, los desempleados y jubilados o pensionados tienen el 3%, respectivamente, y el profesionista con un 2%.

Ocupación.

Tabla 9

Ocupación de los ciudadanos encuestados (zona rural)

	Entrevistas	Porcentaje
Ama de casa	50	29
Asalariado/ Subordinado	70	41
Desempleado	7	4
Estudiante	9	5
Jubilado /Pensionado	5	3
Negocio Propio	27	16
Profesionista	3	2
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

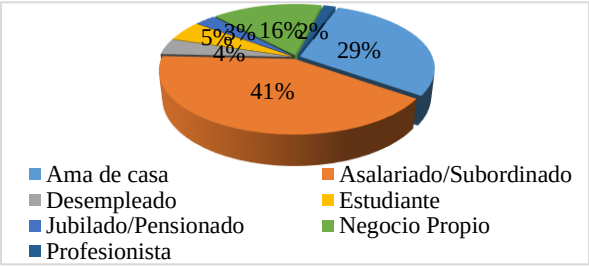

Figura 7: Gráfico que muestra la ocupación de los ciudadanos encuestados (zona rural). Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

La muestra de ocupación en la zona rural se da de la siguiente forma: el 41% de los entrevistados es asalariado o subordinado, el 29% es ama de casa, el 16% tiene negocio propio, en baja proporción están los estudiantes con un 5%, los desempleados con un 4%, el jubilado o pensionado con un 3%, y solo el 2% es profesionista.

3.3.2. Condiciones de las Calles, Avenidas, Drenaje y Alcantarillado

1.- ¿En qué condiciones se encuentran las calles y avenidas de su colonia?

Tabla 10
Condiciones en las que se encuentran las calles y avenidas (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
Buenas	73	51
Excelentes	3	2
Malas	26	18
Regular	42	29
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

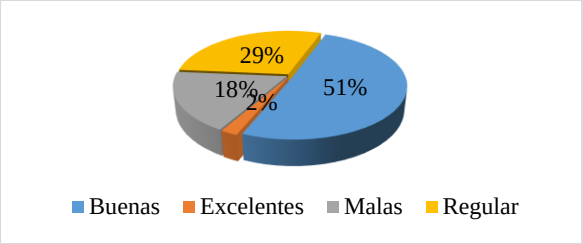

Figura 8: Condiciones en las que se encuentran las calles y avenidas (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Se puede observar que el 51% opina que las condiciones de las calles y avenidas se encuentran en buenas condiciones, el 2% cree que están en excelentes condiciones, el 29% afirma que están en regulares condiciones y el 18% afirma que las calles y avenidas están en malas condiciones.

1.- ¿En qué condiciones se encuentran las calles y avenidas de su colonia?

Tabla 11
Condiciones en las que se encuentran las calles y avenidas (zona rural).

	Entrevistas	Porcentaje
Buenas	89	52
Excelentes	9	5
Malas	28	17
Regular	45	26
Total	89	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

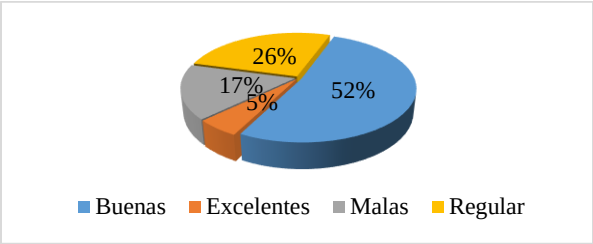

Figura 9: Condiciones en las que se encuentran las calles y avenidas (zona rural).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Se nota que, para la zona rural, el 52% de la población entrevistada opina que las calles están en buenas condiciones, el 5% afirma que están en excelentes condiciones, el 26% asegura que las calles están en regulares condiciones y solo el 17% afirma que las calles están en malas condiciones

2.- ¿En qué condiciones está el drenaje y alcantarillado de su colonia?

Tabla 12

Condiciones en las que se encuentra el drenaje y alcantarillado (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
Buena	63	44
Excelente	9	6
Mala	20	14
Regular	52	36
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

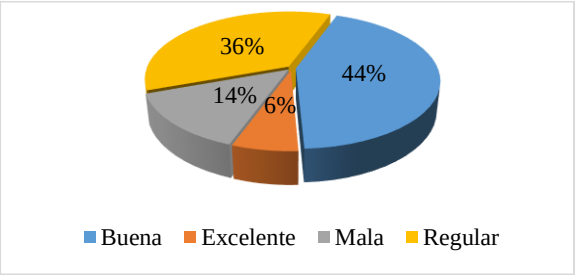

Figura 10: Condiciones en las que se encuentra el drenaje y alcantarillado (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Se puede observar que el 44% de los entrevistados afirma que las condiciones del drenaje están en buenas condiciones, solo el 6% afirma que las condiciones son excelentes, el 36% asegura que las condiciones del alcantarillado están en reglare condiciones, mientras que el 14% afirma que las condiciones de las alcantarillas son malas.

2.- ¿En qué condiciones está el drenaje y alcantarillado de su colonia?

Tabla 13

Condiciones en las que se encuentra el drenaje y alcantarillado (zona rural).

	Entrevistas	Porcentaje
Buena	81	47
Excelente	11	7
Mala	22	13
Regular	57	33
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

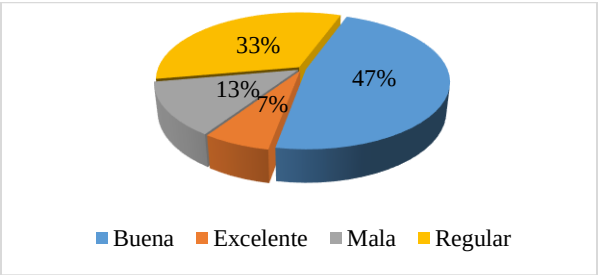

Figura 11: Condiciones en las que se encuentra el drenaje y alcantarillado (zona rural).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Con respecto al servicio de drenaje y alcantarillado, el 47% de los entrevistados afirman que las condiciones del drenaje y alcantarillado están en buenas condiciones, el 7% opina que están en excelentes condiciones, el 33% asegura que están en regulares condiciones, mientras que el 13% afirma que las condiciones de drenaje y alcantarillado son malas

3.- ¿En qué condiciones se encuentran las rejillas de las coladeras de su colonia?

Tabla 14

Condiciones en las que se encuentran las rejillas de las coladeras (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
Buenas	53	37
Excelente	3	2
Mala	30	21
Regular	58	40
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

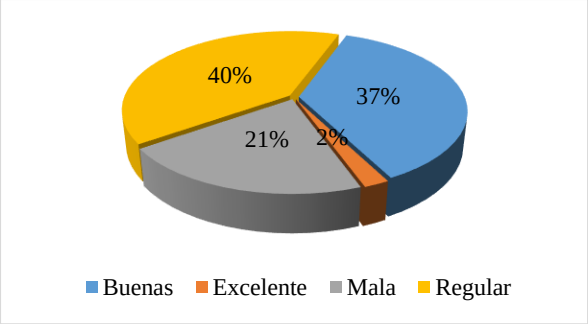

Figura 12: Condiciones en las que se encuentran las rejillas de las coladeras (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Se observa que el 37% afirma que las rejillas de las coladeras se encuentran en buenas condiciones, pero un 2% opina que están en excelentes condiciones, el 40% que las rejillas se encuentran en regular condición y solo el 21% que las rejillas están en malas condiciones.

3.- ¿En qué condiciones se encuentran las rejillas de las coladeras de su colonia?

Tabla 15

Condiciones en las que se encuentran las rejillas de las coladeras (zona rural).

	Entrevistas	Porcentaje
Buenas	58	34
Excelente	3	2
Mala	37	21
Regular	73	43
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

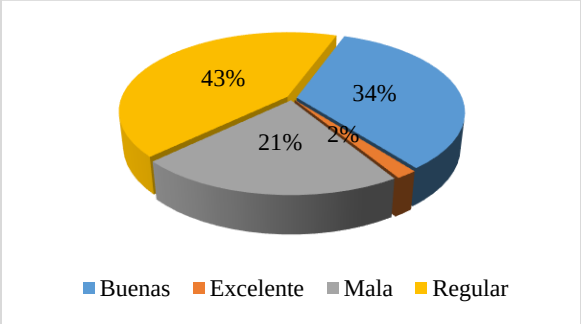

Figura 13: Condiciones en las que se encuentran las rejillas de las coladeras (zona rural).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

El 34% afirma que las rejillas de las coladeras están en buenas condiciones, donde el 2% afirma que están en excelentes condiciones, el 43% que las rejillas están en regulares condiciones, y el 21% asegura que las rejillas de las alcantarillas están en malas condiciones.

3.3.3. Conocimiento de la Programación de los Servicios de Mantenimiento y Limpia de Vialidades y Espacios Públicos.

4.- ¿Las calles y parques cercanos reciben el servicio de mantenimiento y limpia?

Tabla 16

Conocimiento de la programación del servicio de mantenimiento y limpia (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
No	39	27
No sabe	12	8
No se da cuenta	4	3
Sí	89	62
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

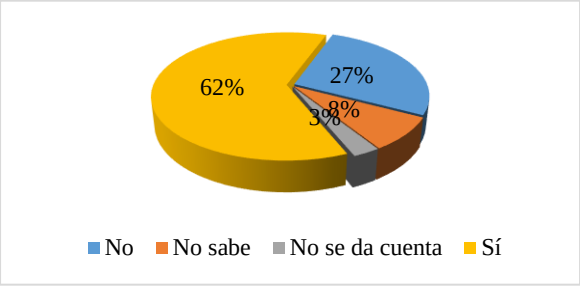

Figura 14: Conocimiento de la programación del servicio de mantenimiento y limpia (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Se puede observar que el 62% sabe que las calles y parques reciben mantenimiento y limpieza, el 27% no tiene conocimiento si reciben este servicio, el 8% no sabe si se hace este servicio, y solo el 3% no se da cuenta de que reciben mantenimiento y limpieza a calles y parques.

4.- ¿Las calles y parques cercanos reciben el servicio de mantenimiento y limpia?

Tabla 17

Conocimiento de la programación del servicio de mantenimiento y limpia (zona rural).

	Entrevistas	Porcentaje
No	44	26
No sabe	9	5
No se da cuenta	1	1
Sí	117	68
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

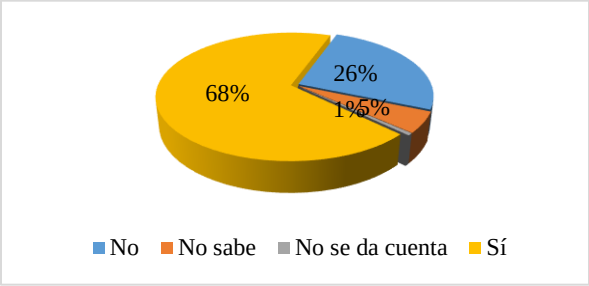

Figura 15: Conocimiento de la programación del servicio de mantenimiento y limpia (zona rural).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

El 68% tiene conocimiento de que se da mantenimiento y limpieza a parques y calles, el 26% opina que no se da ese servicio, el 5% no sabe si se da este servicio, y solo el 1% no se da cuenta si se hace el servicio de mantenimiento y limpieza a calles y parques.

5.- ¿Se ha realizado algún servicio de bacheo en las calles de su colonia?

Tabla 18

Conocimiento de los ciudadanos sobre servicio de bacheo realizado (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
No	98	68
Sí	46	32
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

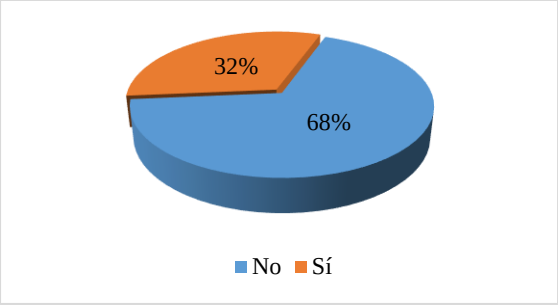

Figura 16: Conocimiento de los ciudadanos sobre el servicio de bacheo realizado (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

El 68% afirma que no se ha realizado algún servicio de bacheo en calles de su colonia, mientras que el 32% afirma que si se ha realizado este servicio.

***5.- ¿Se* ha realizado algún servicio de bacheo en las calles de su colonia?**

Tabla 19

Conocimiento de los ciudadanos sobre servicio de bacheo realizado (zona rural).

	Entrevistas	Porcentaje
No	119	70
Sí	52	30
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

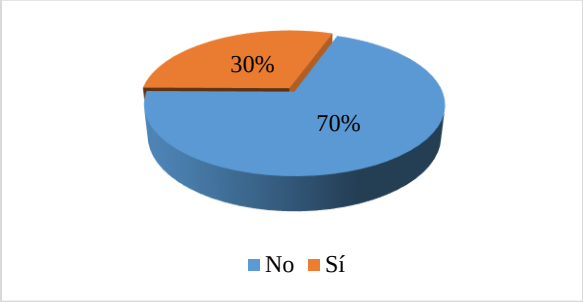

Figura 17: Conocimiento de los ciudadanos sobre el servicio de bacheo realizado (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Para la zona rural, el 70% opina que no se ha realizado algún servicio de bacheo en calles de su localidad, mientras tanto el 30% afirma que si se ha realizado este servicio.

3.3.4. Frecuencia del Servicio de Mantenimiento y Limpia de Vialidades y Espacios Públicos

6.- ¿Con qué frecuencia se limpian las calles, parques y espacios públicos cercanos?

Tabla 20

Frecuencia del servicio de limpia (zona urbana)

	Entrevistas	Porcentaje
Diario	68	47
Dos o tres veces por semana	25	17
No hay servicio	31	22
Una vez a la semana	20	14
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

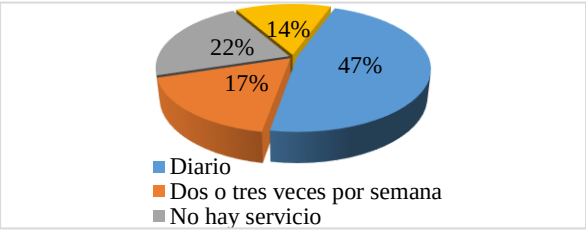

Figura 18: Gráfico sobre la frecuencia del servicio de limpia.
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

En opinión de los entrevistados, el 47% afirma que la frecuencia de limpieza a calles, parques y espacios públicos se hace a diario, el 22% que no se hace este servicio, el 17% que la frecuencia es de dos a tres veces por semana y el 14% que solo se hace una vez a la semana.

6.- ¿Con qué frecuencia se limpian las calles, parques y espacios públicos cercanos?

Tabla 21

Frecuencia del servicio de limpia (zona rural)

	Entrevistas	Porcentaje
Diario	81	47
Dos o tres veces por semana	39	23
No hay servicio	28	16
Una vez a la semana	23	14
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

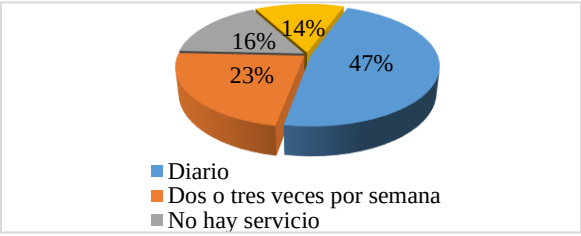

Figura 19: Gráfico sobre la frecuencia del servicio de limpia.
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

En la zona rural, el 47% opina que la frecuencia de limpieza a calles, parques y espacios públicos se hace a diario, el 23% afirma que se hace dos o tres veces a la semana, el 16% opina que no hay ese servicio, y solo el 14% que se realiza una vez a la semana.

7.- ¿Cuál es la frecuencia de mantenimiento al drenaje y alcantarillado de su colonia?

Tabla 22

Frecuencia del mantenimiento al drenaje y alcantarillado (zona urbana)

	Entrevistas	Porcentaje
Dos o tres veces por semana	12	8
No hay servicio	33	23
Una o dos veces al mes	90	63
Una vez a la semana	9	6
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

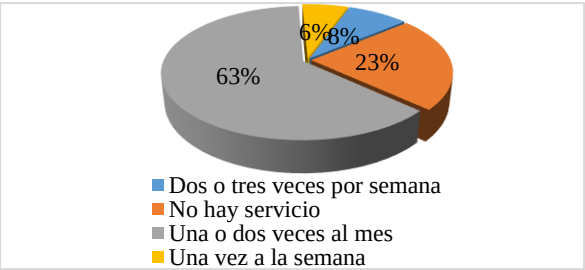

Figura 20: Gráfico sobre la frecuencia del mantenimiento al drenaje y alcantarillado (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

La frecuencia de mantenimiento al drenaje y alcantarillado de la colonia eta dado de la siguiente manera: el 63% asegura que la frecuencia es una o dos veces al mes, el 23% afirma que no hay servicio de mantenimiento, el 8% asegura que se hace dos o tres veces por semana y solo el 6% que solo se hace una vez a la semana.

7.- ¿Cuál es la frecuencia de mantenimiento al drenaje y alcantarillado de su colonia?

Tabla 23

Frecuencia del mantenimiento al drenaje y alcantarillado (zona rural)

	Entrevistas	Porcentaje
Dos o tres veces por semana	19	11
No hay servicio	42	25
Una o dos veces al mes	96	56
Una vez a la semana	14	8
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

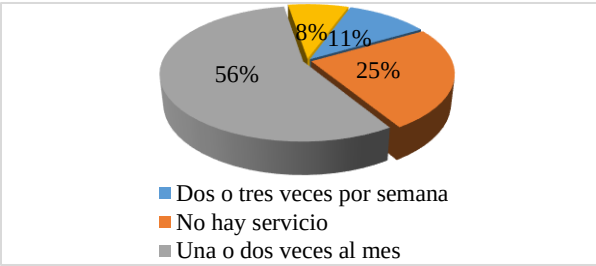

Figura 21: Gráfico sobre la frecuencia del mantenimiento al drenaje y alcantarillado (zona rural).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Las veces que se da servicio de mantenimiento al drenaje y alcantarillado, se puede observar que: el 56% afirma que el mantenimiento se hace uno o dos veces al mes, el 25% opina que no hay servicio, el 11% que se hace dos o tres veces por semana y solo el 8% asegura que solo se realiza una vez a la semana.

8.- ¿Qué tan frecuente es el mantenimiento de las rejillas de las coladeras de su colonia?

Tabla 24

Frecuencia del mantenimiento de las rejillas de las coladeras (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
Dos veces por semana	11	7
Más de 3 veces por semana	27	19
No hay servicio	95	66
Una vez a la semana	11	8
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

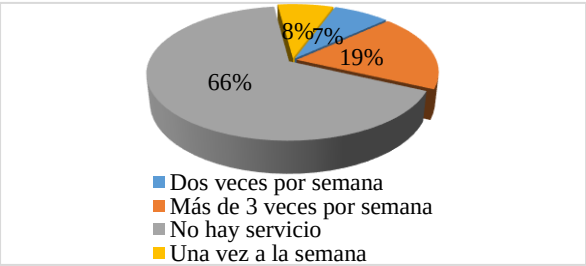

Figura 22: Gráfico que muestra la frecuencia del mantenimiento de las rejillas de las coladeras (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Con respecto a la frecuencia de mantenimiento, se obtuvieron los siguientes resultados: el 66% afirma que no hay servicio de mantenimiento, el 19% afirma que el mantenimiento se hace más de tres veces por semana, el 8% asegura que solo se hace una vez a la semana y solo el 7% afirma que se hace dos veces por semana.

8.- ¿Qué tan frecuente es el mantenimiento de las rejillas de las coladeras de su colonia?

Tabla 25

Frecuencia del mantenimiento de las rejillas de las coladeras (zona rural).

	Entrevistas	Porcentaje
Dos veces por semana	14	8
Más de 3 veces por semana	30	18
No hay servicio	116	68
Una vez a la semana	11	6
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

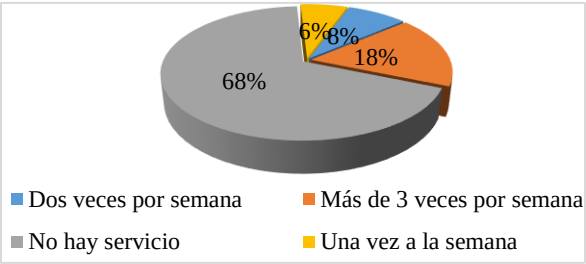

Figura 23: Gráfico que muestra la frecuencia del mantenimiento de las rejillas de las coladeras (zona rural).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Para la zona rural, la frecuencia del mantenimiento de la rejilla de las coladeras se tiene que: el 68% afirma que no hay servicio de mantenimiento, el 18% asegura que se hace más de tres veces por semana, el 8% opina que dos veces por semana, y el 6% una vez a la semana.

3.3.5. Conocimiento de los ciudadanos de las reglas establecidas para el servicio de mantenimiento y limpia de vialidades y espacios públicos.

9.- ¿Conoce Usted el reglamento de este servicio y sus sanciones?

Tabla 26

Conocimiento de los ciudadanos sobre el reglamento del servicio de mantenimiento y limpia y sus sanciones (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
No	134	93
Sí	10	7
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

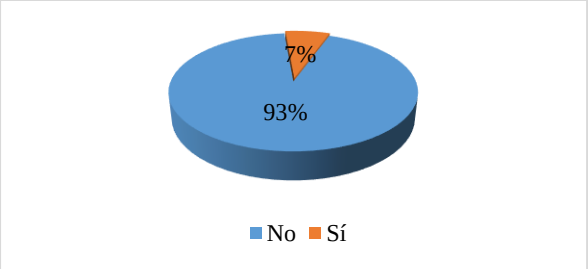

Figura 24: Conocimiento de los ciudadanos sobre el reglamento del servicio de mantenimiento y limpia y sus sanciones (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Con respecto así conoce el reglamento del servicio y sus sanciones, se encontró lo siguiente: el 93% afirma no conocer dicho reglamento y solo el 7% opina que si lo conoce.

9.- ¿Conoce Usted el reglamento de este servicio y sus sanciones?

Tabla 27

Conocimiento de los ciudadanos sobre el reglamento del servicio de mantenimiento y limpia y sus sanciones (zona rural).

	Entrevistas	Porcentaje
No	153	89
Sí	18	11
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

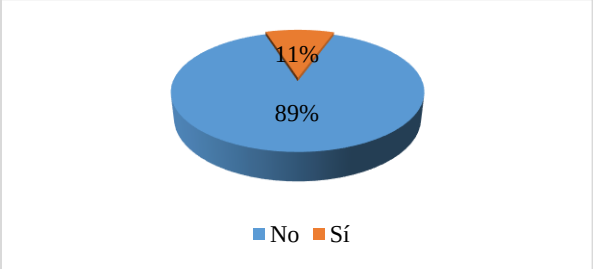

Figura 25: Conocimiento de los ciudadanos sobre el reglamento del servicio de mantenimiento y limpia y sus sanciones (zona rural).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Se entrevistó a la población si tienen conocimiento o no del reglamento de este servicio y sus sanciones, hallándose que: el 89% no conoce este reglamento y el 11% asegura si conocerlo.

3.3.6. Satisfacción de los ciudadanos con el servicio de mantenimiento y limpia de vialidades y espacios públicos

10.- ¿Cómo califica Usted la calidad del servicio de barrido en calles y avenidas?

Tabla 28

Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de barrido en calles y avenidas (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
Buena	66	46
Excelente	3	2
Mala	31	21
Regular	44	31
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

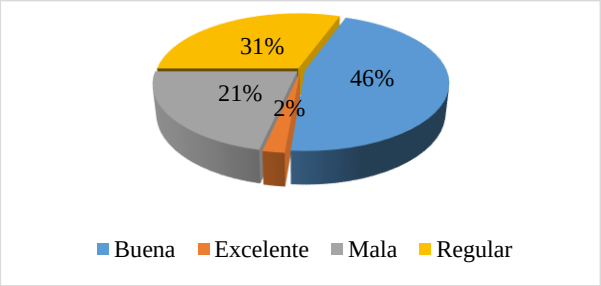

Figura 26. Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de barrido en calles y avenidas (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Se puede observar que el 46% califica la calidad del servicio de barrido como buena, el 2% lo califica como excelente, el 31% la califica de mala calidad y el 31% la califica con una calidad de regular.

10.- ¿Cómo califica Usted la calidad del servicio de barrido en calles y avenidas?

Tabla 29

Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de barrido en calles y avenidas (zona rural).

	Entrevistas	Porcentaje
Buena	88	51
Excelente	7	4
Mala	37	22
Regular	39	23
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

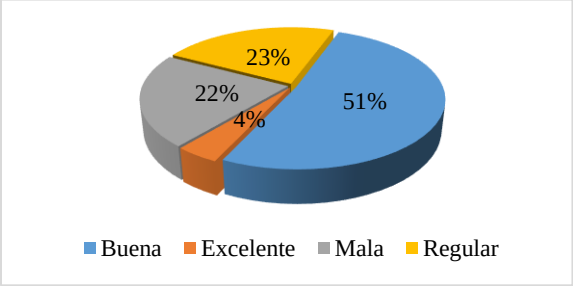

Figura 27. Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de barrido en calles y avenidas (zona rural).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

En la zona rural se nota que el 51% califica el servicio de barrido en calles como buena, tan solo el 4% lo considera excelente, el 23% lo califica como regular y el 22% califica este servicio como de mala calidad

11.- ¿Cómo califica Usted la calidad del servicio de barrido en calles y avenidas?

Tabla 30

Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de bacheo (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
Buena	66	46
Excelente	3	2
Mala	31	21
Regular	44	31
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

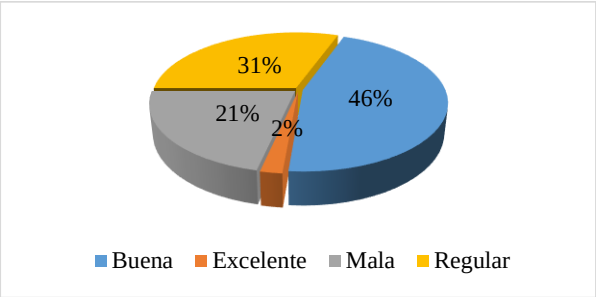

Figura 28: Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de bacheo (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

Se puede observar que el 46% califica la calidad del servicio de barrido como buena, el 2% lo califica como excelente, el 31% la califica de mala calidad y el 31% la califica con una calidad de regular.

11.- ¿Cómo califica Usted la calidad del servicio de barrido en calles y avenidas?

Tabla 31

Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de bacheo (zona rural).

	Entrevistas	Porcentaje
Buena	88	51
Excelente	7	4
Mala	37	22
Regular	39	23
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

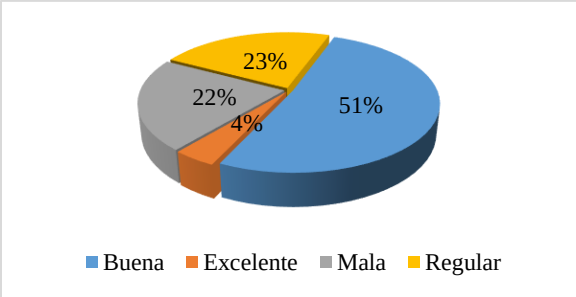

Figura 29: Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de bacheo (zona rural).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

En la zona rural se nota que el 51% califica el servicio de barrido en calles como buena, tan solo el 4% lo considera excelente, el 23% lo califica como regular y el 22% califica este servicio como de mala calidad.

12.- ¿Qué tan satisfecho está Usted con el servicio de Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos?

Tabla 32

Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos (zona urbana).

	Entrevistas	Porcentaje
Mucho	49	34
Nada	36	25
Poco	59	41
Total	144	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

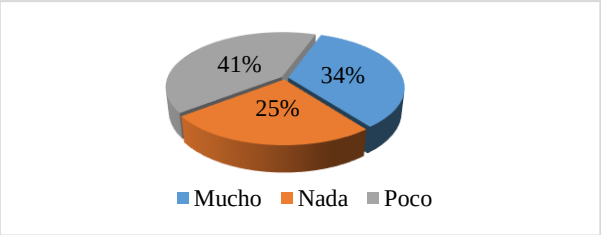

Figura 30: Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos (zona urbana).
Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

De acuerdo con la satisfacción del servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos, se encontró que el 41% está poco satisfecho con este servicio, le sigue un 25% que opina que no está satisfecho con este servicio, y solo el 34% afirma que está muy satisfecho con este servicio.

12.- ¿Qué tan satisfecho está Usted con el servicio de Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos?

Tabla 33

Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos (zona rural).

	Entrevistas	Porcentaje
Mucho	64	37
Nada	36	21
Poco	71	42
Total	171	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

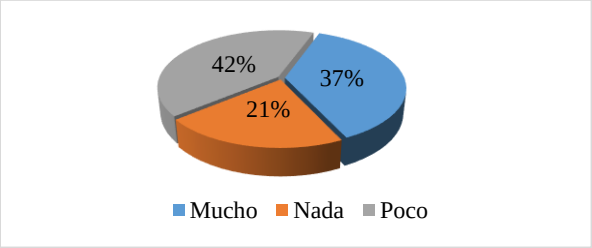

Figura 31: Nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos *(zona rural).*

Fuente: Elaboración propia con base en la información que resultó de la encuesta.

El nivel de satisfacción con respecto al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos se observa que el 42% está poco satisfecho con este servicio, le sigue el 21% que afirma estar nada satisfecho con el servicio, más aún el 37% afirma que están muy satisfecho con este servicio.

3.4.Satisfacción de los beneficiarios

Para el Programa de Servicios E049, a través de la encuesta y cuestionario respectivos, los ciudadanos manifestaron los siguientes niveles y magnitudes de satisfacción:

La gran mayoría, en proporción de 4 de cada 5 ciudadanos, considera que la satisfacción en cuanto a del servicio de barrido en calles y avenidas tiene una valoración favorable, ya que al rededor del 80% de las opiniones coinciden en que este servicio se realiza con regular, buena o excelente calidad; lo cual pone de manifiesto una clara satisfacción de la ciudadanía en cuanto a la prestación de este servicio (De la pregunta 4 y sus gráficos).

En cuanto a calidad del bacheo, apenas la ciudadanía valora positivamente este servicio, ya que en valores aproximados al 60% las opiniones arrojan calificaciones de excelente, buena regular. En contraste, un alto porcentaje de más del 40% opina que este servicio es malo. De lo anterior, pueden apreciarse niveles positivos y negativos encontrados de manera casi equivalente, por lo que la satisfacción ciudadana en cuanto a este programa de servicios de bacheo en general apenas resulta positivo con las advertencias claras de negatividad manifiesta (De la pregunta 6 y sus gráficos).

De lo anterior y en función de las opiniones generales vertidas por los ciudadanos en cada servicio y aspectos particulares de este programa, se puede decir que en general la satisfacción ciudadana es valorable a un buen nivel de entre el 75 y 80%; sin embargo, se tiene una proporción considerable de ciudadanos de entre 20 y 25% que en nada están satisfechos con el desempeño de este programa de servicios (De la pregunta 12 y sus gráficos).

3.5.Conclusiones respecto a la percepción ciudadana

Para este Programa se eligieron aleatoriamente tres localidades que permitieron obtener información significativa para las variables contempladas en la encuesta. Y desde las apreciaciones generales se deducen las siguientes conclusiones para este programa de E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos:

La mayoría de la ciudadanía considera que las calles y avenidas en sus comunidades se encuentran en buenas condiciones y cuentan con una buena calidad en la atención del servicio de barrido con la frecuencia conveniente para su servicio y mantenimiento, por lo que su apreciación, aceptación y satisfacción ocurre en niveles positivos de regular a muy bueno y hasta excelente en algunas apreciaciones particulares.

Por el contrario, las percepciones y apreciaciones en cuanto servicio de bacheo no son muy bien calificados, en virtud de que la mayoría de los ciudadanos asignan valores que en negativo van de lo regular a lo malo. Y aunque hay apreciaciones particulares de buenos y muy buen desempeño, la gran mayoría manifiesta que apenas se alcanza un valor regular en su mejor evaluación.

De igual modo al apartado anterior, se pudo observar en la apreciación de la mayoría de los ciudadanos que no hay servicio eficiente en cuanto al mantenimiento de rejillas, lo que genera una percepción física de condiciones regulares en esta infraestructura.

Ahora, respecto al servicio específico de drenaje y alcantarillado, los entrevistados lo consideran en su mayoría de bueno a muy bueno, ya que se mantiene una frecuencia de mantenimiento de una o dos veces al mes, lo que favorece al buen estado de estas instalaciones y la infraestructura en su conjunto.

En cuanto al Reglamento que rige este Servicio de Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, la mayoría de la población lo desconoce y por lo tanto no existe conciencia respecto a las obligaciones, derechos y sanciones respectivos, por lo que es necesario un programa de difusión y concientización para que la población contribuya al cuidado, mantenimiento y conservación de estas instalaciones, infraestructura y estos espacios públicos.

Por último, puede concluirse que en general la ejecución y desempeño de este Programa E049 es percibido únicamente en niveles de satisfacción de regulares a buenos, por los distintos aspectos y actividades involucrados, ya que en algunos servicios y acciones particulares hay muy buena apreciación, pero en otros como el bacheo no soy muy bien calificados por la comunidad en general.

IV. Evaluación de la Planeación y Resultados del Programa Presupuestario

4.1. Evaluación de la Planeación

El ciclo de gestión del gobierno municipal de Centro inicia con el proceso de planeación que deriva en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), en este caso para el periodo 2016-2018, continúa con el proceso de programación presupuestaria, en el que el Programa Presupuestario E049 y los 13 Proyectos de Operación que lo conforman, se encuentran alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD 2016-2018, como se muestra en la tabla 34.

Tabla 34
Alineación del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos y los Proyectos que lo conforman al Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.

Eje: 2 Desarrollo Socialmente Incluyente	
Objetivo: 8.1. Rescatar y mantener los espacios públicos del municipio para ofrecer áreas adecuadas de recreación para la población local y visitantes.	
Estrategia: 8.2. Impulsar la reactivación y mantenimiento de espacios públicos a través de la firma de convenios con organizaciones de los sectores social y privado, así como con instituciones del gobierno federal y estatal.	
Línea de acción: 8.4.4. Mejorar la infraestructura de parques y espacios públicos.	
No. de Proyecto	**Descripción de la obra**
0106	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos. PAR
0115	Castos de operación Unidad de Atención a Espacios Transferidos
0116	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos. Oficialía Mayor
0134	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos. Oficialía Mayor
0244	(762) Plantas para la Av. Ruiz Cortines y Paseo Usumacinta
0344	Complemento de gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos
00684	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos

Eje: 4 Ordenamiento Territorial, Infraestructura y Desarrollo Ambiental Sustentable	
Objetivo: 18.1. Impulsar el desarrollo integral del municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes y de sus generaciones futuras a través del ordenamiento y desarrollo urbano del territorio con una visión estratégica y perspectiva multisectorial que procure la mitigación de riesgos, fortalezca las capacidades sociales de resiliencia y contribuya a la disminución de costos sociales ante las contingencias ambientales.	
Estrategia: 18.2. Planificar el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el marco del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011, estableciendo una cartera de proyectos y priorizando su realización para ampliar los ámbitos de gestión del municipio e incrementar los recursos públicos.	
Línea de acción: 18.4.9. Mejorar la imagen urbana y los espacios públicos habitacionales de la ciudad y villas del municipio para elevar su competitividad.	
No. de Proyecto	**Descripción de la obra**
0243	(640) Suministro y colocación de plantas ornamentales
Eje: 4 Ordenamiento Territorial, Infraestructura y Desarrollo Ambiental Sustentable	
Objetivo: 18.1. Impulsar el desarrollo integral del municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes y de sus generaciones futuras a través del ordenamiento y desarrollo urbano del territorio con una visión estratégica y perspectiva multisectorial que procure la mitigación de riesgos, fortalezca las capacidades sociales de resiliencia y contribuya a la disminución de costos sociales ante las contingencias ambientales.	
Estrategia: 18.2. Planificar el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el marco del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011, estableciendo una cartera de proyectos y priorizando su realización para ampliar los ámbitos de gestión del municipio e incrementar los recursos públicos.	
Línea de acción: 18.4.10. Construir y mejorar las vialidades para lograr una movilidad eficiente en la ciudad, villas y poblados del municipio.	
No. de Proyecto	**Descripción de la obra**
0181	Apoyo con grava de revestimiento y arenilla a diversos caminos del municipio de Centro
Eje: 4 Ordenamiento Territorial, Infraestructura y Desarrollo Ambiental Sustentable	
Objetivo: 20.1. Mejorar el sistema de recolección, manejo y destino final de los desechos sólidos en las zonas urbanas con la participación de la población, mediante una planeación integral con base en la cultura de las 4Rs: Reducir, Reusar, Reciclar y Reeducar para mitigar los efectos ambientales y un aprovechamiento económico por parte de las familias.	
Estrategia: 20.2. Promover una cultura ambiental que integre todos los procesos y la gestión de los desechos urbanos con el propósito de reducir el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de las personas.	
Línea de acción: 20.4.2. Instrumentar el Programa de Gestión Integral del Manejo y Destino de los Desechos Sólidos Urbanos con la participación activa de la población y bajo los criterios de sustentabilidad socialmente responsable.	

No. de Proyecto	Descripción de la obra
00109	Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos.
Eje: 5 Un Municipio Fuerte y Protegido	
Objetivo: 21.1. Sostener un programa de mantenimiento permanente a la infraestructura urbana para ofrecer lugares dignos que garanticen la seguridad de la población usuaria y se constituyan en espacios de convivencia social.	
Estrategia: 21.2. Ejecutar el programa permanente de mantenimiento de la infraestructura física urbana de manera eficiente y la concientización de la sociedad para su participación en la construcción de ambientes para la convivencia y seguridad de las personas.	
Línea de acción: 21.4.2. Ejecutar un programa permanente de mantenimiento a la infraestructura física urbana.	
No. de Proyecto	**Descripción de la obra**
0041	Gastos de operación del área de bacheo de calles y avenidas
0342	Complemento de gastos de operación de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
00629	Operación de los Servicios Municipales

Fuente: Elaboración propia con base en la información Programático Presupuestal proporcionada por el Gobierno Municipal de Centro.

Como puede apreciarse en la Tabla 34 cada uno de los proyectos que conforman el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos se encuentran alineados con el PMD 2016-2018 y por tanto cumplen con el ciclo de gestión.

4.1.1. Instrumentos de Planeación.

El programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, no contó con un plan estratégico para el año 2017, a manera de plan de trabajo anual ha determinado una programación operativa de las actividades de mantenimiento y limpieza a vialidades, parques, jardines, y monumentos y bacheo.

El Programa Presupuestario E049 se divide en tres actividades distribuidas en tres unidades responsables como se muestra a continuación:

Tabla 35

Actividades del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, divididas en tres unidades responsables.

Unidad Responsable	Actividad	Plan de Trabajo
Coordinación de Limpia	Limpieza a Vialidades	• Relación y ubicación del personal de base de barrido fijo por colonia y por calle. • Programas trimestrales que indican el tipo de actividad y número de acciones programadas.
Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos.	Parques y jardines	• Catálogo de ubicación de parques. • Relación de parques, plazas, canchas, áreas verdes, fuentes, monumentos y relojes públicos, ubicados tanto en la zona urbana como rural. • Sectorización de parques y cartografía. (Incluye Colonias que integran el sector, delimitación perimetral por avenidas y relación del total de las diferentes infraestructuras que se encuentran en el sector) • Catálogo de Monumentos clasificados por sector. • Diagnóstico de la coordinación de parques, jardines y monumentos • Formato de Cuestionario • Inventario de áreas verdes el cual tiene dos años de atraso • Plan Anual de Trabajo 2018 • Formato de reporte diario
Subdirección de Área Urbana Departamento de Mantenimiento de Vialidades	Bacheo	• Relación de calles bacheadas en 2017 • Organigrama del Departamento de Mantenimiento a Vialidades • Manual Técnico de Construcción • Relación de Personal por cuadrillas • Relación de cuadrillas (base) realizando trabajos de bacheo asfaltico

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades.

4.2. Evaluación de Resultados

4.2.1. Instrumentos para medir los resultados alcanzados en el ámbito de sus propósitos y fines

4.2.1.1. Instrumento para medir los resultados del nivel Propósito.

Tabla 36

Evaluación del Instrumento para Medir los Resultados del Nivel Propósito.

Narrativo Nivel Propósito	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Evaluación
El municipio de centro cuenta con suficiente servicio de barrido de calles, vialidades, espacios públicos y mantenimiento de la infraestructura de guarniciones y banquetas	Porcentaje de mantenimiento	Acción La meta está mal indicada	Reportes	No existe instrumento para medir los resultados del nivel propósito.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Municipio de Centro.

4.2.1.2. Instrumento para medir los resultados del nivel Fin.

Tabla 37

Evaluación del Instrumento para Medir los Resultados del Nivel Fin.

Narrativo Nivel Fin	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Evaluación
Contribuir al rescate de espacios públicos e infraestructura de guarniciones y banquetas del municipio para ofrecer áreas y espacios adecuados de recreación para la población local y visitante mediante el mejoramiento de la imagen urbana	Porcentaje de cobertura de imagen urbana.	Acción La meta está mal indicada	Reportes	Tanto el narrativo como el indicador, la meta y el medio de verificación son instrumentos inadecuados para medir el logro de los resultados del Fin.

Fuente: Elaboración propis con base en la información proporcionada por el Municipio de Centro.

4.2.2. Análisis de la calidad de las evaluaciones previas realizadas

Tabla 38

Análisis de la Evaluación de Desempeño realizada en 2017 respecto al Ejercicio 2016.

Tipo de Evaluación	Resultado del Nivel Fin	Resultado del Nivel Propósito	Metodología aplicada	Impacto en el bienestar de la Población	Resultados obtenidos	Uso y aplicación de los resultados de la evaluación
Evaluación Específica de operación y resultados Fondos III y IV Ramo General 33	El Programa Presupuestario y su correspondiente MIR, no midió los indicadores de Fin y de Propósito.		Términos de Referencia especificados por el CONEVAL para las evaluaciones de desempeño de consistencia y resultados	La evaluación de desempeño realizada no determinó el impacto en el bienestar de la población	La evaluación de los apartados se efectuó de acuerdo a la metodología establecida por el CONEVAL, determinándose que si realiza el monitoreo de los indicadores de desempeño, que no se realiza el análisis del resultado de los indicadores de desempeño y que no se encontró evidencia de un mecanismo de transparencia.	Se determinaron ASM cuya revisión y evaluación se está realizando en este documento, con la finalidad de determinar los avances logrados en su atención. De 14 ASM sólo se programaron cuatro acciones para atenderlos quedando 10 ASM sin atender.

Fuente: Elaboración propis con base en el Informe de Evaluación Específica de Operación y Resultados Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

4.2.3. Determinación de la posibilidad de que el diseño y operación del programa permita realizar una evaluación de impacto.

No existe posibilidad de realizar una evaluación de impacto debido a que el Programa Presupuestario y su correspondiente MIR, no midió los indicadores de Fin y de Propósito; además de que existe inconsistencia entre los indicadores de la MIR, la MML, los objetivos del PMD y los establecidos en el presupuesto de egresos.

4.2.4. Difusión de los resultados y de las evaluaciones del Programa Presupuestario.

El Ayuntamiento del Municipio de Centro ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con el numeral 18, de la NORMA para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, al respecto de la publicación a más tardar en 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas.

4.2.5. Utilización de la información generada para mejorar su desempeño

La Dirección General de Servicios Municipales ha mejorado la gestión y su desempeño a partir de las acciones que le permitieron atender los ASM derivadas de la Evaluación específica de Operación y Resultados, Fondos III y IV Ramo General 33, Ejercicio Fiscal 2016, realizada en 2017, al llevar a cabo cursos de capacitación para elaborar o rediseñar la MIR.

4.2.6. Comparación de las evaluaciones específicas de operación, resultados y percepción ciudadana realizada al Pp E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2018, respecto a la llevada a cabo de los Fondos III y IV del Ramo General 33 en 2017.

El propósito del análisis comparativo es determinar los avances del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos de los ejercicios 2016 a 2017, a partir de los resultados generados por las evaluaciones específicas de desempeño realizadas.

Los contenidos de las evaluaciones específicas de operación y resultados que se comparan, provienen de la metodología establecida por CONEVAL (2007) en los "Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal", así como de los Términos de Referencia establecidos en el PAE 2018. Es importante destacar que en 2017, no se realizó investigación de campo para determinar la percepción ciudadana, por tal motivo esta categoría no se compara.

Tabla 39

Análisis comparativo de las evaluaciones de desempeño específicas del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos realizadas en 2017 y 2018.

Contenido	Resultados Evaluación 2018	Resultados Evaluación 2017	Avance logrado	Recomendaciones y Propuestas
Parte I. Evaluación Específica de Operación, Resultados y Percepción Ciudadana del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos del Ejercicio Fiscal 2017				
Planeación • **Planeación estratégica**	Las unidades responsables no contaron con un plan estratégico para el año 2017, a manera de plan de trabajo anual han determinado programas operativos de las actividades de limpieza a vialidades, parques y jardines y bacheo, sustentada en: Limpieza a vialidades: ubicación	El problema se encuentra definido dentro del PMD pero no se describe a la población objetivo y dicha información no está en la MIR	No hubo avance el área de enfoque no está determinada	La Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades deben concluir el diagnóstico de la situación de las rutas urbanas y foráneas (rurales) sustentadas en la cuantificación de vialidades, parques,

Contenido	Resultados Evaluación 2018	Resultados Evaluación 2017	Avance logrado	Recomendaciones y Propuestas
▪ **Definición del problema**	del personal de base de barrido fijo por colonia y por calle Parques y jardines: Sectorización de parques y cartografía. (Incluye Colonias que integran el sector, delimitación perimetral por avenidas y relación del total de las diferentes infraestructuras que se encuentran en el sector) Catálogo de Monumentos clasificados por sector. Bacheo: Relación de calles bacheadas en 2017 Relación de cuadrillas (base) realizando trabajos de bacheo asfaltico Se define como un hecho negativo, sin embargo no se determina el área de enfoque que debe corresponder al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos del municipio.			plazas, canchas, áreas verdes, fuentes, monumentos y relojes públicos, ubicados tanto en la zona urbana como rural del Municipio de Centro. Determinar el área de enfoque del servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos para la rehabilitación de los ya existentes.
▪ **Diagnóstico**	Está expresado en el programa de acción de corto plazo de las tres unidades responsables que realizan las actividades de limpieza a vialidades, parques y jardines y bacheo, sin embargo	No se encontró evidencias documentales de la presencia de un diagnostico consistente que aborde el problema con sus causas y efectos, la magnitud del mismo y un	No ha habido avance, las deficiencias permanecen	Concluir el diagnóstico incorporando tanto de las deficiencias de organización como de gestión de la Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos,

Contenido	Resultados Evaluación 2018	Resultados Evaluación 2017	Avance logrado	Recomendaciones y Propuestas
	no existe la cuantificación de mediano y largo plazo para la elaboración de un plan estratégico que ayude a resolver los problemas de limpia, mantenimiento de los parques y jardines y de mejoramiento de las vialidades.	proceso de revisión y análisis.		Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades. Por la complejidad de la integración de las tres actividades que constituye el programa se recomienda que las operaciones de limpia se incorporen al programa E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos, así mismo crear un Programa Presupuestario para Parques, Jardines y Monumentos; y finalmente se propone que la operación de bacheo se traslade al programa presupuestario K005 Urbanización.
▪ **Contribución a las metas municipales**	El Pp se encuentra alineado al Plan Municipal de Desarrollo.	El Pp se encuentra alineado a los planes municipal, estatal y nacional de desarrollo	Se mantiene la alineación	
Resultados • **MIR** ▪ **Lógica Vertical**	Las actividades contribuyen al logro de los componentes y éstos a su vez permiten el logro del objetivo del propósito, sin embargo los indicadores están formulados en forma incorrecta.	La estructura vertical de la MIR del programa presupuestario tiene congruencia con los objetivos de la MIR	No se ha avanzado en el diseño de la MIR, no es correcto	Rediseñar en forma integral la MIR, aplicando el método de Marco Lógico desde la definición del problema hasta la construcción de indicadores con sus respectivas fichas técnicas; separando estas tres actividades, se recomienda que las operaciones de limpia se incorporen al programa E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos; Crear un Programa Presupuestario para Parques, Jardines y
▪ **Lógica Horizontal**	En el nivel Fin el medio de verificación es incorrecto al igual que para el propósito. En el nivel Propósito el medio de verificación es incorrecto. El Componente 2 el medio de verificación	La MIR cuenta con todos los elementos necesarios, sin embargo, sus indicadores son muy débiles para medir los objetivos del programa presupuestario		

Contenido	Resultados Evaluación 2018	Resultados Evaluación 2017	Avance logrado	Recomendaciones y Propuestas
	es suficiente para calcular el indicador, sin embargo para el resto de los componentes el medio de verificación es incorrecto.			Monumentos y la operación de bacheo trasladarla al programa presupuestario K005 Urbanización.
▪ **Criterios CREMA para evaluar la calidad de los indicadores**	Los indicadores de los cuatro niveles no cumplen los criterios CREMA, no indican la línea base, ni especifican las metas.	Los indicadores no son consistentes con los criterios de Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado.		
Consistencia entre indicadores y medios de verificación • **Instrumentos para medir el nivel Propósito**	No existe instrumento para medir los resultados del nivel propósito	Se determinó establecer un criterio de no cumplimiento ya que los medios de verificación de los indicadores de fin y propósito no permite visualizar los avances del programa, los correspondientes a componentes y actividades pudiesen ser consistentes pero los indicadores son bastante genéricos.		
• **Instrumentos para medir el nivel Fin**	Tanto el narrativo como el indicador, la meta y el medio de verificación son instrumentos inadecuados para medir el logro de los resultados del Fin.			
Documento Normativo del Pp • **Cumplimiento marco normativo en la construcción de la MIR**	La construcción de la MIR cumple con el Marco Normativo en cuanto a las etapas de elaboración, sin embargo, no se realizaron adecuadamente	La Unidad Responsable, presentó un documento que cuenta con una MIR del programa presupuestario donde se establecen los elementos, de resumen narrativo de Fin, Propósito, Componentes y Actividades		
Fichas técnicas de los indicadores	Los indicadores no cuentan con las fichas técnicas correspondientes, no se elaboraron por lo tanto no fue posible evaluarlas	Derivado de la revisión de la documentación entregada por la unidad responsable del Pp, se observó que no existe una Ficha técnica, pero al	No hubo avance no construyeron las fichas técnicas de los indicadores	

Contenido	Resultados Evaluación 2018	Resultados Evaluación 2017	Avance logrado	Recomendaciones y Propuestas
		interior de la MIR se describen la mayoría de los elemento de la ficha técnica		
Metas de los indicadores	Las metas de los indicadores no se especifican, se presentan datos pero sin que la unidad de medida esté clara y que concuerde con las variables del indicador	En la MIR están definidos los indicadores, pero estos no cuentan con una meta establecida, por lo que no se puede valorar su contribución al objetivo del programa	No hubo avance en la determinación de las metas	
Utilización de los resultados de la MIR en la toma de decisiones	No se utilizan los datos de la MIR para la evaluación de los indicadores	No se realizó el análisis respecto al uso de los resultados de los indicadores	No se ha avanzado	Deberán construirse los indicadores, así como un sistema de estadístico de evaluación que permita el registro de los datos del avance de cada una de las variables, para medir los avances y construir un tablero de control con los resultados de los indicadores
• **Uso de resultados de evaluaciones previas**	Se determinaron ASM cuya revisión y evaluación se está realizando en este documento con la finalidad de determinar los avances logrados en su atención, determinándose que hubieron 10 ASM cuyas acciones no fueron programadas para su realización	Derivado de las recomendaciones emitidas en la evaluación 2015, se observó que el programa usó estos resultados de manera institucionalizada, a través de la creación de la MIR y de los diferentes instrumentos de planeación encontrados como evidencias	Se avanzó en la implementación de acciones para atender cuatro ASM	Es indispensable elaborar un programa de acciones para atender los ASM que quedaron pendientes de la evaluación de desempeño de 2017, así como para atender los ASM que se deriven de la presente evaluación específica
Cobertura y Focalización	El Programa presupuestario sólo determina como población objetivo, la cantidad de habitantes del Municipio de Centro, por lo tanto se ubica en un nivel 1	De la revisión realizada al documento cobertura de mantenimiento y limpieza de vialidades, se observó que las unidades responsables del	No se ha avanzado en la determinación de la cobertura y focalización	Determinar la focalización a partir de la elaboración del Diagnóstico de las necesidades actuales y futuras de mantenimiento y limpieza a vialidades, parques, plazas,

Contenido	Resultados Evaluación 2018	Resultados Evaluación 2017	Avance logrado	Recomendaciones y Propuestas
		programa no cuentan con una estrategia de cobertura, que para el cumplimiento del mismo disponen de un listado de vialidades que deben ser atendidas con limpieza y otro para mantenimiento con obras de bacheo, pintura de guarniciones y mantenimiento de banquetas		canchas, áreas verdes, fuentes, monumentos y relojes públicos, ubicados tanto en la zona urbana como rural para el mediano y largo plazo.
Parte II. Revisión y Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora, Derivados de la Evaluación del Desempeño del Ejercicio Fiscal 2016 Correspondiente al Programa Anual de Evaluación 2017				
Evaluación de los resultados de las acciones de mejora en el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos mediante el nivel alcanzado por el Sistema de Agua y Saneamiento según la Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora (CONEVAL y SHCP)	La Coordinación General de Servicios Municipales logró un nivel tres, toda vez que de acuerdo a las evidencias presentadas las acciones de mejora se cumplieron al 72.5%.	De 11 ASM, las unidades responsables de los programas solo se han atendido 1, equivalente al 10%.	Se avanzó en un 62.5%, las acciones de mejora que no se programaron: • Lineamientos y vigilar su correcta aplicación para que los instrumentos de planeación sean consistentes durante todo el ciclo presupuestal. • Formalizar la publicación de indicadores. • Concluir el diagnóstico del programa de limpieza a vialidades. • Finalizar los formatos, diagramas de flujo y descripción de actividades del procedimiento suministro de materiales.	Elaborar un programa que permita implementar las acciones para atender los ASM pendientes del 2017 y los que se generen como resultado de la presente evaluación

Contenido	Resultados Evaluación 2018	Resultados Evaluación 2017	Avance logrado	Recomendaciones y Propuestas
			• Promover la integralidad de los sistemas informáticos.	
Evaluación de la Calidad de las Evidencias de las Acciones de Mejora	Las 13 recomendaciones emitidas como resultado de la revisión y evaluación realizada a las acciones y evidencias de los ASM derivados de la evaluación del desempeño realizada al E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2017, persiguen que la Coordinación de Limpia, la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades logre consolidar las mejoras realizadas a la MIR, así como al procedimiento "suministro de materiales", al diagnóstico y que atienda los Aspectos Susceptibles de Mejora tanto específicos como institucionales que dejó fuera del trabajo de superación realizado.	El programa no presenta indicadores de desempeño para ser evaluado a través del año.	Se realizó la revisión y evaluación de la calidad de las acciones implementadas para atender los ASM y se determinaron las acciones no programadas.	Atender las 13 recomendaciones derivadas de la evaluación de la calidad de las acciones y evidencias para atender los ASM determinados en la evaluación de 2017.

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe Final de Evaluación específica de resultados y percepción ciudadana del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos y en el Informe Final de la Evaluación Específica de Operación y Resultados Fondo III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

V. Evaluación de Cobertura y Focalización del Programa Presupuestario E049

Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos

Los criterios para evaluar la cobertura y la focalización del programa presupuestario son los siguientes:

Tabla 40
Criterios para evaluación de Cobertura.

Nivel	Criterios de Evaluación: La cobertura cuenta con
1	Una de las características establecidas
2	Dos de la características establecidas
3	Tres de las características establecidas
4	Todas las características establecidas

Fuente: CONEVAL.

Tabla 41
Características de la determinación de Cobertura y Focalización del Programa Presupuestario K005.

Características de la cobertura y focalización
a. Incluye la definición de la población objetivo
b. Especifica metas de cobertura anual
c. Abarca un horizonte de mediano y largo plazo
d. Es congruente con el diseño del programa

Fuente: CONEVAL.

5.1. Evaluación

El programa presupuestario sólo determina como población objetivo la cantidad de habitantes del Municipio de Centro, por lo tanto, se ubica en un nivel 1.

5.1. Justificación

La magnitud debiera determinarse por área de enfoque, en este caso, la cobertura de la infraestructura urbana presente, es decir anual; y futura, determinada para el mediano y largo plazo.

VI. Principales Resultados

6.1. Planeación

6.1.1. Planeación estratégica.

Las unidades responsables no contaron con un plan estratégico para el año 2017, a manera de plan de trabajo anual han determinado programas operativos de las actividades de limpieza a vialidades, parques y jardines y bacheo, sustentada en:

- Limpieza a vialidades: ubicación del personal de base de barrido fijo por colonia y por calles.
- Parques y jardines: Sectorización de parques y cartografía. (Incluye Colonias que integran el sector, delimitación perimetral por avenidas y relación del total de las diferentes infraestructuras que se encuentran en el sector) y Catálogo de Monumentos clasificados por sector.
- Bacheo: Relación de calles bacheadas en 2017 y Relación de cuadrillas (base) realizando trabajos de bacheo asfaltico.

6.1.1.1. Definición del Problema.

El problema se define como un hecho negativo, sin embargo no se determina el área de enfoque que debe corresponder al servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos del municipio.

6.1.1.2. Diagnóstico.

Está expresado en el programa de acción de corto plazo de las tres unidades responsables que realizan las actividades de limpieza a vialidades, parques y jardines y bacheo, sin embargo no existe la cuantificación de mediano y largo plazo para la elaboración de un plan estratégico que ayude a

resolver los problemas de limpia, mantenimiento de los parques y jardines y de mejoramiento de las vialidades.

6.1.1.3. Contribución a las metas municipales

El Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos se encuentra alineado al Plan Municipal de Desarrollo.

6.2. Resultados

6.2.1. Matriz de Indicadores para Resultados.

6.2.1.1. Lógica Vertical.

Las actividades contribuyen al logro de los componentes y éstos a su vez permiten el logro del objetivo del propósito, sin embargo los indicadores están formulados en forma incorrecta.

6.2.1.2. Lógica Horizontal.

En el nivel Fin el medio de verificación es incorrecto al igual que para el propósito.

En el nivel Propósito el medio de verificación es incorrecto. Para el Componente 2 el medio de verificación es suficiente para calcular el indicador, sin embargo para el resto de los componentes el medio de verificación es incorrecto.

6.2.1.3. Criterios CREMA para evaluar la lógica de los indicadores

Los indicadores de los cuatro niveles no cumplen los criterios CREMA, no indican la línea base, ni especifican las metas.

6.3. Consistencia entre indicadores y medios de verificación

6.3.1. Instrumentos para medir el nivel Propósito.

No existe instrumento para medir los resultados del nivel propósito.

6.3.2. Instrumentos para medir el nivel Fin.

Tanto el narrativo como el indicador, la meta y el medio de verificación son instrumentos inadecuados para medir el logro de los resultados del Fin.

6.4. Documento Normativo del Programa Presupuestario

6.4.1. Cumplimiento del marco normativo en la construcción de la MIR.

La construcción de la MIR cumple con el Marco Normativo en cuanto a las etapas de elaboración, sin embargo, no se realizaron adecuadamente.

6.5. Fichas técnicas de indicadores Los indicadores no cuentan con las fichas técnicas correspondientes, no se elaboraron por lo tanto no fue posible evaluarlas.

6.6. Metas de los indicadores

Las metas de los indicadores no se especifican, se presentan datos pero sin que la unidad de medida esté clara y que concuerde con las variables del indicador.

6.7. Utilización de los resultados de la MIR en la toma de decisiones

No se utilizan los datos de la MIR para la evaluación de los indicadores.

6.8. Uso de resultados de evaluaciones previas

Se determinaron ASM cuya revisión y evaluación se está realizando en este documento con la finalidad de determinar los avances logrados en su atención, determinándose que para 10 ASM no se programaron accione para su realización

6.9. Cobertura y focalización

El Programa presupuestario sólo determina como población objetivo, la cantidad de habitantes del Municipio de Centro, por lo tanto se ubica en un nivel 1.

6.10. Evaluación de los resultados de las acciones de mejora en el Programa Presupuestario K005 Urbanización mediante el nivel alcanzado por el Sistema de Agua y Saneamiento según la Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora (CONEVAL y SHCP)

La Coordinación General de Servicios Municipales logró un nivel tres, toda vez que de acuerdo a las evidencias presentadas las acciones de mejora se cumplieron al 72.5%.

6.11. Evaluación de la Calidad de las Evidencias de las Acciones de Mejora

Las 13 recomendaciones emitidas como resultado de la revisión y evaluación realizada a las acciones y evidencias de los ASM derivados de la evaluación del desempeño realizada al E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2017, persiguen que la Coordinación de Limpia, la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades, logren consolidar las mejoras realizadas a la MIR, así como al procedimiento “suministro de materiales”, al diagnóstico y que atiendan los Aspectos Susceptibles de Mejora tanto específicos como institucionales que dejaron fuera del trabajo de superación realizado.

VII. Conclusiones, Recomendaciones y Propuestas

7.1. Conclusiones

1) Los resultados de desarrollo por lo general se comprenden como secuenciales y los cambios se vinculan al ciclo de gestión, cuyos componentes incluyen el diagnóstico, la planificación, el presupuesto, la evaluación y la rendición de cuentas.
2) La evaluación del desempeño describe los resultados generados por las mediciones que se realizan, en términos de la eficiencia, eficacia y efectividad de la cadena de valor público de los programas presupuestarios, desde las actividades a los servicios públicos que se prestan, el cambio en la población objetivo o área de enfoque y los impactos que generan y con los que contribuyen al desarrollo social.
3) Desde estos enfoques, los componentes del ciclo de gestión integran cuatro área principales: Planeación, Presupuesto, Diseño y Ejecución de Programas y Proyectos, así como Monitoreo y Evaluación.
4) El Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos y los 13 Proyectos de Operación que lo conforman, se encuentran alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD 2016-2018.
5) No existe la posibilidad de realizar una evaluación de impacto debido a que el Programa Presupuestario y su correspondiente MIR presentan las siguientes deficiencias:
    - No existe un proceso de planeación estructurado en forma metodológica, lo que impide que se le dé cabal seguimiento al Programa presupuestario.
    - Existe inconsistencia entre los indicadores de la MIR, la MML, los objetivos del PMD y los establecidos en el presupuesto de egresos.

6) El Ayuntamiento del Municipio de Centro ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con el numeral 18, de la NORMA para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, al respecto de la publicación a más tardar 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas.
7) El propósito de los Programas Presupuestarios de prestación de servicios municipales deben orientarse a áreas de enfoque y no hacia la población, de esta manera los indicadores y medios de verificación deben incluir variables que permitan medir, las vialidades barridas, la cantidad de parques, jardines y monumentos a los que se les proporcionaron mantenimiento y limpieza.
8) Crear un Programa de Acción especial para la atención de los Aspectos susceptibles de Mejora, que se atienda en forma transversal y que el gobierno del Municipio lo asuma como estratégico para garantizar su implementación y logro de resultados.

7.2. Recomendaciones y Propuestas

1) La Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades deben realizar un diagnóstico de la situación de las rutas urbanas y foráneas (rurales) sustentadas en la cuantificación de vialidades, parques, plazas, canchas, áreas verdes, fuentes, monumentos y relojes públicos, ubicados tanto en la zona urbana como rural del Municipio de Centro.
2) La Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades deben

realizar un diagnóstico de la situación de las rutas urbanas y foráneas (rurales) sustentadas en la cuantificación de vialidades, parques, plazas, canchas, áreas verdes, fuentes, monumentos y relojes públicos, ubicados tanto en la zona urbana como rural del Municipio de Centro.

3) Determinar el área de enfoque del servicio de mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos para la rehabilitación de los ya existentes.
4) Concluir el diagnóstico incorporando tanto de las deficiencias de organización como de gestión de la Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades.
5) Por la complejidad de la integración de las tres actividades que constituye el programa se recomienda que las operaciones de limpia se incorporen al programa E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos, así mismo crear un Programa Presupuestario para Parques, Jardines y Monumentos; y finalmente se propone que la operación de bacheo se traslade al programa presupuestario K005 Urbanización.
6) Rediseñar en forma integral la MIR, aplicando el método de Marco Lógico desde la definición del problema hasta la construcción de indicadores con sus respectivas fichas técnicas; separando estas tres actividades, se recomienda que las operaciones de limpia se incorporen al programa E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos;
7) Crear un Programa Presupuestario para Parques, Jardines y Monumentos y la operación de bacheo trasladarla al programa presupuestario K005 Urbanización.
8) Deberán construirse los indicadores, así como un sistema de estadístico de evaluación que permita el registro de los datos del avance de cada una de las variables, para medir los avances y construir un tablero de control con los resultados de los indicadores

9) Es indispensable elaborar un programa de acciones para atender los ASM que quedaron pendientes de la evaluación de desempeño de 2017, así como para atender los ASM que se deriven de la presente evaluación específica

10) Determinar la focalización a partir de la elaboración del Diagnóstico de las necesidades actuales y futuras de mantenimiento y limpieza a vialidades, parques, plazas, canchas, áreas verdes, fuentes, monumentos y relojes públicos, ubicados tanto en la zona urbana como rural para el mediano y largo plazo.

11) Elaborar un programa que permita implementar las acciones para atender los ASM pendientes del 2017 y los que se generen como resultado de la presente evaluación.

12) Atender las 13 recomendaciones derivadas de la evaluación de la calidad de las acciones y evidencias para atender los ASM determinados en la evaluación de 2017.

Parte II. Revisión y evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de la Evaluación del Desempeño del Ejercicio Fiscal 2016 correspondiente al Programa Anual de Evaluación 2017

I. Análisis de la Información Fuente de los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos derivados del Informe de Evaluación Específica de Operación y Resultados de los Fondos III y IV Ramo General 33 del Ejercicio Fiscal 2016

1.1. Método de Análisis para la Revisión de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Con la finalidad de revisar las acciones emprendidas por la Coordinación General de Servicios Municipales del Municipio de Centro para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora determinados en la Evaluación del Desempeño Específica de Operación y Resultados de los Fondos III y IV Ramo General 33 del Ejercicio Fiscal 2016, se analizaron tres documentos:

1) Las fortalezas, retos y recomendaciones derivadas del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2017 respecto al Ejercicio fiscal 2016.
2) Los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2017 Respecto al Ejercicio Fiscal 2016.
3) La Posición Institucional del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos elaborado por la Coordinación General de Servicios Municipales.

El análisis consistió en determinar qué acciones de mejora fueron seleccionadas por la Coordinación General de Servicios Municipales y clasificadas en: Aspectos Específicos, Aspectos Institucionales, Aspectos Interinstitucionales y Aspectos Intergubernamentales, y revisar si las acciones de mejora fueron programadas para su implementación en los instrumentos de trabajo respectivos, mismos que adicionalmente permiten su seguimiento.

Otro propósito del análisis es revisar es identificar la orientación de las acciones de mejora, si impactarán en la calidad de los bienes y servicios que presta la Coordinación General de Servicios Municipales, o bien si incrementarán la efectividad de éste organismo, o si coadyuvarán a minimizar los costos de operación del referido Coordinación General de Servicios Municipales.

Para facilitar el análisis, se optó por subrayar con colores las acciones de mejora contenidas en los tres documentos antes descritos para identificar su clasificación, como se muestra a continuación:

Tabla 42
Clasificación de las Acciones de Mejora.

Clasificación de las Acciones de Mejora
• Específicas
• Institucionales
• Interinstitucionales
• Intergubernamentales
Nota: Para efecto de la contabilización de las acciones de mejora precisadas por la empresa evaluadora tanto en las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como en los Aspectos Susceptibles de Mejora, las acciones determinadas tanto en las recomendaciones como en los ASM se cuentan una sola vez y para identificarlos se escriben en letra cursiva.
• Adicionalmente se identificaron acciones de mejora propuestas por la Coordinación General de Servicios Municipales que no se derivan ni de las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones ni de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Fuente: Elaboración propia con base en el Mecanismo Para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de Informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública federal.

De esta forma en las tablas que se presentan a continuación se identifican las acciones de mejora propuestas por la empresa evaluadora, comentadas y analizadas por el personal de la Coordinación General de Servicios Municipales, con la finalidad de determinar si todas las acciones de mejora derivadas de las recomendaciones y de los Aspectos Susceptibles de Mejora fueron clasificados y atendidos por la Coordinación General de Servicios Municipales en los documentos de trabajo para el seguimiento respectivo y así poder realizar la revisión y evaluación correspondiente.

Mediante este método de análisis, las acciones de mejora que quedaron sin subrayar tanto en la Tabla 43. Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones como en la Tabla 44. Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, son aquellas acciones no clasificadas en el documento de Posición de la Coordinación General de Servicios Municipales y en consecuencia no consideradas en los instrumentos de trabajo.

1.2. Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones Derivadas del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2017 Respecto al Ejercicio Fiscal 2016

Tabla 43
Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones.

Aspectos de la evaluación	Fortalezas / Oportunidades	Recomendaciones
Planeación	**Fortaleza:** Existe un marco normativo para realizar la planeación. Están sentadas las bases para desarrollar un proceso de planeación estratégica estructurado. **Oportunidad:** La SHCP avala la normatividad referente a la implementación del PbR-SED con calificaciones meritorias a través de la evaluación del PbR-SED	• Consolidar el marco normativo estableciendo los lineamientos complementarios que sean necesarios para la correcta implementación del PbR-SED
Operación	**Fortaleza:** Se encontraron atribuciones bien definidas para la operación del programa. Existen dos unidades administrativas para la atención del problema **Oportunidad:** El gobierno federal impulsa acciones de mejoramiento de vivienda en zonas de atención prioritaria rurales y urbanas.	• Mantener una constante actualización de los Manuales de Organización y Procedimiento o generar Reglas de Operación específicas para la operación del Pp. • Realizar diagnósticos que permitan focalizar a la población objetivo estableciendo prioridad hacia los grupos más vulnerables.
Seguimiento y control	**Fortaleza:** La administración pública municipal cuenta con unidades administrativas que trabajan coordinadamente para realizar el seguimiento y control del ciclo presupuestario mediante Sistemas Informáticos. Se disponen de Procedimientos documentados para el control y seguimiento del programa. **Oportunidad:** El Órgano de Fiscalización Superior del Estado provee a los Ayuntamientos de un sistema de evaluación del desempeño que les permite dar seguimiento a sus indicadores.	• Definir lineamientos más específicos, así como formatería estándar para el seguimiento y control del Pp, realizar la programación para el ejercicio y no para trimestres. • Realizar las recomendaciones al OSF para que incluya indicadores en materia de mejoramiento de vivienda. • Dar uso a los resultados del análisis de los indicadores en los sistemas informáticos SICAFI, SIAM, SEDEM.

Aspectos de la evaluación	Fortalezas / Oportunidades	Recomendaciones
Resultados	**Fortaleza:** Existe el fundamento para una gestión para resultados **Oportunidad:** El Sistema de Evaluación del Desempeño tiene amplias posibilidades de madurar y ser un ejemplo a nivel nacional.	• Aplicar la normatividad establecida, acompañada de capacitación al personal de las unidades administrativas que intervienen en el programa. • Formalizar la publicación de los indicadores de resultados.
Aspectos de la evaluación	**Debilidades / Amenazas**	**Recomendaciones**
Planeación	**Debilidades:** No existe un proceso de planeación estructurado metodológicamente, lo que impide que se le dé cabal seguimiento al Programa presupuestario. **Amenaza:** Las auditorias de Sistemas de Evaluación del Desempeño pueden generar modificaciones en el marco normativo municipal.	• *Fortalecer la capacitación en materia de Planeación estratégica.* • *Definir el problema especificando la cobertura y focalización del mismo* • *La MIR debe ser un instrumento de seguimiento y evaluación durante todo el ciclo presupuestal, actualmente se encuentra desvinculado de la programación y ejecución de los proyectos que integran el programa.*
Operación	**Debilidad:** Insuficientes recursos para dar respuesta a las múltiples demandas sociales. **Amenaza:** La evaluación de la política social puede endurecer los criterios para la operación del programa.	• *Elaborar diagnósticos sólidos que garanticen la aprobación de recursos extraordinarios para la ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda.* • *Apegarse estrictamente a los criterios de elegibilidad de los beneficiarios para garantizar el abatimiento de rezagos en la vivienda.*
Seguimiento y control	**Debilidad:** El documento exprofeso para tal fin, POA, no cumple las expectativas para las cuales se supone fue diseñado. **Amenaza:** La SHCP puede endurecer los criterios del gasto federalizado con el fin de evitar gastos innecesarios.	• *Promover la integralidad de los sistemas informáticos, con permisos de acceso a la información bien definidos pero que permitan a la alta gerencia contar con información de mejor calidad para la toma de decisiones.*

Aspectos de la evaluación	Debilidades / Amenazas	Recomendaciones
Resultados	**Debilidad:** Existe inconsistencia entre los indicadores de la MIR, y los objetivos del PMD y los establecidos en el presupuesto de egresos. **Amenaza:** Los lineamientos del ramo 33 pueden provocar que los gastos realizados actualmente para la operación del servicio de agua potable no se puedan realizar, agudizando la problemática de recursos.	• *Eficientar la capacitación en materia de Planeación Estratégica.*
		• *Incentivar la adopción del Presupuesto basado en Resultados, considerando el ciclo presupuestario a partir de la definición de la MIR para alcanzar resultados.*

Fuente: Informe de Evaluación Específica de Operación y Resultados Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

1.3. Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2017 Respecto al Ejercicio Fiscal 2016

Tabla 44
Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos.

Tema de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora
Planeación y orientación a resultados	• *Establecer un programa de capacitación a las áreas estratégicas encargadas del ciclo presupuestal en materia de Planeación Estratégica y Presupuesto basado en Resultados, haciendo énfasis en la Metodología del Marco Lógico.*
	• *Elaborar un diagnóstico integral del programa.*
	• *Rediseñar la MIR aplicando todo el proceso de MML.*
	• La Unidad de Evaluación del Desempeño, deberá emitir lineamientos y vigilar su correcta aplicación para que los instrumentos de planeación sean consistentes durante todo el ciclo presupuestal.
Cobertura yfocalización	• *Emitir un documento para el programa presupuestario, que contenga un diagnóstico actualizado que sirva para generar una estrategia de cobertura y focalización a corto, mediano y largo plazo.*
Operación del programa	• *Elaborar manuales de procedimientos específicos para la entrega de apoyos de programas sociales que contemplen las etapas de identificación, registro, validación y aprobación de beneficiarios; adquisición y/o contratación de bienes y servicios, procedimiento de entrega de apoyos.* • *Especificar el ámbito de responsabilidad de cada una de las unidades administrativas que intervienen en el proceso (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales, Coordinación General de Servicio Públicos Municipales).*
Seguimiento y control	• *Desarrollar un programa a largo plazo para lograr la integralidad de los diferentes sistemas que dan seguimiento y control.*
	• *Establecer lineamientos específicos para el seguimiento y control del programa que sean consistentes con los Manuales de Procedimientos de cada una de las unidades administrativas que intervienen en el programa presupuestario.*

Tema de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora
	• Reestructurar el Programa Operativo Anual en el cual se incluyan las metas a realizar en el ejercicio, las unidades de medida, los periodos de ejecución, los beneficiarios y los recursos financieros.
	• Alinear los indicadores de desempeño de la MIR con el Sistema de Evaluación del Desempeño que opera el OSF del Estado o proponer su incorporación al SED
MIR	• *Fortalecer la capacitación en construcción de indicadores, tanto de gestión como de resultados.*
	• Promover la consistencia entre indicadores de gestión en los Programas Operativos Anuales.

Fuente: Informe de Evaluación Específica de Operación y Resultados Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

1.4. Posición Institucional del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos elaborado por la Coordinación General de Servicios Municipales[1]

"Como resultado de la revisión del Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño 2016, se reciben de parte del evaluador externo las siguientes recomendaciones:

- *Programa E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades.*
    - *Consolidar el marco normativo estableciendo los lineamientos complementarios que sean necesarios para la correcta implementación del PbR-SED.*
    - *Mantener una constante actualización de los Manuales de Organización y Procedimiento o generar Reglas de Operación específicas para la operación del Pp.*
    - *Realizar diagnósticos que permitan focalizar a la población objetivo estableciendo prioridad hacia los grupos más vulnerables.*
    - *Definir lineamientos más específicos, así como formatería estándar para el seguimiento y control del Pp, realizar la programación para el ejercicio y no para trimestres.*
    - *Realizar las recomendaciones al OSF para que incluya indicadores en materia de mejoramiento de vivienda.*
    - *Dar uso a los resultados del análisis de los indicadores en los sistemas informáticos SICAFI, SIAM, SEDEM.*

[1] Se transcribe parte del documento "Posición Institucional la Dirección de Fomento Económico y Turismo a las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la Evaluación al Desempeño realizada en 2017 del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos del ejercicio 2016.

- *Aplicar la normatividad establecida, acompañada de capacitación al personal de las unidades administrativas que intervienen en el programa.*
- *Formalizar la publicación de los indicadores de resultados.*
- *Fortalecer la capacitación en materia de Planeación estratégica.*
- *La MIR debe ser un instrumento de seguimiento y evaluación durante todo el ciclo presupuestal, actual mente se encuentra desvinculado de la programación y ejecución de los proyectos que integran el programa.*
- *Elaborar diagnósticos sólidos que garanticen la aprobación de recursos extraordinarios para la ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda.*
- *Apegarse estrictamente a los criterios de elegibilidad de los beneficiarios para garantizar el abatimiento de rezagos en la vivienda.*
- *Promover la integralidad de los sistemas informáticos, con permisos de acceso a la información bien definidos pero que permitan a la alta gerencia contar con información de mejor calidad para la toma de decisiones.*
- *Eficientar la capacitación en materia de Planeación Estratégica.*
- *Incentivar la adopción del Presupuesto basado en Resultados, considerando el ciclo presupuestario a partir de la definición de la MIR para alcanzar resultados.*

Las recomendaciones realizadas por la empresa AMPACET, que son muy repetitivas en todos los programas evaluados, se encuentran debidamente justificadas, pero de manera muy general, sin embargo, serán tomadas en cuentan para mejorar sobre todo en la parte de la planeación y nos permitirán en su totalidad, realizar mejoras sustanciales a los mismos.

El criterio que se tomó, para clasificar las recomendaciones emitidas, en el programa evaluado, será el siguiente:

Comentarios específicos:

- *Actualizar la cobertura, reglas de operación y población objetivo en el programa presupuestario, para trabajar en un enfoque de resultados.*
- *Mantener actualizados los manuales de Organización y de Procedimientos, así como reglamentos internos.*
- *Mejor control y seguimiento en la operación del programa presupuestario, con mejores lineamientos y formatería estándar.*
- *Integrar los proyectos del programa presupuestario a las Matrices de Indicadores de Resultados.*
- *Generar evidencia de los indicadores y publicarlos.*
- *Generar mecanismos propios para el registro de la satisfacción del usuario y de instancias reguladoras.*
- *Tratar a los Aspectos Susceptibles de Mejora de una manera especial, que formen parte del trabajo cotidiano y se les dé seguimiento con formatería estándar.*

Institucionales:

- *Fortalecer la capacitación de Presupuesto Basado en Resultados y Planeación Estratégica.*
- *Articular la planeación con las siguientes etapas del ciclo presupuestario.*
- *Redireccionar mayores recursos económicos municipales al servicio de obras de pavimentación, construcción, mantenimiento, rehabilitación de calles y avenidas, imagen urbana, rehabilitación de lugares de esparcimiento público, y proyectos de infraestructura urbana sustentables, además de mantener mayor vigilancia sobre dichos proyectos, para que no simplemente sean gastos operativos.*

- *Generar y promover la integridad de los sistemas informáticos.*
- *Generar mejores incentivos para el pago.*

Intergubernamentales:

- *Redireccionar mayores recursos económicos estatales y federales, al servicio de mantenimiento y adecuación de infraestructura vial existente de calles y avenidas, mejoramiento de caminos municipales, y rescate de malecones.*

Bajo este contexto, se emite la siguiente posición institucional con respecto al Informe Final de la evaluación:

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales considera que el equipo evaluador realizó un gran esfuerzo para analizar objetivamente los diversos programas, Sin embargo, se considera pertinente tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. *Los programas presupuestales del 2016, fueron creados por otra Administración, por lo que su seguimiento y alineación a la operación actual ha sido de mucho esfuerzo, al igual que los indicadores, matrices de resultados y aspectos susceptibles de mejora.*
2. *Los manuales de organización fueron actualizados en el 2016 y seguirán siendo actualizados continuamente.*
3. *En cuanto a la operatividad y la calidad de los servicios prestados interviene mucho la parte económica, aunque no descartamos algunas estrategias para una mejora continua.*
4. *La creación, adquisición o modificación de sistemas de información se realiza de manera centralizada, al igual que los incentivos de pagos.*

Finalmente, se reitera el compromiso de valorar los hallazgos de la evaluación con la perspectiva de una agenda de trabajo que atienda las áreas de oportunidad detectadas, así como, de mantener el compromiso de potenciar las fortalezas identificadas y contribuir al proceso de mejora continua de los diversos Programas, donde serán incluidas la mayoría de las recomendaciones realizadas".

II. Revisión del Documento de Posición Institucional

2.1. Cuantificación de las Acciones de Mejora Clasificadas

Tabla 45

Revisión del Documento de Posición Institucional elaborado por la Coordinación General de Servicios Municipales con relación a las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Análisis y clasificación que debió realizar la unidad responsable	Análisis realizado	
	SI	NO
Identificación de la prioridad de los Aspectos Susceptible de Mejora		No se identificaron las prioridades de cada uno de los ASM
Clasificación de las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como de los Aspectos Susceptible de Mejora.	Total	14
• Específicos		5
• Institucionales		3
• Interinstitucionales		0
• Intergubernamentales		
Clasificación de las principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como de los Aspectos Susceptible de Mejora	Subtotal A	8
Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como Aspectos Susceptibles de Mejora no clasificados	Subtotal B	6
• Acciones propuestas por la Unidad Responsable no derivadas de las principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones y de los Aspectos Susceptibles de Mejora no clasificados	Total	5

Fuente: Elaboración propia con base en el Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal.

En la Tabla 45, se observa subrayada en color naranja una categoría de acciones de mejora no establecida ni en las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones ni en los Aspectos Susceptibles de Mejora que para efectos de identificación se clasificaron como acciones de mejora

propuestos por la Coordinación General de Servicios Municipales, identificándose tres acciones de mejora.

Al comparar la clasificación efectuada por la Coordinación General de Servicios Municipales en el Documento de Posición Institucional con las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como con los Aspectos Susceptibles de Mejora, se identificaron las acciones de mejora no consideradas por la Coordinación General de Servicios Municipales, mismas que se presentan en la siguiente tabla.

2.2. Determinación de las Acciones de Mejora No Clasificadas

Tabla 46

Acciones de Mejora no Consideradas en el Documento de Posición Institucional.

• *Consolidar el marco normativo estableciendo los lineamientos complementarios que sean necesarios para la correcta implementación del PbR-SED.* • *Aplicar la normatividad establecida, acompañada de capacitación al personal de las unidades administrativas que intervienen en el programa.*
• Realizar las recomendaciones al OSF para que incluya indicadores en materia fomento económico y al turismo.
• Dar uso a los resultados del análisis de los indicadores en los sistemas informáticos SICAFI, SIAM, SEDEM.
• Reestructurar el Programa Operativo Anual en el cual se incluyan las metas a realizar en el ejercicio, las unidades de medida, los periodos de ejecución, los beneficiarios y los recursos financieros.
• Alinear los indicadores de desempeño de la MIR con el Sistema de Evaluación del Desempeño que opera el OSF del Estado o proponer su incorporación al SED
• Promover la consistencia entre indicadores de gestión en los Programas Operativos Anuales.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales, así como las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones y los Aspectos Susceptibles de Mejora.

III. Revisión y Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Una vez clasificadas las acciones de mejora de acuerdo al Mecanismo para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora, la Coordinación General de Servicios Municipales generó dos instrumentos de trabajo para dar seguimiento a su implementación: 1) Acciones de mejora específicos cuya implementación corresponde al Coordinación General de Servicios Municipales y 2) Acciones de Mejora Institucionales cuya implementación corresponde a la Unidad de Evaluación.

Las tablas que se presentan a continuación fueron proporcionadas por la Coordinación General de Servicios Municipales y corresponden a los Instrumentos de Trabajo generados para la implementación y seguimiento de las acciones de mejora.

3.1. Instrumentos de Trabajo

Tabla 47

Documento de Trabajo del Programa: E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. ASM Específicos.

No.	Aspecto susceptible de mejora	Acciones	Área responsable	Fecha de término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Rediseño de la MIR	Alineación de lógica vertical , para cumplir con las características y atributos de los indicadores	Coordinación de limpia, Parques, jardines y monumentos y dirección de obras publicas	Octubre 2017	MIR elaborada	MIR capturada en el sistema alfa municipal para el ejercicio 2018
2	Elaborar diagnóstico del programa de limpieza a vialidades	Captar información y reportes de las diversas actividades que se realizan en el área	Coordinación de limpia, Parques, jardines y monumentos y dirección de obras publicas	1ER. trimestre del 2018	Diagnóstico Elaborado	Entrega de documento narrativo a la coordinación de programación
3	Manual de Procedimientos	Diagrama de flujos del procedimiento de suministro de materiales	Coordinación de limpia, Parques, jardines y monumentos y dirección de obras publicas	1ER. trimestre del 2018	Manual de Procedimientos Elaborado	Formatos, diagrama de flujo y descripción de actividades

Fuente: Sistema de Información de Evaluación del Desempeño (SIED). Evaluación Específica de Operación y Resultados Programas Presupuestarios del H. Ayuntamiento de Centro Financiados por los Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

Tabla 48

Avance del Documento de Trabajo del Programa: E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. ASM Específicos.

No.	Aspecto susceptible de mejora	Acciones	Área responsable	Fecha de término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avances	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
1	Rediseño de la MIR	Alineación de lógica vertical , para cumplir con las características y atributos de los indicadores	Coordinación de limpia, Parques, jardines y monumentos y dirección de obras publicas	Octubre 2017	MIR elaborada	MIR capturada en el sistema alfa municipal para el ejercicio 2018	100%	E049.- mantenimiento y limpieza de vialidades	
2	Elaborar diagnóstico del programa de limpieza a vialidades	Captar información y reportes de las diversas actividades que se realizan en el área	Coordinación de limpia, Parques, jardines y monumentos y dirección de obras publicas	1ER. trimestre del 2018	Diagnóstico Elaborado	Entrega de documento narrativo a la coordinación de programación	30%	E049.- mantenimiento y limpieza de vialidades	
3	Manual de Procedimientos	Diagrama de flujos del procedimiento de suministro de materiales	Coordinación de limpia, Parques, jardines y monumentos y dirección de obras publicas	1ER. trimestre del 2018	Manual de Procedimientos Elaborado	Formatos, diagrama de flujo y descripción de actividades	60%	E049.- mantenimiento y limpieza de vialidades	

Fuente: Sistema de Información de Evaluación del Desempeño (SIED). Evaluación Específica de Operación y Resultados Programas Presupuestarios del H. Ayuntamiento de Centro Financiados por los Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

Tabla 49

Documento Institucional del Programa: E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. ASM Institucionales.

No.	Aspecto susceptible de mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Capacitación al personal	Dirección de Programación y Coordinación General de Servicios Municipales	Metodología de Marco Lógico, Matriz de indicadores y construcción de la MIR	Dirección de Programación	31/08/17	Que las áreas comprendan la metodología del marco lógico como una herramienta sustantiva para el diseño, y evaluación de los programas	Lista de asistencia y toma fotográfica

Fuente: Sistema de Información de Evaluación del Desempeño (SIED). Evaluación Específica de Operación y Resultados Programas Presupuestarios del H. Ayuntamiento de Centro Financiados por los Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

Tabla 50

Avance del Documento Institucional del Programa: E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos. ASM Institucionales.

No.	Aspecto susceptible de mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avan-ces	Identificación del Documento Probatorio	Observacio-nes
1	Capacitación al personal	Dirección de Programación y Coordinación General de Servicios Municipales	Metodología de Marco Lógico, Matriz de indicadores y construcción de la MIR	Dirección de Programación	31/08/17	Que las áreas comprendan la metodología del marco lógico como una herramienta sustantiva para el diseño, y evaluación de los programas	Lista de asistencia y toma fotográfica	100%	Programa anual de evaluación	

Fuente: Sistema de Información de Evaluación del Desempeño (SIED). Evaluación Específica de Operación y Resultados Programas Presupuestarios del H. Ayuntamiento de Centro Financiados por los Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

3.2. Revisión y evaluación de las acciones derivadas de los Aspectos Susceptibles de Mejora

La revisión de las acciones y evidencias de los Aspectos Susceptibles de Mejora se compone de dos etapas, en la primera etapa, se compararon las acciones de mejora clasificadas en el documento de posición institucional con los instrumentos de trabajo correspondientes. La segunda etapa corresponde a la revisión de los documentos presentados como evidencia de la implementación de las acciones de mejora.

3.2.1. Revisión de la clasificación de las acciones de mejora.

En la Tabla 51 se anotan los resultados cuantitativos derivados de la revisión comparativa de las acciones de mejora clasificadas y en la Tabla 52 se describen las acciones de mejora que no fueron consideradas en los instrumentos de trabajo para su implementación y seguimiento como resultado cualitativo de la revisión.

Tabla 51
Resultado del Comparativo del Documento de Trabajo Específico y Documento de Trabajo Institucional respecto al Documento de Posición Institucional.

Acciones de Mejora Clasificadas en el Documento de Posición Institucional	Número de Acciones de Mejora	Número de Acciones de Mejora Programadas para Implementación y Seguimiento	Acciones de Mejora no Programadas
Específicas	5	3	2
Institucionales	3	1	2
Intergubernamentales	0	0	0
Total	**8**	**4**	**4**

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales respecto al Documento de Posición Institucional y a los Aspectos Susceptibles de Mejora: Específicos Tabla 47 e Institucionales Tabla 49.

Tabla 52

Aspectos Susceptibles de Mejora que no Fueron Considerados en los Instrumentos de Trabajo Específico e Institucional.

Aspecto Susceptible de Mejora Específico No Considerado
• *Definir lineamientos más específicos, así como formatería estándar para el seguimiento y control del Pp, realizar la programación para el ejercicio y no para trimestres.* • *Establecer lineamientos específicos para el seguimiento y control del programa que sean consistentes con los Manuales de Procedimientos de cada una de las unidades administrativas que intervienen en el programa presupuestario.*
• Formalizar la publicación de los indicadores de resultados.
Aspecto Susceptible de Mejora Institucional No Considerado
• La Unidad de Evaluación del Desempeño, deberá emitir lineamientos y vigilar su correcta aplicación para que los instrumentos de planeación sean consistentes durante todo el ciclo presupuestal
• *Promover la integralidad de los sistemas informáticos, con permisos de acceso a la información bien definidos pero que permitan a la alta gerencia contar con información de mejor calidad para la toma de decisiones.* • *Desarrollar un programa a largo plazo para lograr la integralidad de los diferentes sistemas que dan seguimiento y control.*

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales respecto al Documento de Posición Institucional y a los Aspectos Susceptibles de Mejora: Específicos Tabla 47 e Institucionales Tabla 49.

3.2.2. Contribución de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos e Institucionales a la mejora de la gestión.

Tabla 53
Contribución de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos e Institucionales a la mejora de la gestión.

Tipo de Aspecto Susceptible de Mejora	Aspecto Susceptible de Mejora	Contribuye a mejorar la gestión
Específico	Rediseño de la MIR.	Incrementar la efectividad de las instituciones.
Específico	Elaborar diagnóstico del programa de limpieza a vialidades.	Incrementar la efectividad de las instituciones.
Específico	Manual de Procedimientos.	Incrementar la efectividad de las instituciones.
Institucional	Capacitación al personal	Incrementar la efectividad de las instituciones.

Fuente: Elaboración propia con base en los instrumentos de trabajo para el seguimiento de las acciones de mejora y mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal.

3.2.3. Evaluación de los resultados de las acciones de mejora en el Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos mediante el nivel alcanzado por la Coordinación General de Servicios Municipales según la Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora (CONEVAL y SHCP).

Tabla 54

Evaluación de los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos.

E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos							
Tema de Evaluación/Aspecto Susceptible de Mejora	**Planeación y orientación a resultados** • Rediseñar la MIR aplicando todo el proceso de MML. • La Unidad de Evaluación del Desempeño, deberá emitir lineamientos y vigilar su correcta aplicación para que los instrumentos de planeación sean consistentes durante todo el ciclo presupuestal.					**Distribución Porcentual**	**Aportación Porcentual a la Ponderación**
Acciones de Mejora	**Fecha de Término**	**Resultados Esperados**	**Producto Evidencia**	**Porcentaje de Avance**	**Identificación de Documento Probatorio**		
Alineación de lógica vertical, para cumplir con las características y atributos de los indicadores.	Octubre 2017	MIR elaborada	MIR capturada en el sistema alfa municipal para el ejercicio 2018	100%	E049.- mantenimiento y limpieza de vialidades	**25%**	**25%**

E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos							
Tema de Evaluación/Aspecto Susceptible de Mejora	**Cobertura y focalización** • Emitir un documento para el programa presupuestario, que contenga un diagnóstico actualizado que sirva para generar una estrategia de cobertura y focalización a corto, mediano y largo plazo. • Elaborar diagnóstico del programa de limpieza a vialidades.					**Distribución Porcentual**	**Aportación Porcentual a la Ponderación**
Acciones de Mejora	**Fecha de Término**	**Resultados Esperados**	**Producto Evidencia**	**Porcentaje de Avance**	**Identificación de Documento Probatorio**		
Captar información y reportes de las diversas actividades que se realizan en el área.	1ER. trimestre del 2018	Diagnóstico Elaborado	Entrega de documento narrativo a la coordinación de programación	30%	E049.- mantenimiento y limpieza de vialidades	**25%**	**7.5%**

E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos							
Tema de Evaluación/Aspecto Susceptible de Mejora	**Operación del programa** • Elaborar manuales de procedimientos específicos para la entrega de apoyos de programas sociales que contemplen las etapas de identificación, registro, validación y aprobación de beneficiarios; adquisición y/o contratación de bienes y servicios, procedimiento de entrega de apoyos. • Especificar el ámbito de responsabilidad de cada una de las unidades administrativas que intervienen en el proceso (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales, Coordinación General de Servicio Públicos Municipales).Manual de Procedimientos					**Distribución Porcentual**	**Aportación Porcentual a la Ponderación**
Acciones de Mejora	**Fecha de Término**	**Resultados Esperados**	**Producto Evidencia**	**Porcentaje de Avance**	**Identificación de Documento Probatorio**		
Diagrama de flujos del procedimiento de suministro de materiales	1ER. trimestre del 2018	Manual de Procedimientos Elaborado	Formatos, diagrama de flujo y descripción de actividades	60%	E049.- mantenimiento y limpieza de vialidades	**25%**	**15%**

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales con relación a los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora: Específicos Tabla 48.

Tabla 55
Evaluación de los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora Institucionales.

E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos								
Tema de Evaluación/Aspecto Susceptible de Mejora	**MIR** • Fortalecer la capacitación en construcción de indicadores, tanto de gestión como de resultados. • Capacitación al personal.						**Distribución Porcentual**	**Aportación Porcentual a la Pondera-ción**
Área Coordinadora	**Acciones a Emprender**	**Fecha de Término**	**Resultados Esperados**	**Productos Evidencias**	**Porcen-taje de Avance**	**Identificación de Documento Probatorio**		
Dirección de Programación y Coordinación General de Servicios Municipales	Metodología de Marco Lógico, Matriz de indicadores y construcción de la MIR	31/08/17	Que las áreas comprendan la metodología del marco lógico como una herramienta sustantiva para el diseño, y evaluación de los programas	Lista de asistencia y toma fotográfica	100%	Programa anual de evaluación	**25%**	**25%**

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales con relación a los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora: Institucionales Tabla 50.

Tabla 56

Resumen de la Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos e Institucionales.

Tipo de Aspecto Susceptible de Mejora	Aspecto Susceptible de Mejora	Contribuye a mejorar la gestión	Distribución Porcentual	Aportación Porcentual a la Ponderación
Específico	Rediseño de la MIR.	Incrementar la efectividad de las instituciones.	**25%**	**25%**
Específico	Elaborar diagnóstico del programa de limpieza a vialidades.	Incrementar la efectividad de las instituciones.	**25%**	**7.5%**
Específico	Manual de Procedimientos.	Incrementar la efectividad de las instituciones.	**25%**	**15%**
Institucional	Capacitación al personal	Incrementar la efectividad de las instituciones.	**25%**	**25%**
		Total	**100%**	**72.5%**

Fuente: Elaboración propia con base en los instrumentos de trabajo para el seguimiento de las acciones de mejora y Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal.

Tabla 57
Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora.

Clasificación del avance del ASM en porcentaje %	Valoración	
	Cuantitativa	**Cualitativa**
0 - 25	1	Bajo
25 - 50	2	Medio Bajo
50 - 80	3	Medio
80 - 95	4	Medio Alto
95 - 100	5	Alto

Fuente: Modelo sintético de evaluación del desempeño, nota metodológica Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos e institucionales derivados de la Evaluación al Desempeño realizada en 2017 del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos del ejercicio 2016, ¿Qué nivel alcanza la Coordinación General de Servicios Municipales en función del avance logrado en la implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora de acuerdo a la Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora descrita en la Tabla 57?

3.2.3.1. Resultado de la evaluación.

La Coordinación General de Servicios Municipales logró un nivel tres, toda vez que de acuerdo a las evidencias presentadas las acciones de mejora se cumplieron al 72.5%.

3.2.3.2. Restricciones de la evaluación.

En la Tabla 51 *"Resultado del Comparativo del Documento de Trabajo Específico y Documento*

de Trabajo Institucional respecto al Documento de Posición Institucional", se puede observar que de las acciones de mejora específicas quedaron dos sin programar y de las acciones de mejora institucionales quedaron dos sin programar.

Las acciones de mejora no programadas se precisan en la Tabla 52 *"Aspectos Susceptibles de Mejora que no Fueron Considerados en los Instrumentos de Trabajo Específico e Institucional".*

Es pertinente reconocer como se aprecia en la Tabla 45 *"Revisión del Documento de Posición Institucional elaborado por la Coordinación General de Servicios Municipales con relación a las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como a los Aspectos Susceptibles de Mejora"* que la Coordinación General de Servicios Municipales propuso en el documento de Posición Institucional, cinco acciones susceptibles de mejora, sin que las mismas provengan de los Aspectos Susceptibles de Mejora recomendados por la empresa evaluadora, éstas son:

- *Generar mecanismos propios para el registro de la satisfacción del usuario y de instancias reguladoras.*

- *Tratar a los Aspectos Susceptibles de Mejora de una manera especial, que formen parte del trabajo cotidiano y se les dé seguimiento con formatería estándar*.

- *Redireccionar mayores recursos económicos municipales al servicio de obras de pavimentación, construcción, mantenimiento, rehabilitación de calles y avenidas, imagen urbana, rehabilitación de lugares de esparcimiento público, y proyectos de infraestructura urbana sustentables, además de mantener mayor vigilancia sobre dichos proyectos, para que no simplemente sean gastos operativos.*

- *Generar mejores incentivos para el pago.*

- *Redireccionar mayores recursos económicos estatales y federales, al servicio de mantenimiento y adecuación de infraestructura vial existente de calles y avenidas, mejoramiento de caminos municipales, y rescate de malecones.*

3.3. Evaluación de la calidad de las evidencias de las acciones de mejora

La revisión y evaluación de las acciones realizadas por la Coordinación General de Servicios Municipales para atender y solucionar los Aspectos Susceptibles de Mejora y las recomendaciones derivados de la evaluación del desempeño externa al Programa Presupuestario, que contribuyan tanto al mejoramiento del propio programa como de la gestión del SAS, ha seguido el proceso determinado por el "Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal", en tanto que en el Gobierno del Estado de Tabasco y en los gobiernos municipales no existe un marco normativo que regule este tipo de evaluación.

Así mismo, se han considerado las especificaciones de los Términos de Referencia 2018 elaborados por la Unidad de Evaluación del Desempeño del gobierno del Municipio de Centro para la evaluación de la implementación de las acciones para atender y resolver los ASM en cuanto a:

- Consistencia probatoria de avances en la atención y solución de los ASM (documentos, trabajos o procedimientos realizados).
- Calidad de las evidencias

3.3.1. Evaluación de la Acción de Mejora: "Captar información y reportes de las diversas actividades que se realizan en el área".

3.3.1.1. Diagnóstico del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos.

Tabla 58
Evaluación de la Acción: Captar información y reportes de las diversas actividades que se realizan en el área.

Aspecto Susceptible de Mejora	Posicionamiento de la Coordinación General de Servicios Municipales	Acción Realizada	Resultado Obtenido	Evaluación de la Calidad de la Acción
Elaborar diagnóstico del programa de limpieza a vialidades	Captar información y reportes de las diversas actividades que se realizan en el área	Elaboración del diagnóstico	30%	No se puede evaluar porque no está concluido

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales.

3.3.2. Evaluación de la acción de mejora: "Diagrama de flujos del procedimiento de suministro de materiales".

3.3.2.1. Evaluación del Procedimiento de la "Suministro de materiales".

Tabla 59
Evaluación del Manual de Procedimientos Respecto al suministro de materiales.

Procedimiento	Operaciones	Evaluación
Suministro de materiales	No hay	No se puede evaluar el procedimiento porque no está concluido e incluido en el

Procedimiento	Operaciones	Evaluación
		Manual de procedimientos de la Coordinación de Limpia

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales.

3.3.3. Evaluación de las acciones para la atención y solución de los Aspectos Susceptibles de Mejora constatando la existencia de las evidencias.

Tabla 60

Evaluación de las acciones para la atención y solución de los Aspectos Susceptibles de Mejora constatando la existencia de las evidencias

Acción de Mejora	Evidencia Documental	¿Es válido para la atención del Aspecto Susceptible de Mejora?	
		Sí	No
Metodología de Marco Lógico, Matriz de indicadores y construcción de la MIR	Constancia de la participación en el curso y evidencia fotográfica	X	

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales.

IV. Recomendaciones para Consolidar la Calidad de los Resultados de las Acciones para la Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Las 13 recomendaciones emitidas como resultado de la revisión y evaluación realizada a las acciones y evidencias de los ASM derivados de la evaluación del desempeño realizada al Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos en 2017, persiguen que la Coordinación de Limpia, la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección de Área Urbana (Departamento de Mantenimiento de Vialidades) , logren consolidar las mejoras realizadas a la MIR y que atienda los Aspectos Susceptibles de Mejora tanto específicos como institucionales que dejaron fuera del trabajo de superación realizado.

Para comprender mejor las 13 recomendaciones que se encuentran en la Tabla 61, es importante que los servidores públicos de la Coordinación de Limpia, la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección de Área Urbana (Departamento de Mantenimiento de Vialidades):

- Profundicen en el análisis de este informe que presenta los resultados de la revisión y evaluación de las acciones emprendidas para atender los ASM.
- Se comprometan a impulsar la Gestión para Resultados en su trabajo cotidiano, así como el cambio planeado que requieren tanto el Programa Presupuestario E049 como la organización, estrategia y cultura organizacional de la Coordinación de Limpia, la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y la Subdirección de Área Urbana (Departamento de Mantenimiento de Vialidades).

Tabla 61

Integración de las Recomendaciones para Consolidar la Calidad de los resultados de las Acciones para la Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Aspecto Susceptible de Mejora/Acciones	Recomendación
1. No considerados en las acciones de mejora	**Específicos** 1. Definir lineamientos más específicos para el seguimiento y control del programa. 2. Formalizar la publicación de los indicadores de resultados. **Institucionales** 3. •La Unidad de Evaluación del Desempeño, deberá emitir lineamientos y vigilar su correcta aplicación para que los instrumentos de planeación sean consistentes durante todo el ciclo presupuestal
2. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos	4. Elaborar las fichas técnicas de los indicadores de desempeño 5. Identificar e incluir en la MIR los Medios de Verificación para cada uno de los indicadores de desempeño de tal manera que se determinen las fuentes de información para alimentar los datos de cada una de las variables. 6. Sistematizar la información para cuantificar cada una de las variables y realizar el cálculo de los indicadores de desempeño 7. Respecto del Nivel FIN: Determinar la línea base, incorporar la unidad de medida de la meta. 8. Respecto del Nivel Propósito: Mejorar la claridad del indicador, no se indica la línea base, incorporar la unidad de medida de la meta. 9. Respecto a los componentes. no se indica la línea base, incorporar la unidad de medida de la meta. 10. Respecto del nivel actividad, mejorar la identificación de cada una, determinar si permiten el logro de los componentes y verificar que los medios de verificación permitan calcular los indicadores.
3. Procedimiento “Suministro de materiales”.	11. Diseñar procedimientos transversales que integren a las unidades responsables y que permitan realizar las actividades correspondientes al Suministro de materiales.
4. Diagnóstico	12. Concluir el diagnóstico incorporando tanto de las deficiencias de organización como de gestión de la Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades. 13. Por la complejidad de la integración de las tres actividades que constituye el programa se recomienda que las operaciones de limpia se incorporen al programa E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos, así mismo crear un Programa Presupuestario para Parques, Jardines y Monumentos; y finalmente se propone que la operación de bacheo se traslade al programa presupuestario K005 Urbanización.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Anexos

Anexos Parte I

Anexo I. Ficha de descripción del programa presupuestario.

Ficha de descripción del programa presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos

Contenido	Descripción
Programa Presupuestario:	E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos
Ente a Cargo del Programa	Coordinación General de Servicios Municipales
Normatividad Relacionada con el Programa	Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Centro Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro Reglamento de Parques, Jardines y Monumentos del Municipio de Centro.
Unidad Ejecutora del Programa	Coordinación de Limpia Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en la Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades.
Alineación con la planeación municipal	**Eje: 4.-**Ordenamiento Territorial, Infraestructura y Desarrollo Ambiental Sustentable **Objetivo:** 20.1 Mejorar el sistema de recolección, manejo y destino final de los desechos sólidos en las zonas urbanas con la participación de la población, mediante una planeación integral con base en la cultura de las 4Rs: Reducir, Reusar, Reciclar y Reeducar para mitigar los efectos ambientales y un aprovechamiento económico por parte de las familias. **Estrategias:** 20.2 Promover una cultura ambiental que integre todos los procesos y la gestión de los desechos urbanos con el propósito de reducir el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de las personas.

Contenido	Descripción
Población potencial	684,647 habitantes.
Población objetivo	Villas, Poblado, Rancherías y Colonias del Municipio de Centro.
Bienes o Servicios generados	Mantenimiento y limpieza de vialidades y espacios públicos. Población capacitada en el manejo de los residuos sólidos urbanos. Parques con imagen mejorada Barrido y descacharrizacion en calles avenidas y espacios públicos.
Cobertura	Municipio de Centro.
Focalización	Villas, Poblado, Rancherías y Colonias del Municipio de Centro.
Presupuesto	$290’195,797.44
Complementariedad con otros programas	No se complementa con otro programa presupuestario.
MIR	Si tiene.

Anexo II. Evaluación de la MIR.

Para la evaluación de la calidad de la Matriz de Marco Lógico (MML) o Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, se consideran como criterios, el cumplimiento de lo dispuesto en los artículo os 25 y 26 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como en las disposiciones normativas federales que especifican el contenido que debe cumplir la construcción de las MIR, y los criterios establecidos en los Términos de Referencia del CONEVAL para la evaluación de diseño de Programas Presupuestarios, específicamente los relativos a la evaluación de la MIR (CONEVAL 2017).

Definición y descripción del problema.

Unidad Responsable: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Programa Presupuestario: E049

EJE: 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL L.	**OBJETIVO:** 20.1 MEJORAR EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DESTINO FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LAS ZONAS URBANAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE UNA PLANEACIÓN INTEGRAL CON BASE EN LA CULTURA DE LAS 4RS: REDUCIR, REUSAR, RECICLAR Y REEDUCAR PARA MITIGAR LOS EFECTOS AMBIENTALES Y UN APROVECHAMIENTO ECONÓMICO POR PARTE DE LAS FAMILIAS.	**ESTRATEGIAS: 8.2.** 20.2 PROMOVER UNA CULTURA AMBIENTAL QUE INTEGRE TODOS LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS URBANOS CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA					
Clave Presupuestaria	**Programa Presupuestario**	**Definición del Problema**	**Descripción del Problema**	**Población**	**Magnitud**
E0049	E005	EL MUNICIPIO DE CENTRO CARECE DE SUFICIENTE SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS.	LAS CALLES VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS, E INFRAESTRUCTURA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, CAUSAN MALA IMAGEN POR CARENCIA DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO OPORTUNO.	DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO 684,647 HABITANTES, RECIBEN EL SERVICIO 476,000.	60% DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

Análisis de involucrados

Unidad Responsable: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Programa Presupuestario: E049

EJE: 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL L.	**OBJETIVO:** 20.1 MEJORAR EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DESTINO FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LAS ZONAS URBANAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE UNA PLANEACIÓN INTEGRAL CON BASE EN LA CULTURA DE LAS 4RS: REDUCIR, REUSAR, RECICLAR Y REEDUCAR PARA MITIGAR LOS EFECTOS AMBIENTALES Y UN APROVECHAMIENTO ECONÓMICO POR PARTE DE LAS FAMILIAS.	**ESTRATEGIAS: 8.2.** 20.2 PROMOVER UNA CULTURA AMBIENTAL QUE INTEGRE TODOS LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS URBANOS CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.

II. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Interés en el proyecto	Conflictos potenciales	Grado de incidencia en el proyecto (1 a 5)
POBLACIÓN	QUE LAS CALLES, AVENIDAS, GUARNICIONES, BANQUETAS Y ESPACIOS PÚBLICOS ESTÉN LIMPIAS Y EN BUEN ESTADO	LOS OPERATIVOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, SOBRE CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PÚBLICOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DIFICULTAN EL TRANSITO VEHICULAR Y PROVOCAN	APLICAR LOS REGLAMENTOS DE ACUERDO A LAS LEYES	QUE LA CIUDADANÍA CUENTE CON UNA CIUDAD LIMPIA	INCONFORMIDAD DE LA CIUDADANÍA POR LOS SERVICIOS DE LIMPIA E INFRAESTRUCTURA DE GUARNICIONES, BANQUETAS	4

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Interés en el proyecto	Conflictos potenciales	Grado de incidencia en el proyecto (1 a 5)
		DESCONTENTO EN LA CIUDADANÍA.			Y ESPACIOS PÚBLICOS	
DIRECCIÓN DE TRANSITO	CALLES Y VIALIDADES, ACCESIBLES, CON AFLUENCIA VEHICULAR	RIESGO DE ACCIDENTES	RECURSOS HUMANOS E INFRACCIONES	ATENDER CON PRONTITUD EL LLAMADO DE LA CIUDADANÍA	RECLAMOS CONSTANTE POR LA POBLACIÓN QUE A DIARIO SE ENCUENTRAN CON CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PÚBLICOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DESTRUIDAS O EN MAL ESTADO	4
PROGRAMACIÓN	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	PROYECTOS VIABLES	RECURSOS MUNICIPALES Y FEDERALES	ASIGNACIÓN DE RECURSOS	INSUFIENTES RECURSOS PROYECTOS NO	4

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Interés en el proyecto	Conflictos potenciales	Grado de incidencia en el proyecto (1 a 5)
					AUTORIZADOS	
OBRAS PUBLICAS	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PUB., GUARNICIONES Y BANQUETAS	CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PUB., GUARNICIONES Y BANQUETAS ROTAS DE DIFÍCIL ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR	RECURSOS ECONÓMICOS RECURSOS HUMANOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PUB., GUARNICIONES Y BANQUETAS	RECLAMOS CONSTANTE DE LA CIUDADANÍA, RIESGO DE ACCIDENTES	4
UNIONES DE TRANSPORTE PUBLICO	CALLES Y VIALIDADES AFLUENTES, SIN MONTONES DE BASURA Y BUENAS CONDICIONES	INFRAESTRUCTURA VIAL INSUFICIENTE, Y VIALIDADES CON MONTONES DE BASURA	APORTACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	CALLES Y VIALIDADES EN BUEN ESTADO	INCONFORMIDAD POR PARTE DE LOS TRANSPORTISTAS	3

Árbol de problemas

Unidad Responsable: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Programa Presupuestario: E049

EJE: 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL L.	**OBJETIVO:** 20.1 MEJORAR EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DESTINO FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LAS ZONAS URBANAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE UNA PLANEACIÓN INTEGRAL CON BASE EN LA CULTURA DE LAS 4RS: REDUCIR, REUSAR, RECICLAR Y REEDUCAR PARA MITIGAR LOS EFECTOS AMBIENTALES Y UN APROVECHAMIENTO ECONÓMICO POR PARTE DE LAS FAMILIAS.	**ESTRATEGIAS: 8.2.** 20.2 PROMOVER UNA CULTURA AMBIENTAL QUE INTEGRE TODOS LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS URBANOS CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.

III. ÁRBOL DE PROBLEMAS

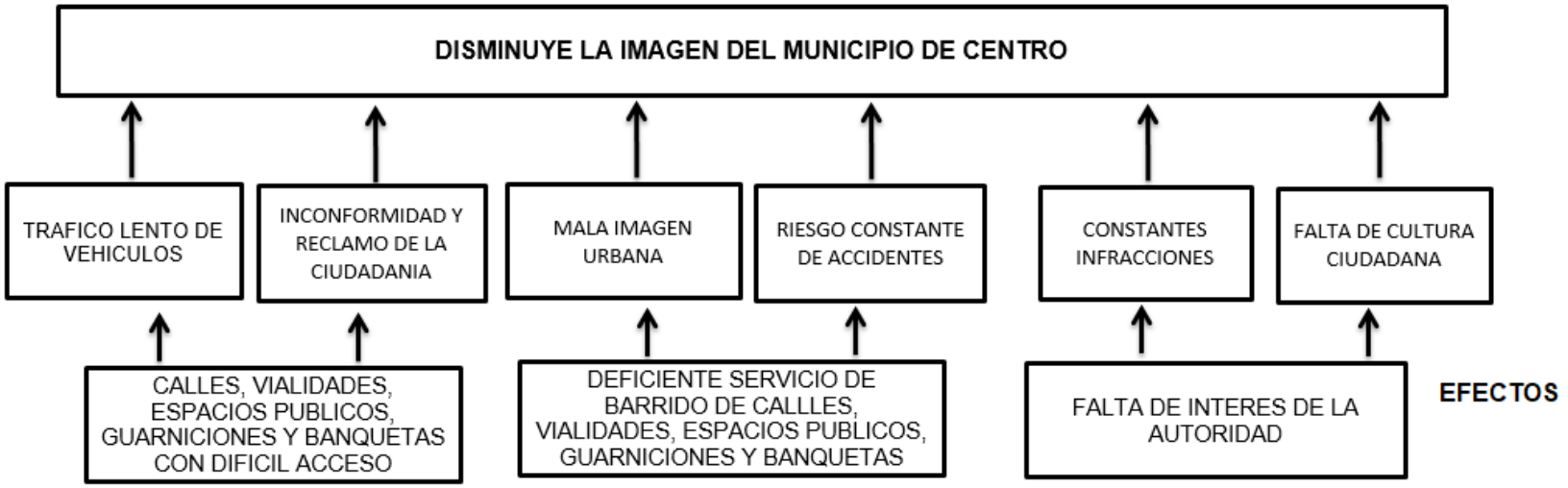

III. ÁRBOL DE PROBLEMAS

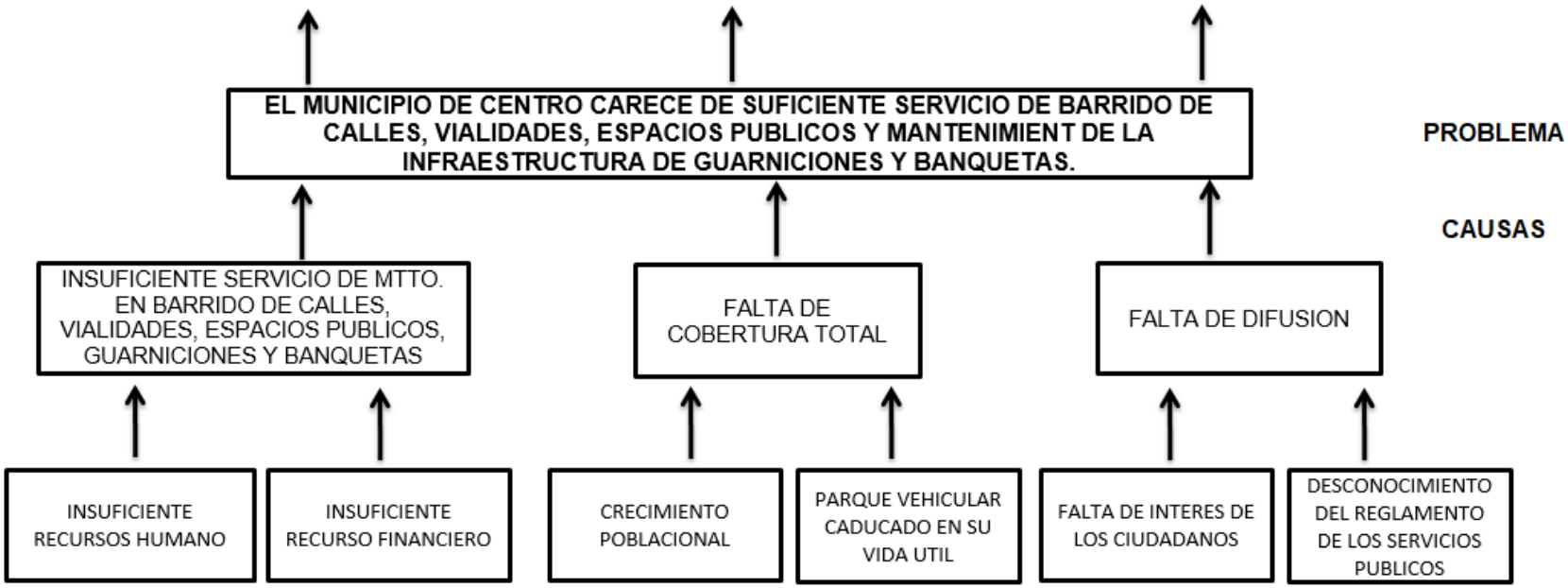

Árbol de objetivos

Unidad Responsable: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Programa Presupuestario: E049

EJE: 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL L.	**OBJETIVO:** 20.1 MEJORAR EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DESTINO FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LAS ZONAS URBANAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE UNA PLANEACIÓN INTEGRAL CON BASE EN LA CULTURA DE LAS 4RS: REDUCIR, REUSAR, RECICLAR Y REEDUCAR PARA MITIGAR LOS EFECTOS AMBIENTALES Y UN APROVECHAMIENTO ECONÓMICO POR PARTE DE LAS FAMILIAS.	**ESTRATEGIAS: 8.2.** 20.2 PROMOVER UNA CULTURA AMBIENTAL QUE INTEGRE TODOS LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS URBANOS CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.

IV. ÁRBOL DE OBJETIVOS

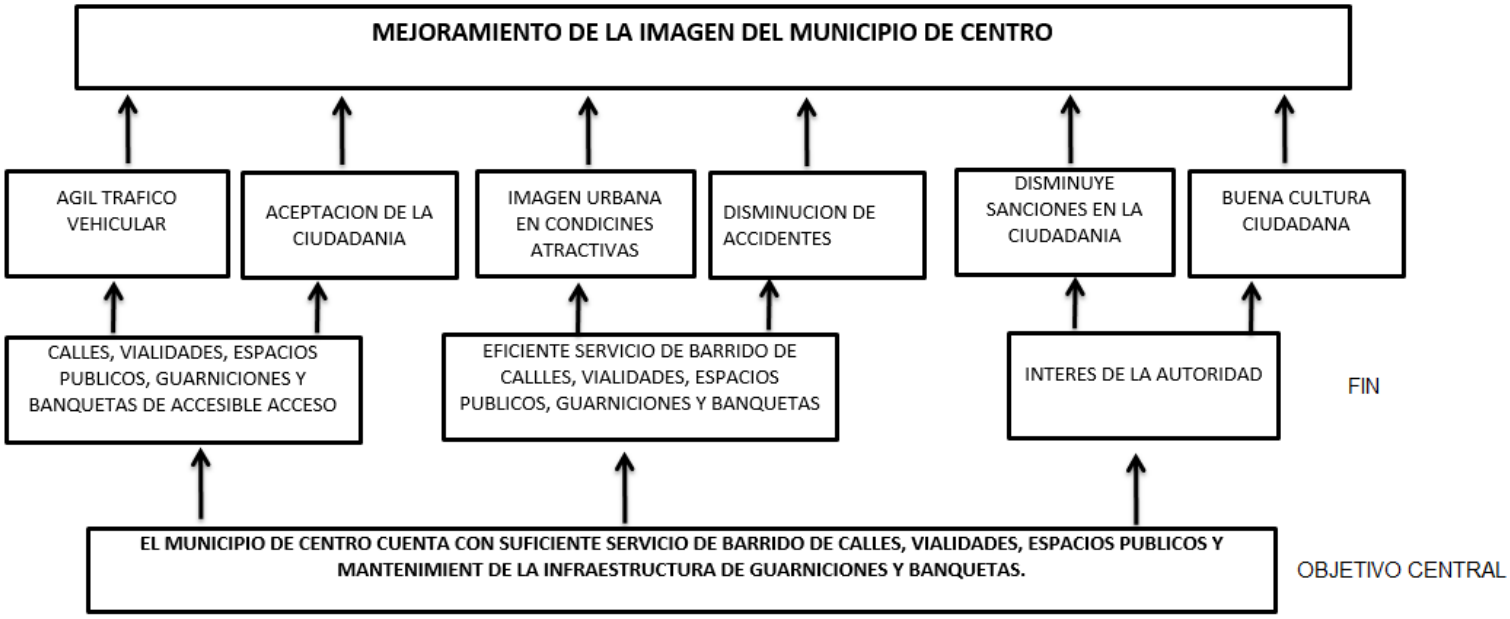

IV. ÁRBOL DE OBJETIVOS

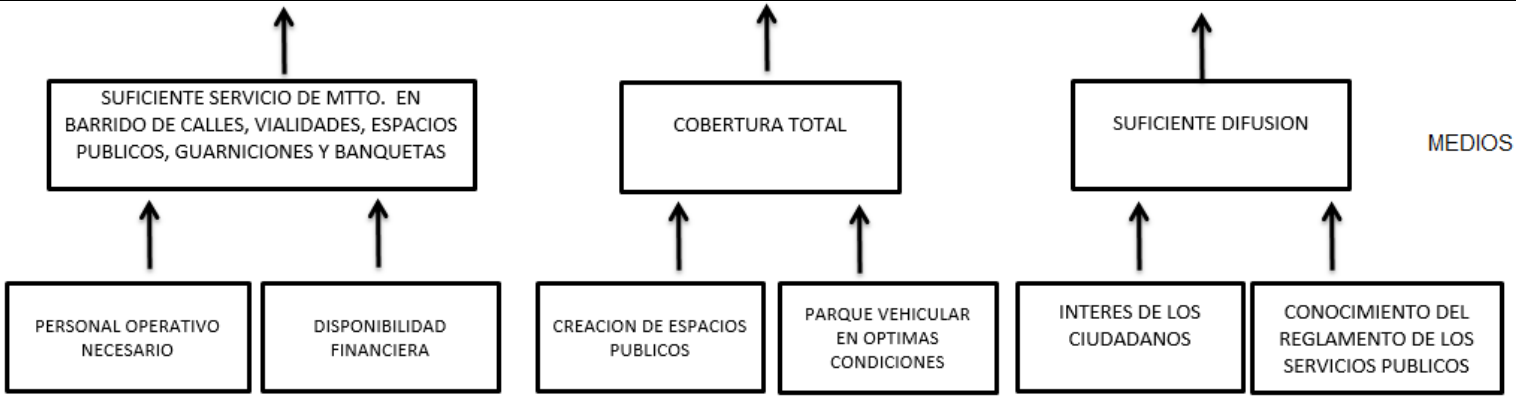

Estructura Analítica del Programa Presupuestal

Unidad Responsable: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Programa Presupuestario: E049

V. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA

PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS)
EFECTOS **DISMINUYE LA IMAGEN DEL MUNICIPIO DE CENTRO**	**FINES** **MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DEL MUNICIPIO DE CENTRO**
PROBLEMA **Población o área de enfoque:** MUNICIPIO DE CENTRO **Descripción del Problema:** **EL MUNICIPIO DE CENTRO CARECE DE SUFICIENTE SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS** **Magnitud (Línea Base)**	**OBJETIVO** **Población o área de enfoque:** MUNICIPIO DE CENTRO **Descripción del Resultado Esperado:** **EL MUNICIPIO DE CENTRO CUENTA CON SUFICIENTE SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS** **Magnitud (resultado esperado)**
CAUSAS 1.- INSUFICIENTE SERVICIO DE MTTO. EN BARRIDO DE CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PÚBLICOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS 2.- FALTA DE COBERTURA TOTAL 3.- FALTA DE DIFUSIÓN 1.1.- INSUFICIENTE RECURSOS HUMANO 1.2.- INSUFICIENTE RECURSO FINANCIERO 2.1.- CRECIMIENTO POBLACIONAL 2.2.- PARQUE VEHICULAR CADUCADO EN SU VIDA ÚTIL 3.1.- FALTA DE INTERÉS DE LOS CIUDADANOS 3.2.- DESCONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	**MEDIOS** 1.- SUFICIENTE SERVICIO DE MTTO. EN BARRIDO DE CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PÚBLICOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS 2.- COBERTURA TOTAL 3.- SUFICIENTE DIFUSIÓN 1.1.- PERSONAL OPERATIVO NECESARIO 1.2.- DISPONIBILIDAD FINANCIERA 2.1.- CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS 2.2.- PARQUE VEHICULAR EN OPTIMAS CONDICIONES 3.1.- INTERÉS DE LOS CIUDADANOS 3.2.- CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Matriz de Marco Lógico que es la Matriz de Indicadores de Resultados

Unidad Responsable: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Programa Presupuestario: E049

EJE: 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL L.	**OBJETIVO:** 20.1 MEJORAR EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DESTINO FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LAS ZONAS URBANAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE UNA PLANEACIÓN INTEGRAL CON BASE EN LA CULTURA DE LAS 4RS: REDUCIR, REUSAR, RECICLAR Y REEDUCAR PARA MITIGAR LOS EFECTOS AMBIENTALES Y UN APROVECHAMIENTO ECONÓMICO POR PARTE DE LAS FAMILIAS.	**ESTRATEGIAS: 8.2.** 20.2 PROMOVER UNA CULTURA AMBIENTAL QUE INTEGRE TODOS LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS URBANOS CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.

VIII. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
F I N	**CONTRIBUIR AL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL MUNICIPIO PARA OFRECER ÁREAS Y**	**NOMBRE:**	Porcentaje de cobertura de imagen urbana.	**NOMBRE**	REPORTES	LA POBLACIÓN BENEFICIADA MEJORA LA CULTURA EN EL CUIDADO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LAS CALLES, VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA DE GUARNICION
		DEFINICIÓN:	MIDE EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	COORDINACIÓN GRAL. DE SERV. MUNICIPALES	
		TIPO:	ESTRATÉGICO			
		DIMENSIÓN:	EFICACIA	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	SI	
		ÁMBITO:	IMPACTO			
		MÉTODO:	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE MANTENIMIENTO DE CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PÚBLICOS, E INFRAESTRUCTURA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS/TOTAL DE CALLES VIALIDADES Y ESPACIOS	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	CGSM	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
			PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO			ES Y BANQUETAS
	ESPACIOS ADECUADOS DE RECREACIÓN PARA LA POBLACIÓN LOCAL Y VISITANTE MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA	**ALGORITMO:**	DONDE: PCIU=(PSMCVEPGB/TCVEPMC)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:		**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	ANUAL	
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	CONSTANTE			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL			
		UNIDAD DE MEDIDA:	%			
		ÁREA RESPONSABLE:	CGSM	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:	ACCIÓN			
		NOMBRE:	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO	**NOMBRE**	REPORTES	LA POBLACIÓN COADYUVA EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO
		DEFINICIÓN:	MIDE EL MTTO DE CALLES VIALIDADES Y ESPACIOS PUB. E INFRAESTRUCTURA DE	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	COORDINACIÓN GRAL. DE SERV. MUNICIPALES	
			GUARNICIONES Y BANQUETAS ATENDIDAS			
		TIPO:	ESTRATÉGICO			

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
P R O P Ó S I T O	**EL MUNICIPIO DE CENTRO CUENTA CON SUFICIENTE SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS**	**DIMENSIÓN:**	EFICACIA	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	SI	
		ÁMBITO:	IMPACTO			OPORTUNO DE CALLES
		MÉTODO:	CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PÚBLICOS, E INFRAESTRUCTURA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ATENDIDAS / TOTAL DE CALLES, VIALIDADES, ESPACIOS PÚBLICOS, E INFRAESTRUCTURA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL MCPIO. DE CENTRO	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	CGSM	
		ALGORITMO:	DONDE: PMCVEPEIGB=(CVEPEIGBAT/TCVEPEIGBMC)X100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:		**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	TRIMESTRAL	
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	CONSTANTE			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL			
		UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE			
		ÁREA RESPONSABLE:	CGSM	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO	
		METAS:	ACCIÓN			

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
					DEL EJERCICIO	
COMPONENTES	**C1 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS.**	**NOMBRE:**	PORCENTAJE DE CALLES VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS	**NOMBRE**	REPORTES	EL SERVICIO DE LIMPIEZA SE CUMPLE AL 100%
		DEFINICIÓN:	MIDE EL SERVICIO DE LIMPIA	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	CGSM	
		TIPO:	ESTRATÉGICO			
		DIMENSIÓN:	EFICACIA	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	SI	
		ÁMBITO:	SERVICIO			
		MÉTODO:	TOTAL DE CALLES, AVENIDAS Y ESPACIOS PÚBLICOS ATENDIDOS/TOTAL DE CALLES, AVENIDAS, ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	CGSM	
		ALGORITMO:	DONDE:	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
			PCVEPL=(TCAEPAT/CAEPMC)X100			
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:		**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	TRIMESTRAL	
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	CONSTANTE			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL			
		UNIDAD DE MEDIDA:	ACCIÓN			

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		ÁREA RESPONSABLE:	CGSM	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:				
C O M P O N E N T E S	**C2 POBLACIÓN CAPACITADA EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS**	**NOMBRE:**	PORCENTAJE DE POBLACIÓN CAPACITADA	**NOMBRE**	INFORME DE ACTIVIDADES	LA CIUDADANÍA PROMUEVE UNA CULTURA, PARA QUE LOS ESPACIOS PÚBLICOS
		DEFINICIÓN:	MIDE EL TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	CGSM	
		TIPO:	ESTRATÉGICO			
		DIMENSIÓN:	EFICIENCIA	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	PROCESO	
		ÁMBITO:	SERVICIO			
		MÉTODO:	NUMERO DE HABITANTES CAPACITADOS EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS/NUMERO DE HABITANTES MAYORES DE 6 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	CGSM	
		ALGORITMO:	**DONDE: PPC=(NHCMRS/NHMC)X100**	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		AÑO LÍNEA BASE:		**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	ANUAL	PERMANEZCAN LIMPIOS
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	TRIMESTRAL			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	ANUAL			
		UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE			
		ÁREA RESPONSABLE:	CGSM	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:				
COMPONENTES	**C3 PARQUES CON IMAGEN MEJORADA**	**NOMBRE:**	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	**NOMBRE**	REPORTES	LAS CONDICIONES HIDROMETEORO LÓGICAS SON PROPICIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO
		DEFINICIÓN:	MIDE EL CUMPLIMIENTO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y REALIZADO	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	CGSM	
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	EFICIENCIA	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	SI	
		ÁMBITO:	SERVICIO			
		MÉTODO:	ACCIONES DE MANTENIMIENTO PROGRAMADAS/TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	CGSM	
		ALGORITMO:	**DONDE: PMPJ=(AMP/TAR)X100**	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:		**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	TRIMESTRAL	
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	CONSTANTE			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL			
		UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE			
		ÁREA RESPONSABLE:	CGSM	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:				
COMPONENTES	**C4 BARRIDO Y DESCACHARRIZACION EN CALLES AVENIDAS Y ESPACIOS PÚBLICOS**	**NOMBRE:**	PORCENTAJE DE HABITANTES QUE RECIBEN EL SERVICIO	**NOMBRE**	REPORTES	SERVICIO REALIZADO OPORTUNAMENTE Y DE CALIDAD
		DEFINICIÓN:	MIDE EL NUMERO DE HABITANTES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	CGSM	
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	EFICIENCIA	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	SI	
		ÁMBITO:	SERVICIO			
		MÉTODO:	NUMERO DE HABITANTES QUE RECIBEN EL SERVICIO/TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	CGSM	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		ALGORITMO:	**DONDE: PHRS=(NHRS/TH)X100**	**COBERTURA GEOGRÁFICA** **DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:		**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	TRIMESTRAL	
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	CONSTANTE			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL			
		UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE			
		ÁREA RESPONSABLE:	CGSM	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:				
ACTIVIDAD	C1A1 BARRIDO DE VIALIDADES, CHAPEO, PODA DE ARBOLES Y RETIRO DE BASURA	**NOMBRE:**	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS	**NOMBRE**	REPORTES	LOS TRABAJADORES REALIZAN SUS ACTIVIDADES DENTRO DE LOS HORARIOS
		DEFINICIÓN:	MIDE LAS ACCIONES EJECUTADAS DIARIAMENTE	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	CGSM	
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	EFICIENCIA	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	SI	
		ÁMBITO:	SERVICIO			

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
E S		**MÉTODO:**	TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	CGSM	ESTABLECIDOS
		ALGORITMO:	DONDE: PAR=(TAP/TAR)X100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:		**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	TRIMESTRAL	
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	CONSTANTE			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL			
		UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE			
		ÁREA RESPONSABLE:	CGSM	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:				
		NOMBRE:	PROPORCIÓN DE SUFICIENCIA DE VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS	**NOMBRE**	BITÁCORAS	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
A C T I V I D A D E S	**C1A2 VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS**	**DEFINICIÓN:**	MIDE EL CUMPLIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE UNIDADES NUEVAS	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	CGSM	EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE UNIDADES NUEVAS SE REALIZA EN TIEMPO Y FORMA
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	EFICACIA	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	SI	
		ÁMBITO:	CALIDAD			
		MÉTODO:	VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS ADQUIRIDOS/ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS PROGRAMADOS	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	CGSM	
		ALGORITMO:	DONDE:	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
			PSVH=(VHA/AVHP)X100	**DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:		**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	MENSUAL	
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	CONSTANTE			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	MENSUAL			
		UNIDAD DE MEDIDA:	PROPORCIÓN			
		ÁREA RESPONSABLE:	CGSM	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:				

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
A C T I V I D A D E S	C2A1 PLÁTICAS GRUPALES, A TRAVÉS DE DELEGADOS MUNICIPALES IMPRESIÓN DE TRÍPTICOS, VOLANTES Y CARTELES.	**NOMBRE:**	TOTAL DE PERSONAS QUE RECIBIERON PLATICAS	**NOMBRE**	INFORME	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO ASISTIÓ A LAS PLATICAS IMPARTIDAS POR LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS
		DEFINICIÓN:	CANTIDAD DE PLATICAS IMPARTIDAS PARA PROMOVER LA CAPACITACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	CGSM	
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	EFICACIA	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	SI	
		ÁMBITO:	CALIDAD			
		MÉTODO:	PLATICAS REALIZADAS/PLATICAS PROGRAMADAS	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	CGSM	
		ALGORITMO:	DONDE: TPRP=(PR/PP)X100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:		**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	TRIMESTRAL	
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	CONSTANTE			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL			
		UNIDAD DE MEDIDA:	CANTIDAD			
		ÁREA RESPONSABLE:	CGSM	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO	
		METAS:				

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
					DEL EJERCICIO	
ACTIVIDADES	C3A1 ADQUISICIÓN DE MATERIALES (LUMINARIAS, PINTURA Y HERRAMIENTAS), PARA MANTENIMIENTO.	**NOMBRE:**	TOTAL DE MATERIALES RECIBIDOS	**NOMBRE**	SOLICITUD DE MATERIALES	LA ENTREGA DE MATERIALES FUERON SUMINISTRADOS DE ACUERDO AL CALENDARIO PROGRAMADO
		DEFINICIÓN:	MIDE EL CUMPLIMIENTO EN EL SUMINISTRO DE MATERIALES	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	CGSM	
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	EFICACIA	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	SI	
		ÁMBITO:	CALIDAD			
		MÉTODO:	MATERIALES SUMINISTRADOS/MATERIALES PROGRAMADOS	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	CGSM	
		ALGORITMO:		**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
			DONDE: TMR=(MS/MP)X100			
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:		**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	BIMESTRAL	
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	CONSTANTE			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	BIMESTRAL			
		UNIDAD DE MEDIDA:	PROPORCIÓN			

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		ÁREA RESPONSABLE:	CGSM	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:				
ACTIVIDADES	C4A1 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES	**NOMBRE:**	TOTAL DE HERRAMIENTAS	**NOMBRE**	SOLICITUD DE MATERIALES	EL PERSONAL OPERATIVO CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES
		DEFINICIÓN:	MIDE LA DISPONIBILIDAD DE HERRAMIENTAS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	CGSM	
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	EFICACIA	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	SI	
		ÁMBITO:	CALIDAD			
		MÉTODO:	HERRAMIENTAS SUMINISTRADAS/HERRAMIENTAS PROGRAMADAS	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	CGSM	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		ALGORITMO:	DONDE: TH=(HS/HP)X100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:		**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	BIMESTRAL	
		VALOR LÍNEA BASE:				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	CONSTANTE			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	BIMESTRAL			
		UNIDAD DE MEDIDA:	PROPORCIÓN			
		ÁREA RESPONSABLE:	CGSM	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:				

Evaluación del Cumplimiento del Marco Normativo de la Construcción de la MML o MIR del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos

Criterios de Evaluación	Cumplimiento		Comentario
	Si	No	
1. Alineación del Programa Presupuestario y los objetivos de Fin y Propósito de la MIR con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018	X		
2. Definición y descripción del problema	X		
3. Determinación de la población objetivo	X		
4. Determinación de la magnitud	X		
5. Análisis de involucrados	X		
6. Árbol de problemas	X		
7. Árbol de objetivos	X		
8. Estructura analítica del Programa Presupuestario	X		
9. Resumen narrativo de cada nivel de la MIR	X		
Apartados de la Lógica Horizontal			
10. ¿Existen indicadores para medir el desempeño del Programa Presupuestario en cada uno de los niveles de la MIR?	X		
11. ¿Existen fichas técnicas para cada uno de los indicadores?		X	No se elaboraron las fichas técnicas de los indicadores
12. El conjunto **Objetivo-Indicadores-Medios de Verificación** de cada renglón de la MIR del Programa Presupuestario es posible identificar si los **Medios de Verificación** son: • Los necesarios para calcular los indicadores • Suficientes para calcular los indicadores		X	**Fin:** El medio de verificación es incorrecto.
		X	**Propósito:** El medio de verificación es incorrecto.
		X	**Componente 1:** El medio de verificación es incorrecto.
	X		**Componente 2:** El medio de verificación es necesario y suficiente para calcular el indicador.
		X	**Componente 3:** El medio de verificación es incorrecto.

Criterios de Evaluación	Cumplimiento		Comentario
	Si	No	
		X	**Componente 4:** El medio de verificación es incorrecto.
		X	**Actividad 1-1:** El indicador está mal definido y el medio de verificación es incorrecto.
		X	**Actividad 1-2:** El medio de verificación es incorrecto.
		X	**Actividad 2-1:** El medio de verificación es incorrecto.
		X	**Actividad 3-1:** El indicador está mal definido y el medio de verificación es incorrecto.
		X	**Actividad 4-1:** El indicador está mal definido y el medio de verificación es incorrecto.
13. Los indicadores de cada nivel ¿permiten medir, en forma directa o indirecta el objetivo del nivel correspondiente?		X	Todos los indicadores definidos de los niveles no permiten medir el objetivo.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales.

Evaluación de la Lógica Vertical de la MML o MIR del Programa E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos.

Nivel de la MIR	Criterio de Evaluación	Cumplimiento		Comentario
		Si	No	
Actividades	¿Son indispensables?		X	
	¿Son suficientes?		X	
	¿Contribuyen al logro de los objetivos de los componentes?	X		Contribuyen a lograr los objetivos pero todas de las actividades están mal definidas.
Componentes	¿Contribuyen al logro del propósito?	X		
Propósito	¿El cambio en la población objetivo contribuye al logro del Fin?	X		
Fin	El narrativo: ¿Es ambiguo?	X		
	¿Es superior?	X		
	El logro del fin ¿Está controlado por la unidad responsable?		X	
	El narrativo está redactado ¿En un solo objetivo?	X		
	¿Está vinculado a objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo?		X	No está definido.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales.

Evaluación de Indicadores
Clave y Nombre del Programa: : E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos
Modalidad: Prestación de servicio
Dependencia: Coordinación General de Servicios Municipales y la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. **Unidad Responsable:** Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y Subdirección de Área Urbana (Departamento de Mantenimiento de Vialidades)
Tipo de Evaluación: Revisión y Evaluación de Aspectos Susceptibles de Mejora
Año de la Evaluación: 2018

Nivel de Objetivo	Nombre del Indica-dor	Mé-todo de Cál-culo	Clar o	Rele-vante	Econó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Defini-ción	Fre-cuen-cia de la Medi-ción	Línea base	Metas	Comporta-miento del Indicador
Fin Contribuir al rescate de espacios públicos e infraestructura de guarniciones y banquetas del municipio para	Porcentaje de cobertura de imagen urbana.	Porcentaje de satisfacción de mantenimiento de calles, vialidades, espacios públicos, e infraestructura de	Si	Si	Si	Si	Si	Mide el porcentaje de cumplimiento	Trimestral	No está definido	No está definido	Constante

Nivel de Objetivo	Nombre del Indica-dor	Mé-todo de Cál-culo	Clar o	Rele-vante	Econó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Defini-ción	Fre-cuen-cia de la Medi-ción	Línea base	Metas	Comporta-miento del Indicador
ofrecer áreas y espacios adecuados de recreación para la población local y visitante mediante el mejoramiento de la imagen urbana		guarnicio nes y banquetas /total de calles vialidades y espacios públicos del municipio de centro										
Propósito El municipio de centro cuenta con suficiente servicio de barrido de calles, vialidades, espacios públicos y mantenimiento de la infraestruct	Porcentaj e de mantenim iento	Calles, vialidades , espacios públicos, e infraestru ctura de guarnicio nes y banquetas atendidas / total de calles, vialidades , espacios	No	No	Si	Si	Si	Mide el mtto de calles vialidades y espacios pub. E infraestru ctura de guarnicio nes y banquetas atendidas	Trimes tral	No está defini do.	No está definid o.	Constante

Nivel de Objetivo	Nombre del Indica-dor	Mé-todo de Cál-culo	Clar o	Rele-vante	Econó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Defini-ción	Fre-cuen-cia de la Medi-ción	Línea base	Metas	Comporta-miento del Indicador
ura de guarniciones y banquetas		públicos, e infraestructura de guarniciones y banquetas del Municipio. de Centro										
Compo-nente C1 Mantenimiento y limpieza de vialidades y espacios públicos.	Porcentaje de calles vialidades y espacios públicos limpios	Total de calles, avenidas y espacios públicos atendidos/ total de calles, avenidas, espacios públicos del municipio de centro	Si	Si	Si	Si	Si	Mide el servicio de limpia	Trimestral	No está definido.	No está definido.	Constante
Compo-nente C2 Población capacitada	Porcentaje de población capacitada	Número de habitantes capacitados en el	Si	Si	Si	Si	Si	Mide el total de personas capacitadas	Anual	No está definido.	No está definido.	Trimestral

Nivel de Objetivo	Nombre del Indica-dor	Mé-todo de Cál-culo	Clar o	Rele-vante	Econó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Defini-ción	Fre-cuen-cia de la Medi-ción	Línea base	Metas	Comporta-miento del Indicador
en el manejo de los residuos sólidos urbanos		manejo de residuos sólidos/número de habitantes mayores de 6 años en el municipio de centro										
Compo-nente C3 Parques con imagen mejorada	Porcentaje de mantenimiento de parques y jardines	Acciones de mantenimiento programadas/total de acciones realizadas	Si	Si	Si	Si	Si	Mide el cumplimiento de mantenimiento programado y realizado	Trimestral	No está definido.	No está definido.	Constante
Compo-nente C4 Barrido y descacharrizacion en calles avenidas y espacios públicos	Porcentaje de habitantes que reciben el servicio	Número de habitantes que reciben el servicio/total de habitantes del municipio	Si	Si	Si	Si	Si	Mide el número de habitantes que cuentan con el servicio	Trimestral	No está definido	No está definido	Constante

Nivel de Objetivo	Nombre del Indica-dor	Mé-todo de Cál-culo	Clar o	Rele-vante	Econó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Defini-ción	Fre-cuen-cia de la Medi-ción	Línea base	Metas	Comporta-miento del Indicador
Actividad C1A1 Barrido de vialidades, chapeo, poda de árboles y retiro de basura	Porcentaje de acciones realizadas	Total de acciones programadas/total de acciones realizadas	Si	Si	Si	Si	Si	Mide las acciones ejecutadas diariamente	Trimestral	No está definido	No está definido	Constante
Actividad C1A2 Vehículos y herramientas	Proporción de suficiencia de vehículos y herramientas	Vehículos y herramientas adquiridos/adquisición de vehículos y herramientas programados	No	No	Si	Si	Si	Mide el cumplimiento de adquisición de unidades nuevas	Mensual	No está definido	No está definido	Constante
Actividad C2A1 Platicas grupales, a través de delegados municipales impresión	Total de personas que recibieron platicas	Platicas realizadas /platicas programadas	No	No	No	No	No	Cantidad de pláticas impartidas para promover la capacitaci	Trimestral	No está definido	No está definido	Constante

Nivel de Objetivo	Nombre del Indica-dor	Mé-todo de Cál-culo	Clar o	Rele-vante	Econó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Defini-ción	Fre-cuen-cia de la Medi-ción	Línea base	Metas	Comporta-miento del Indicador
de trípticos, volantes y carteles								ón de residuos solidos				
Actividad C3A1 Adquisición de materiales (luminarias, pintura y herramientas), para mantenimiento.	Total de materiales recibidos	Materiales suministrados/materiales programados	No	No	Si	Si	No	Mide el cumplimiento en el suministro de materiales	Bimestral			Constante
Actividad C4A1 Adquisición de herramientas menores	Total de herramientas	Herramientas suministradas/herramientas programadas	No	No	Si	Si	No	Mide la disponibilidad de herramientas para el desempeño de las actividades a realizar	Bimestral			Constante

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Municipales.

Anexo III. Análisis FODA.

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Ciclo de Gestión	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Planeación	Programación operativa de las actividades de mantenimiento y limpieza a vialidades, parques y jardines y bacheo, sustentada en: Limpieza a vialidades: ubicación del personal de base de barrido fijo por colonia y por calle. Parques y jardines: Sectorización de parques y cartografía. Catálogo de Monumentos clasificados por sector. Bacheo: Relación de calles bacheadas en 2017 Relación de cuadrillas (base) realizando trabajos de bacheo asfaltico.	Existen muchas necesidades presentes y futuras de mantenimiento y limpieza para el mejoramiento de las vialidades, parques, jardines y monumentos. El Municipio de Centro tiene una expectativa de inversión, crecimiento económico y desarrollo que le exigen mayores esfuerzos de estrategia y gestión para mejorar su competitividad.	No contó con un plan estratégico para el año 2017. No se determina la magnitud del problema.	Crecimiento de la infraestructura urbana y rural como consecuencia de la explosión demográfica en el municipio de Centro.
Resultados	La construcción de la MIR cumple con el Marco Normativo en cuanto a las etapas de elaboración.	Mejorar los sistemas de información para concluir el diagnóstico de la situación actual de las vialidades, parques, jardines y monumentos y proyectar con visión de mediano y largo plazo las actividades	Los indicadores de los cuatro niveles no cumplen los criterios CREMA, no indican la línea base, ni especifican las metas.	De no realizar las obras de mantenimiento y limpieza a las vialidades, parques, jardines y monumentos, la infraestructura actual puede deteriorarse disminuyendo la calidad de vida de la población en las

Ciclo de Gestión	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
		necesarias para su mejoramiento y conservación Rediseñar en forma integral la MIR, aplicando el método de Marco Lógico desde la definición del problema hasta la construcción de indicadores con sus respectivas fichas técnicas.		localidades del Municipio de Centro.
Aspectos Susceptibles de Mejora			No fueron programados para su atención 10 ASM	

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades.

Anexo IV. Análisis de la evolución del Presupuesto Ejercido.

Proyectos del Programa Presupuestario E049 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos ejecutados por la Coordinación General de Servicios Municipales.

No. de Proyecto	Descripción	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Ejercido	Fuente de Recursos
41	Gastos de operación del área de bacheo de calles y avenidas	$53,036,190.64	$53,036,190.64	Participaciones
181	Apoyo con grava de revestimiento y arenilla a diversos caminos del municipio de Centro	$1,975,688.14	$1,975,688.14	Recursos Propios
342	Complemento de gastos de operación de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	$688,494.31	$688,494.31	Recursos Propios Remanente
109	Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos.	$80,515,716.52	$80,515,716.52	Participaciones
106	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos. PAR	$72,005,527.45	$72,005,527.45	Participaciones
115	Gastos de operación Unidad de Atención a Espacios Transferidos	$8,701,647.82	$8,701,647.82	Recursos Propios
116	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos. Oficialía Mayor	$13,816,651.90	$13,816,651.90	Participaciones
134	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos. Oficialía Mayor	$41,839,412.52	$41,839,412.52	Convenio de Coord. H. Aytto. - Oficialía Mayor
243	(640) Suministro y colocación de plantas ornamentales	$2,251,560.00	$2,251,560.00	Mejoramiento de la Imagen Urbana Refrendo
244	(762) Plantas para la Av. Ruiz Cortines y Paseo Usumacinta	$1,692,160.40	$1,692,160.40	Mejoramiento de la Imagen Urbana Refrendo
344	Complemento de gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos.	$353,314.08	$353,314.08	Recursos Propios Remanente

No. de Proyecto	Descripción	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Ejercido	Fuente de Recursos
629	Operación de los servicios municipales	$12,955,573.79	$12,955,573.79	Financiamientos Revolventes BBVA Bancomer
684	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos	$363,859.87	$363,859.87	Convenio de Coord. H. Ayuntamiento - Oficialía Mayor Remanente
Total		$290,195,797.44	$290,195,797.44	

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades.

Anexo V. Aspectos Susceptibles de Mejora

Ciclo de Gestión	Aspectos Susceptibles de Mejora
Planeación	Determinar la focalización a partir de la terminación del Diagnóstico de las necesidades actuales y futuras del mantenimiento y limpieza a vialidades, parques, jardines y monumentos y bacheo para el mediano y largo plazo en las colonias, fraccionamientos, villas, rancherías, etc., de las zonas poblacionales, comerciales del Municipio de Centro. La cobertura y la focalización también deben considerar la capacidad organizacional de la Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades y determinarse como Área de Enfoque. Elaborar un Plan Estratégico de mediano y largo plazo, así como de prospectiva para la Coordinación de Limpia, Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos y Subdirección de Área Urbana en el Departamento de Mantenimiento de Vialidades, en el sentido de procurar la desagregación del Programa Presupuestario pasando la operación de limpia al programa presupuestario y a la MIR del Pp E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos, crear un Programa Presupuestario y su respectiva MIR para el mantenimiento y limpieza de parques, Jardines y Monumentos y la operación de bacheo trasladarla al programa presupuestario y a la MIR del programa presupuestario K005 Urbanización.
Resultados	Por la complejidad de la integración de estas tres actividades se recomienda que las operaciones de limpia se incorporen al programa presupuestario y a la MIR del Pp E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos. Crear un Programa Presupuestario y su respectiva MIR para el mantenimiento y limpieza de parques, Jardines y Monumentos. La operación de bacheo trasladarla al programa presupuestario y a la MIR del programa presupuestario K005 Urbanización. Diseñar, construir e implementar el Sistema Estadístico de Evaluación como parte integral y complementaria del Sistema de Indicadores de Desempeño del Gobierno del Municipio de Centro y crear el Tablero de Control como sistema de información básico para la toma de decisiones.

Ciclo de Gestión	Aspectos Susceptibles de Mejora
Aspectos Susceptibles de Mejora	Desarrollar un Programa Integral de Acción para la atención de los ASM, que quedaron pendientes del 2017 más los que se derivan de la presente evaluación, estableciendo tiempos de ejecución y determinando entregables.

Anexos Parte II

Anexo I. Diagnóstico del programa de limpieza a vialidades.

Diagnóstico de la coordinación de parques, jardines y monumentos

Esta coordinación depende de la Coordinación General de Servicios Municipales, cuenta con un reglamento que define las funciones específicas, así como las sanciones aplicables a quienes incurran en actos que agravien los espacios públicos destinados al sano esparcimiento familiar y recreativo. De igual forma cuenta con una estructura en el cual basa su accionar para cada una de las actividades que realiza en el ámbito de su competencia.

RECURSOS HUMANOS:

1	Coordinador
1	Jefe Operativo
1	Enlace Administrativo
9	Personas de apoyo administrativo
14	Cuadrillas conformada por 6 trabajadores cada una
72	Encargado de mantenimiento en 30 parques
1	Cuadrilla que se encarga de dar mantenimiento a las fuentes (lavado)
12	Choferes
1	Mecánico
1	Herrero
2	Eléctricos
3	Recolectores de basura

PARQUE VEHICULAR:

4	Camiones Recolectores
7	Camionetas estaquitas
3	Camionetas Pickup
2	Camión Pipa
3	Remolques
2	Camionetas NP300

EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

32	Desbrozadora
35	Podadoras
12	Escaleras
14	Motosierras
14	Motobombas

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA:

12	Escritorios
13	Sillas
6	Computadoras
8	Aire Acondicionado

ESPACIO FÍSICO:

La infraestructura física en donde actualmente se utiliza como almacén, cuenta con un espacio para taller, área de maniobra, área para bodega, espacio para oficina.

Infraestructura física de espacios públicos:

El Municipio de Centro cuenta con 1,612km2 de extensión territorial, distribuida en 202 comunidades, 7 Villas, 1 Poblado, 167 Rancherías, 36 Ejidos, 61 Colonias, 52 Fraccionamientos, de los cuales el 85% habita en zona urbana y 15% en zona rural.

PARQUES EN ZONA URBANA:

4	Turísticos
9	Grandes
44	Medianos
57	Chicos

PLAZAS, CANCHAS Y ÁREAS VERDES EN ZONA URBANA:

12	Plazas
11	Áreas Verdes con juegos Infantiles
4	Áreas Verdes sin juegos Infantiles
6	Canchas

PARQUES ZONA RURAL:

12	Grandes
19	Medianos
18	Chicos

PLAZAS, CANCHAS Y ÁREAS VERDES EN ZONA RURAL:

1	Plaza
7	Canchas

FUENTES, MONUMENTOS Y RELOJES PÚBLICOS EN ZONA URBANA

53	Fuentes
67	Monumentos
4	Relojes Públicos

FUENTES Y MONUMENTOS EN ZONA RURAL:

3	Fuentes
2	Monumentos

Dentro de las funciones que le competen a la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, se encuentra el cuidado de los árboles, flores, plantas y prados existentes, así como derribo o poda de árboles y mantenimiento de monumentos históricos o de embellecimiento de la ciudad, de igual forma realizar mejoras a los parques y espacios públicos.

En este sentido y con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las atribuciones que le competen a ésta Coordinación se establece el siguiente planteamiento el cual busca de manera general señalar prioridades, problemática y propuesta.

PRIORIDADES.

Insuficiente parque vehicular.

Deficiente equipo y herramientas.

El inmueble que ocupa el área de oficina y almacén se encuentran en mal estado en estructura física.

Mobiliario y Equipo de Oficina en condiciones inadecuadas de uso.

Las cuadrillas del personal operativo se encuentran en un 85%

Construcción de baño y bodega en 14 parques.

Rehabilitación Integral en 2 parques

Cambio de luminarias en 70 parques

PROBLEMÁTICA

(1)

La respuesta a la demanda ciudadana y el cumplimiento a las acciones programadas se realizan en un 70% toda vez que el medio de transporte para el traslado de las cuadrillas encargada del chapeo, desmorre y retiro de árboles, así como retiro de basura orgánica son insuficiente esto debido a que actualmente se cuenta con una plantilla vehicular de 23 unidades de los cuales 80% ya cumplieron con su vida útil y debido a la gran cantidad de trabajo y la falta de mantenimiento oportuno, el desgaste que presentan es mucho mayor, de tal forma que los mantenimiento correctivo son incosteables y el ingreso a talleres externos cada día son más recurrentes lo que origina atraso en los servicios que le competen a esta Coordinación.

(2)

Herramientas y Equipos.- Para el logro de los objetivos que señala el Plan Municipal de Desarrollo como eje rector en el cual el Municipio de Centro fundamenta su accionar, es importante mencionar que el 70% de las Herramientas y equipo se encuentra en malas condiciones de funcionamiento debido al uso diario, además que por las condiciones climatológicas de la región es necesario realizar mantenimiento y chapeo de 500 hectáreas al año aproximadamente en los diferentes espacios públicos, calles y avenidas. Considerando además que el mantenimiento preventivo es inadecuado originando que el rendimiento no se cumpla en su totalidad.

Actualmente contamos con 163 parques de los cuales el 70.56% se localizan en zona urbana y el 29.44% se ubican en zona rural, así mismo se cuenta con 41 espacios conformados por plazas, canchas, y áreas verdes de los cuales el 80.49% se localizan en zona urbana y el 19.51 en zona rural, de igual forma existen 129 fuentes, monumentos y relojes públicos de los cuales 124 se localizan en zona urbana equivalente al 96.13% y 5 fuentes y monumentos en zona rural equivalente al 3.87%

Estos espacios requieren mantenimiento, limpieza y retiro de basura orgánica de manera continua para lo cual se establece un cronograma de actividades considerando además realizar acciones extraordinarias que surgen por la demanda ciudadana, así como por las condiciones hidrometereologicas toda vez que el clima en nuestro estado es trópico húmedo lo que conlleva a que el pasto tenga un crecimiento en tiempo menor al estimado, así como la presencia de fuertes lluvias y vientos que ocasionan el desgamiento de ramas o árbol que se desraízan constantemente, presentando posibles problemas de congestionamiento vial tratándose de estos imprevistos en vía pública o riesgo para los paseantes en algún otro sitio de esparcimiento familiar.

(3)

La infraestructura del inmueble que actualmente ocupa el área de oficina, almacén, taller y pateo de maniobra. Presenta deterioro en el techo lo que origina filtraciones al presentarse fuertes lluvias ocasionando pérdidas en los equipos de cómputos, mobiliario entre otros, causando perdida de información en medios electrónicos, así como archivos documentales y demás datos históricos de la coordinación, los sanitarios se encuentran en condiciones inadecuadas, falta de divisiones en área de oficina,

(4)

Respecto al mobiliario y equipo de oficina para el desempeño de las funciones administrativas, estos ya cumplieron con su vida útil tomando en consideración que presentan antigüedad de 27 años aproximadamente, teniendo como referencia que fueron adquiridos en al año 1989. Por lo que se requiere dotar de muebles de oficina, equipo de cómputo necesario para realizar las actividades que le competen a esta coordinación.

(5)

En lo referente a los recurso humanos es importante mencionar que se requiere reforzar la cuadrillas existente, para cubrir horarios vespertinos y nocturnos, así como días festivo de tal forma que se atienda la queja ciudadana con prontitud principalmente en las vialidades que en muchas ocasiones la afluencia vehicular se paraliza a causa del desgamiento árboles o ramas que bloquean calles o avenidas ocasionado por las fuertes rachas de viento combinado con precipitaciones fluviales.

(6,7 y 8)

Referente a la infraestructura de los parques se requiere rehabilitar, juegos infantiles, luminarias, arbotantes, bancas, kioskos, jardineras, malla. Al contar con instalaciones en buenas condiciones esto contribuirá a que la ciudadanía perciba un ambiente agradable, social y cultural animada, para muchos ciudadanos las instalaciones accesibles han sido su introducción al arte, que permiten una gran variedad de estilos musicales, al mundo de los libros, a la práctica del deporte organizado, caminatas y patinaje.

Así mismo a las familias otorga espacios a donde ir, así como actividades en las cuales puedan participar como alternativas saludables. Otro beneficio derivado de instalaciones en buenas condiciones se refleja en los negocios ya que les ayuda a atraer mejores empleados y al contar con más negocios significa más y mejores empleos, así como una base de impuestos más elevados y una economía local saludable.

Es importante mencionar que la gran mayoría de los parques recreativos no cuentan con sanitarios o en su caso las condiciones son deplorables.

PROPUESTA:

(1)

Adquisición de 2 camiones cola de patos para retiro de basura orgánica producida por el chapeo de áreas verdes, 2 Camionetas recolectoras de basura orgánica producida por derribo, poda y desmorre de Árboles, 2 camionetas Estacas para traslado de personal y Herramientas, 1 Camioneta Pickup para el Coordinador,

3 Motocicletas para la supervisión de Parques, 1 Camioneta hiab para uso de la cuadrilla encargada de realizar poda y desmorre de árboles.

(2)

Adquisición de herramientas y equipos el cual consiste en

42 podadoras, 42 desbrozadoras, 5 motosierras telescópicas,

5 motosierras, 2 cortacetos, 2 sopladoras,

1 hidrolavadora, y 1 Trituradora de Basura Orgánica producida por el Derribo, Poda y Desmorre de Árboles.

(3)

Rehabilitación integral de las instalaciones que ocupan las oficinas, el cual requiere cambio de techumbre, reparación de paredes, construcción de dos baños, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, cambio de piso puertas y ventanas, así como aire acondicionado y acondicionamiento del área de maniobra, taller y espacios que actualmente se ocupan como bodega.

(4)

Adquisición de mobiliario y equipo de oficina el cual incluye escritorios, sillas, computadoras. Actualmente el mobiliario existente son muebles que ya fueron dados de baja pero por la falta de mobiliario se ha optado por darles uso ya que no hay en donde realizar las tareas administrativo correspondientes a esta coordinación.

(5)

Contratación de personal para formar otras cuadrillas para atender las acciones extraordinarias que a diario surgen en esta área esto es debido a que la operatividad requiere contar con la disponibilidad de los recursos humanos para atender la queja ciudadana, casos emergentes o compromisos que el ciudadano presidente municipal contrae con la población en cada uno de los recorridos que realiza en las distintas comunidades que conforman el Municipio de Centro.

(6,7 y 8)

La construcción de 14 baños bodegas en igual números de parques así mismo, la rehabilitación integral de 2 parques y el cambio de 700 piezas de luminarias en 70 parques del Municipi

METAS

Considerando que esta unidad administrativa en su parque vehicular existente, herramientas y equipos, presentan dificultades en cuanto a las condiciones de operatividad de los equipos ya que funcionan aproximadamente en 50% esto debido a que ya cumplieron con su vida útil, por tal razón su productividad es mínimo.

Por lo que proponemos alcanzar como meta máxima el 70% de los espacios existentes, basando el desarrollo de acuerdo a lo planteado en cada una de las acciones que se describen en los anexos correspondientes.

PROPUESTA 2018

Para dar cumplimiento a la normatividad vigente y atención inmediata a la demanda ciudadana así como a lo señalado en el reglamento de la coordinación, de Parques, Jardines y Monumentos, es necesario contar con la disponibilidad de equipo, herramientas y medios de transporte fue por este motivo que a la falta de los implementos necesarios para el desarrollo de las actividades que esta Coordinación plantea lo siguiente:

Proyectos Propuesto 2018

- 100 Equipos y herramientas
- 12 Unidades motrices
- 6 Mobiliario para oficina
- 14 Construcción baños-bodega
- 2 Rehabilitación de parques
- 700 Piezas de luminaria para 70 parques

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Para el ejercicio 2018, esta coordinación a candelarizado acciones a realizar conforme a lo programado para dar atención a las áreas que se encuentran bajo la responsabilidad del Municipio, para ello es importante contar con los elementos necesarios para el cumplimiento del objetivo a que hace referencia el plan de trabajo, incluyendo propuestas de proyectos viables para el ejercicio 2018 y que

De concretarse de manera positiva cada uno de los proyectos propuestos esta coordinación estará alcanzando el cumplimiento de las líneas de acción, y estrategias del plan Municipal de Desarrollo.

- ANEXO 1 Corte de césped (Chapeo)
- ANEXO 2 Mantenimiento eléctrico
- ANEXO 3 Mantenimiento de pintura
- ANEXO 4 Mantenimiento de limpieza (Retiro de desechos orgánicos)
- ANEXO 5 Desmorre de arboles
- ANEXO 6 Mantenimiento de fuentes
- ANEXO 7 Mantenimiento de herrería
- ANEXO 8 Rutas

Anexo II. Constancia de Participación en el Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados.

II AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Adriana Santo de la Cruz

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 27, 28 y 29 de julio, con una duración de 7 hrs. y media en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Recibí 20/07/2018 copia

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Silvestre Díaz Frías

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 27, 28 y 29 de julio, con una duración de 7 hrs. y media en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibí original 28/Jul/2018 Silvestre Díaz

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

David Pérez Quintero

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 27, 28 y 29 de julio con una duración de 7 hrs. y media en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Recibí 30-07-18

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

V. Bibliografía

1. Ayuntamiento de Centro 2018, Programa Anual de Evaluación y Términos de Referencia.

2. CONEVAL 2014, Metodología para la aprobación de indicadores para los programas sociales.

3. CONEVAL 2018, Diseño de objetivos e indicadores de los programas y acciones sociales en el último año de la administración. Diagnóstico de Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas y Acciones de Desarrollo social 2018.

4. CONEVAL, Normatividad para la evaluación de los programas federales.

5. García; López Roberto, García, Moreno Mauricio; 2010, La gestión para resultados en el desarrollo, Avances y desafíos en América Latina y el Caribe; Banco Interamericano de Desarrollo, Segunda edición.

6. Ley Estatal de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria del Gobierno del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.

7. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

8. Municipio de Centro; Bando de Policía y Gobierno

9. ----------Reglamento de la Administración Pública

10. ----------Reglamento de Parques, Jardines y Monumentos.

11. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 1996, Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño, SHCP.

12. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 2010, Guía para el diseño de indicadores estratégicos.

13. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 2011, Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.